

Jessica Anahí Bachán Sequec

Guía de mantenimiento del Jardín ornamental de la Escuela Oficial Rural Mixta,
Comunidad Santa Teresita, Patulul, Suchitepéquez.

Asesor:

Lic. Byron Estuardo González Enríquez



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2020

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	
1.1 Contexto	8
1.1.1 Ubicación geográfica	8
1.1.2 Composición social	9
1.1.3 Desarrollo histórico	10
1.1.4 Situación económica	11
1.1.5 Vida política	12
1.1.6 Concepción filosófica	13
1.1.7 Competitividad	14
1.2 Institucional	14
1.2.1 Identidad institucional	14
1.2.2 Desarrollo histórico	16
1.2.3 Los usuarios	18
1.2.4 Infraestructura	19
1.2.5 Proyección social	19
1.2.6 Finanzas	19
1.2.7 Política laboral	20
1.2.8 Administración	21
1.2.9 Ambiente institucional	22
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	22
1.4 Nexos/razón/conexión con la comunidad avalada	23
<u>Institución/Comunidad avalada</u>	
1.5 Análisis institucional	23
1.5.1 Identidad institucional	23
1.5.2 Desarrollo histórico	23
1.5.3 Los usuarios	26
1.5.4 Infraestructura	28
1.5.5 Proyección social	29

1.5.6 Finanzas	30
1.5.7 Política laboral	33
1.5.8 Administración	34
1.5.9 Ambiente institucional	38
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	41
1.7 Problematicación de las carencias	42
1.8 Priorización del problema	46
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	47
Capítulo II: Fundamentación teórica	
2.1 Elementos teóricos	49
2. 2 Fundamentos legales	60
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto)	
3.1 Tema o título del proyecto	64
3.2 Problema seleccionado	64
3.3 Hipótesis acción	64
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	64
3.5 Unidad ejecutora	64
3.6 Justificación de la intervención	64
3.7 Descripción de la intervención (del proyecto)	64
3.8 Objetivos de la intervención	65
3.9 Metas	65
3.10 Beneficiarios	65
3.11 Actividades para el logro para objetivos	65
3.12 Cronograma	66
3.13 Técnicas metodológicas	68
3.14 Recursos	68
3.15 Presupuesto	68
3.16 Responsables	69
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	70
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención.	
4.1 Descripción de las actividades realizadas	71

4.2 Productos, logros y evidencias	72
4.3 Sistematización de la experiencia	136
4.3.1 Actores	136
4.3.2 Acciones	136
4.3.3 Resultados	137
4.3.4 Implicaciones	138
4.3.5 Lecciones aprendidas	138
Capítulo V: Evaluación del proceso	
5.1 Del diagnóstico	139
5.2 De la fundamentación teórica	140
5.3 Del diseño del plan de intervención	141
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	142
Capítulo VI: El voluntariado	
6.1 Plan de la acción realizada	142
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	154
6.3 Evidencias y comprobantes	156
Conclusiones	162
Recomendaciones	163
Bibliografía o fuentes consultadas	164
Apéndice	165
Anexos	169

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se divide en etapas para su proceso. Se realizó un análisis en la institución para lograr encontrar las deficiencias que se encontraron en la entidad. Se efectuó en la Supervisión Educativa Distrito 96-48 del Municipio de Patulul, Suchitepéquez un diagnóstico el cual se dio por terminada por una semana con 3 horas diarias, por parte del Supervisor Educativo Master Elmo Rogelio Orellana Rodríguez quien tomó la decisión de trasladarme a la institución educativa Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, de Patulul Suchitepéquez que depende de la supervisión. Para poder encontrar las carencias utilicé métodos de investigación que se describen a continuación, para un estudio más efectivo en cuanto a la información recaudada de la institución avalada. En el plan de diagnóstico se utilizaron técnicas de observación, entrevista, encuesta; como instrumento de investigación, los cuales permitieron tomar decisiones para la elección de la carencia a trabajar. La técnica de observación: se utilizó para realizar un estudio del área, la interacción entre alumnos, padres de familia y docentes, Se obtuvo datos mediante la técnica de la entrevista y encuesta con la comunidad educativa lo que sirvió para poder priorizar la deficiencia, en el cual se priorizó la falta de procedimientos para el mantenimiento de jardines escolares. ¿Qué hacer para conservar el ambiente ecológico en el centro educativo? en la institución educativa Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita de Patulul, Suchitepéquez. Realizando la hipótesis-acción, Si se realiza una guía de procedimientos para el mantenimiento de jardín escolar, entonces se obtendrá procedimientos para la conservación del medio ambiente en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita. Posteriormente se realizó un bosquejo de temas para la fundamentación teórica, el cual serviría para la ejecución del plan de acción. Realizando así el cierre del proyecto con el informe presentado que describe los pasos detalladamente del proceso de investigación del Ejercicio Profesional supervisado EPS.

Palabras claves: diagnóstico, investigación, análisis, proceso, métodos.

Introducción

En calidad del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el proyecto ejecutado es: Guía de mantenimiento del jardín ornamental de la comunidad educativa Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita de Patulul, Suchitepéquez, para el beneficio del personal administrativo, docente, técnico, alumnos y padres de familia, llevando un proceso por etapas: que sirven para lograr un estudio de investigación eficiente para la credibilidad del trabajo realizado dentro de la misma en el cual se describe a continuación.

En el capítulo I: se realiza un diagnóstico en la institución utilizando métodos de recolección de datos como la observación, entrevista y encuesta para obtener mejores resultados en la búsqueda de las carencias para comenzar el estudio de investigación, evaluando varios aspectos dentro y fuera de la institución avaladora y avalada.

Capítulo II: se realiza un bosquejo de temas para la fundamentación teórica que se obtiene a través de la hipótesis-acción.

En el capítulo III: se realiza el Plan de Acción donde se manifiesta la responsabilidad de la epesista seleccionando el problema y el tema del proyecto para su ejecución tomando en cuenta la delimitación del área donde se trabajará, se plantean los objetivos que se pretenden alcanzar y las actividades con las que se lograrán; estipulando el tiempo para cada actividad que se realizará tomando en cuenta el diagrama de Gantt para su mejor comprensión y mejor control en los días, semanas y meses que se utilizarán.

Capítulo IV: se realiza la descripción de las actividades realizadas como los resultados y las experiencias como implicaciones que se dieron dentro de la ejecución del proyecto.

En el capítulo V y VI se deja evidencia en la evaluación del proceso que se llevó en los capítulos anteriores; en una herramienta de evaluación. Y la descripción del voluntariado y los detalles de la ejecución del proyecto. En este proceso del EPS se realizaron por capítulos para una mejor comprensión del lector en cuanto al proyecto ejecutado de la institución avalada: Guía de mantenimiento del jardín ornamental dirigido a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, Patulul, Suchitepéquez.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1. Contexto:

1.1.1 Ubicación Geográfica

“La carretera hacia el municipio de Patulul, es la CA-2 occidente, la cual conduce de la Ciudad de Guatemala hacia Coatepeque, frontera con México, en este camino se toma el cruce del kilómetro 113, específicamente en Cocales, se toma la ruta RN-11. Esta vía cruza el Municipio de oriente a poniente en una extensión de catorce kilómetros. La carretera que conduce del municipio de Nueva Concepción hacia San Lucas Tolimán por la carretera RN-11, atraviesa el municipio de sur a norte, en esta carretera puede encontrarse Patulul en el kilómetro 164, específicamente en la finca San Jerónimo Miramar. Ambas carreteras están asfaltadas. Otra vía de acceso, es por medio de la carretera que comunica con el municipio de San Miguel Pochuta, del departamento de Chimaltenango; este acceso, es por medio de la carretera interamericana, en Godínez se toma la ruta nacional 11 rumbo suroeste; por esta vía son 179 kilómetros de distancia. La extensión territorial es de 332 kilómetros cuadrados y representa un 13% de extensión geográfica del Departamento. La latitud es de 14° 25'20", con longitud de 91°09'36", a 178 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con San Lucas Tolimán y Pochuta, municipios de los departamentos de Sololá y Chimaltenango respectivamente. Al este colinda con San Juan Bautista y Santa Bárbara de Suchitepéquez, al sur, con los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa y Nueva Concepción, ambos del departamento de Escuintla. Al oeste limita con Pochuta y Yepocapa de Chimaltenango.

Clima: el clima perceptible es húmedo, cálido y tropical. En promedio se percibe una temperatura de aproximadamente 30 centígrados. En el año, son dos épocas 3 marcadas, verano que se caracteriza por ser seco; esta temporada inicia en noviembre y finaliza en abril, y la estación lluviosa, que ingresa al territorio patululteco en mayo y culmina en octubre. La humedad es del 70%, el registro de la velocidad del viento es de 14.48 kilómetros por hora. Orografía Está compuesta por una parte del volcán Atitlán,

ubicado entre los departamentos de Suchitepéquez y Sololá, está inmediatamente al sur del volcán Tolimán, que en gran parte abarca la jurisdicción municipal de Santiago Atitlán, Sololá. La parte sur del volcán Atitlán abarca la zona norte de Suchitepéquez, específicamente los municipios de Patulul, San Juan Bautista y Santa Bárbara. La altura del volcán es de 3,536.90 metros sobre el nivel del mar...” (16:11)

1.1.2 Composición social

“La población es el conjunto de personas que habitan un área geográfica y temporalidad determinada, es el principal recurso con que cuenta toda la sociedad. El estudio de esta variable permite conocer las características principales, tales como: población total, por sexo, edad, grupo étnico, área geográfica, densidad poblacional, población económicamente activa, migración, vivienda, ocupación y salarios, nivel de ingreso, pobreza, desnutrición y empleo. Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica... Al realizar la comparación entre el censo 2002 y la proyección al año 2012, se determinó que la población del Municipio está representada por el 51% para el género femenino. La mayor parte de la población se concentra en el área rural ubicada en fincas, haciendas, caseríos y cantones, con una diferencia del 24% entre el área urbana, sin registrar variación comparada con el Censo Nacional 2002...” (15:36)

Población por grupo étnico: el Municipio está constituido por grupos sociales culturalmente distintos, básicamente, ladinos e indígenas. Según la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN dentro de la población indígena están los Tzutuhiles, Quichés, Kaqchikeles y Pipiles. . Población por edad La distribución por edad muestra que el 43% representa niños menores de catorce años y el 52% a jóvenes y adultos de quince a sesenta y cuatro años, lo que indica que la población del Municipio es relativamente joven.

“Densidad poblacional La densidad poblacional por kilómetro cuadrado ha incrementado en los períodos analizados. Según Censo de 1994 al año 2002, presenta un aumento de un 41% y del 2002 al año 2012 un incremento del

39%. No obstante estos incrementos se consideran bajos en comparación con la densidad nacional la cual es de 138 habitantes por Kilómetro cuadrado y la densidad departamental es de 211 habitantes por Kilómetro cuadrado. (15:52)

El municipio está conformado por 54 instituciones educativas, 21 escuelas de preprimaria, 25 escuelas primarias y del nivel básico 7 y 1 del nivel diversificado”. (6: 5)

Las instituciones de salud se encuentran El Centro de Asistencia Pública CAP, El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, Clínica Privada Los Ángeles, Clínica Dental del Sur.

1.1.3 Desarrollo Histórico

“El municipio de Patulul fue fundado el 27 de agosto de 1836, su patrona es Santa María Magdalena. El escritor Fuentes y Guzmán, relata en su libro "El Robo de las Princesas" hija y sobrina del rey Balam-Acab, la guerra que se desencadenó entre los Quiches y los Tzutuhiles. El origen del municipio es precolonial situación que lo posiciona como uno de los lugares más antiguos e importantes de la época Colonial. El pueblo ya existía cuando fue la guerra entre la tribu de los Pipiles, tribu originaria de El Salvador conformada por personas desplazadas de México y los Tzutuhiles, previo a la llegada de los españoles a América. De este modo, Patulul formaba parte en esos días del departamento de Sololá, información registrada en el Artículo 30 del Decreto Gubernativo, emitido el 12 de agosto de 1872; el municipio se mantuvo como parte de Sololá hasta el 14 de mayo de 1934 cuando Patulul fue adherido al departamento de Suchitepéquez, al cual pertenece actualmente. La infraestructura de las casas en la comunidad era de calcicanto el cual es una mezcla de arena y cal. En la actualidad las casas están construidas de materiales como madera, block, lámina y cemento...” (16:14)

1.1.4 Situación económica

“La información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida - ENCOVI- 2011, para ese año 9,269,670 personas del total de habitantes de Guatemala tendrán trabajo o estarán en busca de uno, lo que representa un aporte del Municipio objeto de estudio del 0.1 B% a la -PEA- nacional. La –PEA del Municipio al año 2012 está comprendida por 16,731 habitantes lo que representa el 40.16% del total de la población.

Migración: es el cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino, que implica atravesar los límites de una división geográfica de un país a otro o de un lugar a otro dentro del mismo país.

Inmigración: de los 616 hogares encuestados, 105 hogares equivalente al 17% tienen entre sus integrantes personas que no son originarias del Municipio, de las cuales el 67% son de otro departamento y un 20% de otros municipios, quienes inmigraron, en su mayoría, de forma permanente por motivos sociales y económicos.

Emigración Según investigación de campo se determinó que el 4% de los hogares encuestados emigran a la ciudad capital y otro departamento por motivos laborales de forma temporal y permanente...” (16:33)

Ocupación y salarios: “La agricultura y el comercio son las actividades predominantes en el Municipio, con salarios por debajo del mínimo. Las personas que se dedican a la prestación de servicios como transporte, construcción, enseñanza, entre otros, representan el 21% con ingresos por debajo, iguales y superiores al salario mínimo, la actividad artesanal participa en un ocho por ciento donde la mayoría proviene de fábricas de lácteos con ingresos superiores. El pecuario y agroindustria tienen menor participación...” (16:17)

Pobreza extrema Según datos de SEGEPLAN la pobreza extrema del Municipio era del 12% para el año 2002. En la investigación se determinó que para el año 2012 el 29% de los hogares se encontraban en pobreza extrema

con ingresos iguales o menor a Q 1,350.00. El área rural es la más afectada por depender casi por completo de la agricultura, carecen de beneficios laborales, no gozan de los mismos niveles de servicios públicos y además tienen hogares numerosos.

Pobreza no extrema Según los datos obtenidos los hogares en pobreza no extrema es del 52% con ingresos entre Q.1,351.01 a Q.2,700.00, lo cual representa una disminución de 13 por ciento comparado con los datos de SEGEPLAN el cual indica que para el año 2011 el 48.07% de la población se encontraba en pobreza no extrema.

1.1.5 Vida política

“Las funciones administrativas. La división hace referencia a la estructura de los diferentes centros poblados y la división administrativa es la forma de cómo se organiza el gobierno del área. División política: con base a los datos obtenidos en la investigación efectuada, la división territorial del Municipio está conformada por la Cabecera Municipal en donde se asienta el Gobierno Municipal, tres aldeas, 26 barrios, cinco caseríos, una colonia, 24 comunidades y 59 fincas. Al realizar la comparación del censo de población del año 2002, respecto a la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación (DMP), a junio según trabajo de campo del año 2012 se observa un aumento de cuarenta y ocho centros poblados. Algunas colonias desaparecieron, las comunidades aumentaron, las fincas han incrementado pero los caseríos han disminuido significativamente. El Municipio está conformado por 121 centros poblados para el año 2012.

División administrativa: en el Municipio, la máxima autoridad civil, recae en el Concejo Municipal y adicional existen órganos de control y representación popular como lo son los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

Concejo Municipal: es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables para la toma de decisiones (Artículo 9 del

Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República). Está integrado por el Alcalde Municipal, tres síndicos y dos concejales. Son electos por voto popular cada cuatro años y sobre ellos recae la toma de decisiones relacionado con los asuntos municipales.

Alcaldías Auxiliares Son entidades representativas de las comunidades, reconocidas por el Concejo Municipal. Se fundamentan en el (Artículo 56, Decreto número 12-2002 Código Municipal del Congreso de la República). En el Municipio existen seis Alcaldías Auxiliares (finca San Luis Palmira, San Jerónimo el Ingenio, San Rafael, Hacienda Cocal, las Amalias y las Marías), quienes tienen como principal objetivo atender las necesidades de su respectiva comunidad y servir de enlace ante las autoridades municipales.

Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE del Municipio se encuentra constituido por el Alcalde Municipal, Concejo Municipal, los Presidentes de los COCODE, un representante de las instituciones Públicas del Municipio (salud pública, educación, bomberos municipales, policía nacional civil), un representante de las mujeres del Municipio, un representante de la sociedad civil, un representante de la iglesia evangélica y un representante de la iglesia católica...” (16: 37)

1.1.6 Concepción filosófica

El municipio de Patulul cuenta con la mayor población cristianos católicos, la iglesia católica está organizada para ofrecer no sólo apoyo espiritual, sino ayuda a las comunidades en el desarrollo económico y productivo, por medio de diferentes actividades. También cuenta con grupos apostólicos como ministro de la eucaristía, grupos de oración, lectores, acólitos y catequistas que brinda a la comunidad la orientación para la primera comunión, confirmación y seguimiento espiritual.

Cofradías En el municipio de Patulul existen asociaciones de fieles católicos que se reúnen para celebrar el Cristo, la Virgen u otro Santo. Se hace con fines piadosos, religiosos y/o asistenciales. A esta asociación o hermandad también se le denomina cofradía y hasta el momento existen 12 que aún

mantienen la tradición activamente. Las cofradías son las siguientes: Cofradía de la Virgen de Concepción, Cofradía de San José, Cofradía de San Antonio, Cofradía del Santísimo Sacramento y la Cofradía de la Cruz.

Tienen rentas apoyo, Organizaciones productivas como objetivo contribuir con el sector productivo para obtener mejores en las actividades del sector agrícola, pecuario y artesanal. Buscan asesoría técnica, financiamiento, promoción de proyectos y búsqueda de la comercialización de los principales productos del Municipio con otras organizaciones nacionales e internacionales. Según información proporcionada por la Municipalidad no existen registrados comités en el Municipio.

1.1.7 Competitividad

Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar No. 10-022 Sector Privado CTA Patulul, Suchitepéquez: es la institución encargada de realizar los procesos Técnicos administrativos de los Colegios Privados que anteriormente eran administrados por la Supervisión Educativa Distrito 96-48 Sector Oficial Patulul, Suchitepéquez.

1.2 Institucional:

1.2.1 Identidad Institucional

Supervisión Educativa Distrito No. 96-48 Sector Oficial 3 Av. 7-34 interior de la Escuela Oficial Urbana para Varones Rafael Arellano Cajas Patulul, Suchitepéquez.

Visión: “Ser una Supervisión Educativa, que contribuya al desarrollo Educativo del Distrito, garantizando una educación con calidad, pertinencia, equidad y cobertura total, coadyuve a la formación de ciudadanos íntegros, responsables y proactivos en bien de su comunidad.

Misión: Es la institución comprometida y responsable en atender y orientar con respeto a la Comunidad Educativa de Patulul, Suchitepéquez que conforma la Supervisión Educativa No. 96-48, facilitando de manera eficiente

y eficaz los servicios técnicos administrativos en cumplimiento de la política del MINEDUC”. (6:4)

Objetivos

- Establecer funciones de orden administrativo.
- Determinar las políticas, normas e indicadores de gestión que orientan el desarrollo de la educación.

Metas

- Atender las demandas de la educación del municipio.
- Contribuir al desarrollo de Guatemala.

Principios

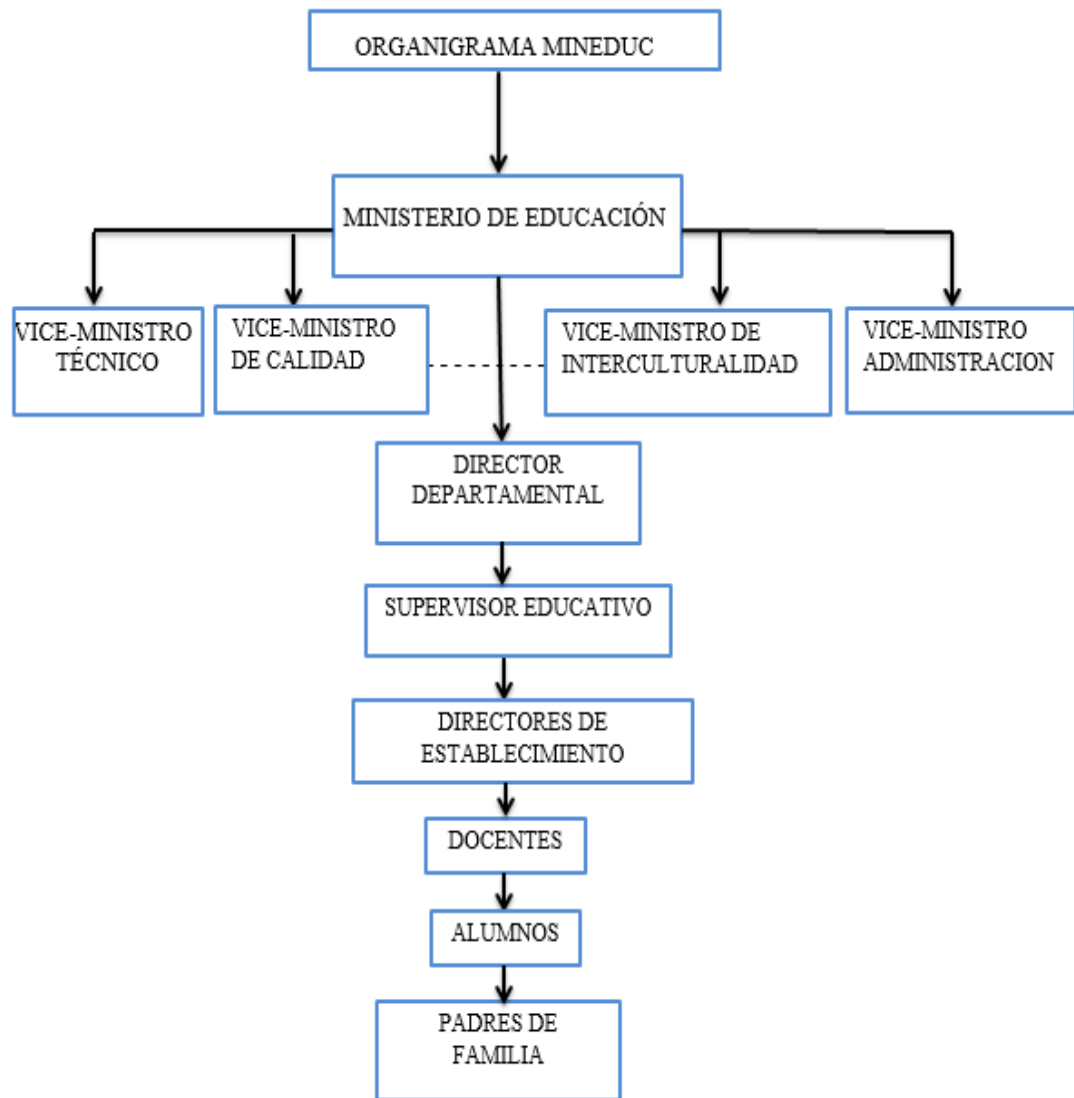
- Brindar apoyo técnico y administrativo a los diferentes centros educativos del distrito escolar.
- Supervisar el desempeño laboral de los establecimientos para formar personas capaces de crecer por sí mismas.

Valores

- Honestidad
- Tolerancia
- Puntualidad
- Responsabilidad
- Perseverancia
- La bondad
- Veracidad
- Generosidad
- Laboriosidad
- Ética

Organigrama

Organigrama de la Supervisión Educativa Distrito No. 96-48 Sector Oficial Patulul, Suchitepéquez.



Fuente: Secretaria. Herlen María Velasco León.

1.2.2 Desarrollo Histórico

“La Supervisión Educativa inició sus labores en el Municipio de Chicacao, Suchitepéquez, en el año 1975 con el nombre de Supervisión Técnica, estando bajo la supervisión directa de la Dirección Técnica Departamental, bajo la administración del profesor Villate Alonzo, hasta el año de 1980. En 1983 fue creada la Supervisión con No. 75-1 con sede en Patulul,

Suchitepéquez bajo la supervisión del profesor Oswaldo Higinio Monzón Noriega, hasta el 31 de octubre del mismo año, seguidamente en 1984 toma posesión Francisco Lavarreda, fungiendo hasta el 31 de octubre del presente. En 1986 se establece el profesor José Manuel Ramírez Herrera con una jurisdicción de cuatro Municipios siendo Patulul, San Juan Bautista, Santa Bárbara y San Miguel Pochuta del Departamento de Chimaltenango, haciendo funciones técnico administrativo, hasta el 2 de enero de 1989, funcionario que se le congeló la partida presupuestaria por encabezar una huelga magisterial siendo el ultimo supervisor técnico del Distrito No.75-1 seguidamente toma posesión el profesor Claudio Rubén de León Suhul, de la Coordinación Técnica No. 10-06-010 cubriendo también los mismos municipios, los cuales se componían de escuelas oficiales, privadas urbanas y privadas rurales de fincas, concluyendo sus funciones el 31 de octubre de ese mismo año. Tomando de la misma el profesor Manuel Antonio González Ortiz, quien fungió únicamente desde el mes de enero al mes de marzo de 1991, tomando la dirección de la supervisión el profesor Mauro Vinicio Montes Molina cubriendo al periodo de abril hasta el 2 de enero del a año siguiente. Haciendo entrega bajo inventario al Licenciado Elmo Rogelio Rodríguez Orellana, nombrado por oposición bajo la figura del supervisor educativo del distrito escolar No. 96-48, con sede en Patulul, ubicado a un costado de la Escuela Oficial Urbana de Varones Rafael Arellano Cajas, con la cobertura de tres municipios siendo: Patulul, San Juan Bautista y Santa Bárbara. La atención es para 43 escuelas del Nivel Primario y 1 Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa Eduardo Torres. Actualmente la población estudiantil sigue creciendo y se atienden a los mismos tres municipios con un total de 91 escuelas, 3 institutos nacionales, 6 institutos por cooperativa y se trabaja con los niveles 42, 43,45 y 46 la atención a la población estudiantil asciende a 3,400 del nivel 42, 9,800 del nivel 43, 3,200 del nivel 45 y 1,100 del nivel 46, estadística que es tentativa ya que el número de estudiantes sigue creciendo fructuosamente.

En el año 2017 se apertura la nueva Supervisión Educativa a cargo del Lic. Luis Fernando Acuta Quiej, con sede en San Juan Bautista, para la atención

de los municipios de: San Juan Bautista y Santa Bárbara Suchitepéquez. Quedando exclusivamente la atención del municipio de Patulul, Suchitepéquez, a la Supervisión Educativa No. 96-48 con 43 escuelas del Nivel Primario y 4 Institutos de Educación Básica. A partir del día 25 de Marzo del año 2017, se delegó como Supervisora Interina a la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa: María Elizabeth Girón Galindo, siendo la primer mujer en tomar dicho cargo, quedando como coordinadora técnica administrativa del Sector Privado Distrito Escolar No. 10-022 de Patulul, Suchitepéquez”. (6:8)

1.2.3 Los usuarios

- Ministerio De Educación
- Director Departamental
- Supervisores Educativos
- Coordinadores Técnicos
- Directores de establecimientos
- Secretarías de establecimientos
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de Familia

Servicios que presta: Los servicios que prestan son gestiones del proceso de administración de las escuelas rurales y urbanas que pertenecen al municipio de Patulul.

- Certificaciones de Estudios
- Supervisión de las escuelas
- Manejo de Material Didáctico
- Control de programas de apoyo, Gratuidad, refacción, útiles escolares, valija didáctica.
- Capacitaciones Docentes

1.2.4 Infraestructura

“Las instalaciones de la Supervisión Educativa, está construida de block, su techo posee terraza, puertas de metal, intermediación de playboy y yeso, piso cerámico antiguo, ventanas la cual no posee cristal con una medición de 10mts²”. (6:22)

Local para reuniones de Trabajo: no cuenta con salón para reuniones de Trabajo, el espacio que se utiliza es la oficina del Supervisor, corredor de la supervisión, aulas de la Escuela Oficial Urbana para Varones Rafael Arellano Cajas y del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Eduardo Torres.

Área de Servicio:

Para el Personal.

Posee, únicamente sanitario y lava manos en malas condiciones, papel higiénico, toalla, jabón líquido.

Para el Público.

Dentro de la Supervisión, se cuenta con una secretaria, a ella acuden, maestros, directores u otras personas, a consultar cualquier inconveniente.

Archivo.

Cuenta con 5 archivos, 4 de metal, 1 de madera y dos estanterías de madera, las cuales son utilizadas para colocar documentos.

1.2.5 Proyección Social

Se emplea un control y coordinación de actividades planificadas, tales como: Plan de Desastre, La Transformación está en mí, Gobierno Escolar, Lengua Materna, Leamos juntos, Contemos Juntos y Vivamos Juntos en Armonía. En el transcurso de los meses se evalúa el trabajo realizado, comprobando el logro de las competencias establecidas dentro de la planificación y el logro de competencia de acuerdo a las proyecciones de la visión de la institución. Que se realizan en las diferentes 54 instituciones educativas que dependen de la Supervisión Educativa del área urbana y rural.

1.2.6 Finanzas

“La Supervisión Educativa Distrito 96-48 sector oficial su economía depende del estado y de la municipalidad. Sujeto a la Departamental de Suchitepéquez. Los programas de apoyo que se llevan a cabo están dirigidos

por Departamento de fortalecimiento de la Comunidad Educativa DEFOCE, los cuales la Supervisión Educativa Distrito 96-48 que es enlace para los establecimientos del municipio de Patulul, Suchitepéquez. Programas de apoyo para las instituciones educativas que dependen de la Supervisión Educativa Distrito 96-48 Sector Oficial". (6:14)

No.	Programa	Cantidad	Observaciones
1	Alimentación Escolar	Q.3.00	Por cada niño, para cubrir 20 menús de 180 días
		Q.50.00	Por niño área urbana
2	Útiles escolares		Una vez al año
		Q.55.00	Por niño área rural
			Una vez al año
3	Gratuidad	Q.40.00	Por niño una vez al año
4	Valija didáctica	Q. 220.00	Por docente una vez al año

1.2.7 Política laboral:

Normas Reglamentarias.

- Un horario de entrada y salida.
- Eficiencia en el trabajo.
- Puntualidad al asistir
- Respetar las instalaciones.
- Mantener limpia las instalaciones.

1.2.8 Administración

Los procesos administrativos los realizan el supervisor educativo y la secretaria de la supervisión. Ellos son los responsables de coordinar y divulgar las actividades y roles que se realizan en el proceso educativo, así como de verificar el funcionamiento de los centros educativos. El supervisor es el líder que guía los procesos en el sector educativo del municipio.

Manual de funciones: se cuenta con un manual de funciones el cual se fundamenta con el PEI (Plan Estratégico Institucional), en el cual se describen las funciones de cada uno de los que laboran en la institución.

Respeto al orden jerárquico: según el orden jerárquico el director es el principal, seguidamente personal docente, administrativo y operativo, sin dejar de mencionar a alumnos y padres de familia. Respetando el puesto y la labor a su cargo de cada uno de ellos, siendo dirigidos y acatando las ordenes y recomendaciones del jefe inmediato.

El orden jerárquico del establecimiento se encuentra de la siguiente manera:

- Ministerio De Educación
- Dirección Departamental
- CTA
- Dirección del Establecimiento
- Secretarias
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia

Aplican las funciones del puesto según la ley: Si, en cuanto al personal tiene el pleno uso de conocimiento de sus funciones.

Los lineamientos y funciones establecidas en las leyes: No, del todo; porque la franja de supervisión, es una de las funciones del supervisor más no se lleva a cabo porque son demasiados centros educativos y de distancias

retiradas, ahora en cuanto a los lineamientos en la supervisión se acatan las órdenes de la Dirección Departamental y del MINEDUC.

Procedimientos administrativos: todo lo establecido por el Ministerio de Educación como la entrega de libros de texto, agendas, entrega de informes a la Dirección Departamental según la oficina, se realiza correctamente.

1.2.9 Ambiente institucional

Existe integración del personal: porque tanto el supervisor, como la secretaria y el técnico tienen buena comunicación. Cómo es la relación entre el personal: buena, porque existe respeto, amabilidad, democracia, disciplina, etc.

Cómo es la relación entre el personal usuario: existe amabilidad y respeto al atender a los visitantes por parte del personal. No existen incentivos para el personal: porque la falta de presupuesto del Ministerio de Educación.

Comunicación de doble vía: No, porque los directores se acomodan y no se interesan por la información que la supervisión tiene.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a. Carencia de archivos para el control de almacenamiento de documentos de información
- b. Falta de capacitación de Derechos Humanos en las instituciones dependientes de la Supervisión Educativa.
- c. Falta de docentes en las jornadas matutinas de las instituciones dependientes de la supervisión Educativa.
- d. Poca supervisión en escuelas rurales
- e. Falta de espacios recreativos en los establecimientos
- f. Inexistencia de manual de funciones y procedimientos en los establecimientos
- g. Poco interés en actualización de métodos de aprendizaje.
- h. Falta de conocimiento en los alumnos de Los Derechos Humanos de las instituciones dependientes de la Supervisión Educativa 96-48
- i. Falta de personal para el servicio de recepción y mantenimiento
- j. Falta de aporte económico a las asociaciones de padres de familias de las instituciones dependientes de la Supervisión Educativa Distrito 96-48.
- k. Falta de seguridad en la infraestructura

- l. Falta de espacio para mobiliario de oficina
- m. Perdida de cuadros PRIM, MED-B, entre otros documentos.
- n. Falta de mantenimiento de los equipos de computo
- o. Carencia de terreno propio
- p. Carencia de un registro de dirección geográfica

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución avalada

La Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, es una institución dependiente de la Supervisión Educativa Distrito 96-48 Sector Oficial, cualquier gestión es sometida a dicha supervisión por lo tanto tiene la totalidad dependencia, la Epesista: Jessica Anahí Bachán Sequec es enviada para que incida en el desarrollo educativo, razón de la autorización, se le traslada a dicha institución debido a las necesidades encontradas de las instituciones dependientes de la Supervisión y la aprobación dentro de un establecimiento que se encuentra en el marco de viabilidad y factibilidad que el Supervisor Educativo del Distrito 96-48 procede para que pueda contribuir en el proceso de las mejoras continuas en dicha escuela.

Institución / Comunidad Avalada

1.5 Análisis institucional avalado

1.5.1 Identidad institucional: Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita

1.5.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores:

“La Escuela de la comunidad inició en el año 1998, esto por la necesidad de poder educar a los niños de la comunidad que se acababa de asentar, así mismo por la iniciativa de los padres de familia de poder ver a sus hijos recibir una educación gratuita y de calidad, por lo mismo en ese tiempo la escuelita fue construida de madera ya que no se contaba con los recursos necesarios para poder construir una escuela de block. Desde sus inicios el establecimiento pudo albergar en ese tiempo aproximadamente a 35 estudiantes desde primero a cuarto primaria, ya que posteriormente fue

aumentando la cantidad de alumnos que ingresaban a la escuelita y así poder culminar con éxito el ciclo de educación primaria. En el 1997 con ayuda de instituciones de gobierno y de amigos extranjeros se logró construir las primeras aulas de block, los cuales consistían de 4 aulas, en ese tiempo se pudo inaugurar las nuevas instalaciones ya que para los niños era una alegría grande poder contar con aulas construidas de block, seguidamente en ese año se realizan las gestiones para poder legalizar el establecimiento educativo el cual con el apoyo del Ministerio de Educación (MINEDUC) y de la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR) se logró inscribir al establecimiento educativo en el Programa de Autogestión y Educación (PRONADE), el cual dio buenos resultados y se logró sacar promociones de alumnos con rendimiento académico excelente. El programa PRONADE, trajo buenos resultados y duró bajo la tutela de la escuelita 12 años, en el año 2009 el Ministerio de Educación absorbe a los docentes y así cambiar la escuela de Autogestión a Escuela Oficial Rural Mixta con el nombre de Santa Teresita, actualmente sigue funcionando con el mismo nombre pero bajo el renglón 011, se cuenta con 430 estudiantes de diferentes comunidades a los cuales se les da refacción escolar y a inicio de año se les obsequia una bolsa de útiles escolares, laboran 17 docentes que día con día preparan a los estudiantes para que puedan tener un buen desempeño escolar y así agradar a sus padres. Se cuenta con el apoyo de los padres de familia quienes avalan las actividades del año escolar y siempre con el visto bueno del director del establecimiento: Profesor Estuardo Chenol Gómez y bajo la supervisión del Educativo Máster Elmo Rogelio Rodríguez Orellana, del distrito 96-48. Actualmente se cuenta con 11 aulas, cinco que se ubican en la parte sur de la comunidad y seis aulas que se ubican en la parte norte de la comunidad en ambos sectores se imparten clases a niños de los grados de primero a sexto grado. Es así como está constituido el nivel educativo de los niños y niñas, se trabaja bajo los lineamientos del CNB, esto para poder brindar educación de calidad”. (1:3)

Fundadores

Integrantes de Comité Educativo COEDUCA

“Presidente: Domingo López Sologui

Vicepresidente: Antonio Sabuc Buch

Secretario: Andrés Sologui Cosigua

Tesorero: Domingo Cosigua Cosigua

Vocal I: Rigoberto Ruiz Ordoñez

Vocal II: Jorge Luis Sologui

Vocal III: Andrés Sabuc Buch”. (4:1)

Épocas o momentos relevantes: “la construcción de la escuela de esta comunidad se realizó en dos fases. Siendo la primera en el año dos mil con el apoyo del Gobierno del presidente de esa época: Álvaro Arzú a través del programa Fondo de Inversión Social (FIS), gestionado por los integrantes de COEDUCA y con el apoyo de los pobladores de la comunidad. Se construyeron seis salones de clases, una dirección, una bodega y cinco servicios sanitarios. La segunda fase se realizó en el año dos mil seis de igual manera con el apoyo del Gobierno del entonces presidente de nuestro país: Oscar Berger Perdomo, gestionado por los integrantes del COEDUCA de ese año y el apoyo de la comunidad. Se construyeron seis salones de clase, una bodega y dos servicios sanitarios”. (1:5)

Personajes sobresalientes: en los personajes sobresalientes podemos mencionar a los miembros de los consejos Educativos que cada uno en su tiempo gestionaron la construcción de los salones de clase, las bodegas y los servicios sanitarios. Podemos mencionar a los siguientes.

COEDUCA 2000

“Presidente: Domingo López Sologui

Vicepresidente: Antonio Sabuc Buch

Secretario: Andrés Sologui Cosigua

Tesorero: Domingo Cosigua Cosigua

Vocal I: Rigoberto Ruiz Ordoñez
Vocal II: Jorge Luis Sologui
Vocal III: Andrés Sabuc Buch”. (1:6)

COEDUCA 2006

“Presidente: Flavio Pic Panjoj
Vicepresidente: Roberto Pérez
Secretario: Valerio Xamba Panjoj
Tesorero: Mario Chiroy Quiej
Vocal I: Ángel Balan Juracan
Vocal II: Santiago González
Vocal III: Víctor Cos Ajanel”. (1:8)

Logros alcanzados

“el establecimiento tiene 22 años de estar funcionando al servicio de la comunidad. Uno de sus mayores logros es el de brindar educación no solo a los habitantes de la comunidad Santa Teresita; sino también a otras fincas y colonias aledañas a ella. Al principio solo contaba con una sección por grado, sin embargo con el tiempo la población educativa creció, aumentando así algunas secciones de grados como: primero, segundo, tercero y cuarto primaria. Además de mantener el número de estudiantes, otro de los logros es implementar en los salones de clase el idioma de la región que es el Kaqchikel, participar en distintos eventos educativos a nivel municipal, a pesar de ser una institución rural”. (3:6)

1.5.3 Los usuarios

Procedencia: la población que requiere de los servicios educativos de la institución por lo regular provienen de comunidades y fincas aledañas donde no existe escuelas. Estos lugares también forman parte del municipio de Patulul, Suchitepéquez. Los usuarios con mayor cantidad son los de la misma comunidad: Santa Teresita.

Estadísticas anuales: “el promedio anual de estudiantes es aproximadamente de 460 estudiantes que ingresan al establecimiento

procedente de la misma institución y otros que por primera vez se incorporan a la comunidad educativa de la escuela. Según lo que muestran las estadísticas anuales desde el año 2013 la cifra se ha mantenido sin tener una descendencia o ascendencia significativa”. (1:2)

Las familias: es importante mencionar que la institución se relaciona con distintas familias como: nucleares, monoparentales y extensas. Cada estudiante a su vez tiene un encargado durante el ciclo escolar y este a su vez mantiene una comunicación constante con los docentes y director del establecimiento.

Tipos de usuario: según lo investigado en la institución podemos mencionar a los usuarios permanentes que son los estudiantes porque utilizan los servicios educativos de la escuela, los docentes porque son los que imparten las clases a los estudiantes. Padres de familia o un familiar encargado de la alumna o alumno, quien mantiene comunicación tanto con el director y maestros del establecimiento.

Situación socioeconómica: el factor económico es uno de los principales obstáculos para que los estudiantes asistan a un centro educativo, debido a la falta de empleo de los padres de familia o la escasez de alimentos, calzado o vestuario; provocan que los alumnos tengan inasistencias o deserten de la escuela. La situación económica de las familias es medianamente considerable, debido a que cuentan con lo necesario para subsistir.

La movilidad de los usuarios: los usuarios del centro educativo utilizan medios de transporte accesibles en el área como: buses extraurbanos, carros ruleteros y motocicletas. Lo mencionado anteriormente es para los usuarios que provienen de lugares cercanos a la escuela. Los usuarios que viven en la misma comunidad donde se ubica la escuela, solo deben caminar unos metros para poder llegar al establecimiento.

1.5.4 Infraestructura

Locales para la administración: “el establecimiento cuenta con un pequeño salón 4m² que es utilizado como dirección para atender asuntos administrativos”. (3:3)

Locales para la estancia y trabajo individual del personal: la institución cuenta con doce maestros de educación primaria, cada uno de ellos tiene su propio salón de clases, y con un director que también cuenta con un espacio para sus funciones”. (3:3)

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales: según lo investigado la institución solo cuenta con un salón de usos múltiples que a su vez funciona como salones de clase y la dirección para atender asuntos administrativos.

Áreas de descanso: el corredor amplio de las aulas, funciona como espacio para descansar en horario de receso tanto para alumnos como maestros.

Áreas de recreación: no hay un espacio específico de recreación para los alumnos, sin embargo, existe un área sin utilidad que los estudiantes aprovechan para jugar o refaccionar en horario de receso.

Áreas para eventos generales: se utiliza el salón de usos múltiples; también la cancha deportiva y el campo de futbol que es propiedad de la comunidad, sin embargo, la institución puede hacer uso de ellos.

El confort acústico: según lo observado durante la investigación; en el entorno de los salones de clases no hay ruido que obstruya el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto se puede decir que hay un confort acústico adecuado para una buena comunicación.

El confort térmico: según lo investigado; este aspecto varía conforme al clima debido a que los salones tienen una ventilación adecuada por las ventanas, son temporadas en que la temperatura es alta, entonces el calor se hace sentir en las aulas.

El confort visual: según lo observado durante el diagnóstico; los salones de clases tienen iluminación adecuada que no interfiere en la visualización para el aprendizaje de los estudiantes y docentes, cabe mencionar que la institución solo tiene jornada matutina por lo cual no es necesario utilizar focos para iluminar las aulas.

Espacios de carácter higiénico: la institución tiene una cantidad considerable de alumnos, sin embargo, no cuenta con sanitarios necesarios para cubrir las necesidades de la población. Solo cuenta con dos baño para hombres, cuatro para mujeres y uno para docentes. Los servicios están en mal estado. Existe una pila que funciona como lava manos, también es utilizada para lavar utensilios de cocina de la refacción que se elabora para los estudiantes. El alumnado no tiene acceso a jabón líquido para lavarse las manos. Solo hay jabón para los utensilios de cocina.

Los servicios básicos: según lo investigado la escuela cuenta solo con dos servicios básicos; agua potable y drenaje. No hay energía eléctrica por falta de gestiones del personal del establecimiento. Tampoco cuenta con un botiquín de primeros auxilios, en caso de alguna emergencia, esto se da por falta de comunicación y coordinación tanto del director como de maestros. No existe un espacio adecuado para la elaboración de la refacción que se les proporciona a los estudiantes.

Área disponible para ampliaciones: “se cuenta con un espacio de seis metros cuadrados de área entre la dirección y un salón de clases para poder construir un salón de clases o un espacio recreativo”. (3:4)

1.5.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios: “es importante mencionar que la escuela tiene una estrecha relación con los habitantes de la comunidad, es por ello que, en todas las actividades culturales de la colonia, participan tanto alumnos como maestros. Puedo mencionar algunas, por ejemplo: celebración Día de la Madre, Día del Padre, Actividades patrias, Día del Niño, fiesta patronal de la comunidad”. (3:7)

Programas de apoyo a instituciones especiales: la escuela participa en actividades de recaudación de fondos para apoyar y solidarizarse con la fundación de la Teletón. Específicamente no hay un programa, la obtención de fondos para donar a la institución mencionada se realiza a través de rifas y ventas de refacciones.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias: según lo investigado los docentes y el director se organizan para ayudar a las familias de los estudiantes cuando surge un deceso o enfermedad grave de algún pariente cercano a los usuarios de la institución.

Participación en acciones de beneficio social comunitario: eventualmente se organizan los docentes con sus alumnos para realizar acciones de limpieza de las calles de la comunidad, así como del río que forma parte de la colonia. Los desechos recolectados son depositados en un espacio adecuado para no contaminar el ambiente.

Fomento cultural: “en este aspecto cabe resaltar la constante participación de la comunidad educativa en actividades que fomentan la cultura de nuestro país, específicamente la cultura Maya, debido a que un porcentaje considerable de la población de la comunidad habla el idioma kaqchikel y utilizan el vestuario de este grupo maya. Los docentes preparan con sus estudiantes bailes, danzas y dramatizaciones fomentando así la riqueza cultural de Guatemala”. (3:5)

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos: la comunidad educativa del establecimiento realiza eventualmente actividades que fomenten los derechos humanos. Cada docente con sus estudiantes en el salón de clases”. (3:6)

1.5.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos: según la Legislación Básica Educativa, las fuentes de obtención de fondos de los establecimientos públicos son los siguientes:

“a) Recursos financieros no menores del 35% de los ingresos ordinarios del presupuesto general del Estado incluyendo las otras asignaciones constitucionales.

b) Recursos provenientes de donaciones, aportes, subvenciones y cualquier otro tipo de transferencias corrientes y de capital, que provengan de personas individuales o jurídicas, nacionales o internacionales. Las transferencias provenientes de personas individuales o jurídicas, privadas, son deducibles del impuesto sobre la renta.

c) Fondos privativos provenientes de cuentas escolares y actividades de autofinanciamiento que realizan las comunidades escolares de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 399 del 3 de octubre de 1968.

d) Los fondos obtenidos por concepto de cuota de Operación Escuela, deberán destinarse para financiar reparaciones de los centros educativos. Estos recursos serán administrados en concepto de fondo privativo, por los Comités de Finanzas de cada escuela.

e) Aportes económicos de las municipalidades destinados para programas de inversión o funcionamiento.

f) Otros que se obtengan de actividades de diverso financiamiento”. (9:87)

En todos los establecimientos educativos oficiales de Preprimaria, Primaria y Media, deberá funcionar un Comité de Finanzas, encargado de cualquier recaudación de fondos que se hagan en el plantel, integrado como mínimo por un Presidente y un Tesorero, ambos maestros del establecimiento.

De acuerdo a lo indicado anteriormente el director del establecimiento confirmo la información acerca de los recursos económicos que se utilizan la escuela. Así mismo sobre las personas que manejan los fondos, siendo personas elegidas en Asamblea General de la institución.

Existencia de patrocinadores: “dentro de las actividades que se realizan en el establecimiento, como celebraciones: Día de la Madre, Día del Niño, Día del Cariño; se realizan y giran solicitudes a distintos comercios del

municipio para poder obtener algunos productos o regalías para dichas actividades. En su mayoría los comercios que patrocinan los productos son: las librerías, panaderías y ventas de pollo y embutidos, que son los productos que se compran durante el ciclo escolar para proveer a los estudiantes o personas particulares”. (3:7)

Política salarial: las políticas que se manejan en cuanto al salario de los docentes lo establece el Ministerio de Educación a través del registro escalafonario de cada docente que labora en el establecimiento”. (14:12)

Cumplimiento con prestaciones de ley: debido a que la institución es pública y se rige conforme las leyes del Estado de Guatemala, a todos los docentes se les otorga las prestaciones que un servidor público tiene derecho. Se menciona las siguientes prestaciones de ley que se les otorga.

“Bono 14 se les da el 50% del sueldo en los primeros quince días el mes de julio y la otra mitad en los primeros quince días del mes de diciembre.

El aguinaldo se les otorga anualmente a los servidores públicos. Será pagado en dos partes así: el 50% durante los primeros quince días del mes de diciembre y el 50% restante en los periodos de pago del mes de enero del año siguiente.

Las madres servidoras del Estado tendrán derecho al descanso pre y postnatal de acuerdo con lo prescrito por las disposiciones del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

La servidora no protegida por el programa de maternidad del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, tendrá derecho a licencia con goce de salario o sueldo por el tiempo que dure el descanso pre y post-natal, y para poder disfrutar de esta licencia deberá acompañar a su solicitud, certificación medica ante la Autoridad Nominadora respectivamente, en donde se hace constar el grado de embarazo y fecha probable del parto”. (8: 84)

Flujo de pagos por operación institucional: “el Ministerio de Educación a través de la dirección de la Unidad de Administración Financiera –DUDAF- gestionara ante el Ministerio de Finanzas Públicas la constitución de un fondo

rotativo institucional de gratuidad, para cubrir el pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía, enlaces dedicados e internet), suministros de oficina y didácticos, mantenimiento y remozamientos menores, y; otros gastos de operación”. (9: 549, 550)

1.5.7 Política laboral

Proceso para contratar al personal: “para los casos y supuestos a que se refiere el artículo 16 del Decreto número 1485 del congreso de la Republica, los nombramientos de personal docente para los niveles de educación preprimaria y primaria de establecimientos educativos oficiales del país, lo hará el Ministerio de Educación previo un proceso de oposición a nivel municipal, para la cual, el Ministerio de Educación hará la convocatoria respectiva y dictará las normas para su ejecución, conforme a este acuerdo gubernativo”. (9: 189)

Procesos de capacitación continua del personal: “El Ministerio de Educación, a través de las dependencias correspondientes, capacitara a los trabajadores (as), asumiendo la responsabilidad de sufragar los gastos en que para ello incurran los trabajadores (as) durante el periodo de la capacitación y para su traslado a los centros donde se realicen estas actividades. Los trabajadores (as) están obligados a participar en estos eventos en el contexto de lo preceptuado en el artículo 27 de este pacto”. (9:535)

Mecanismo para el crecimiento profesional: “La Dirección de Desarrollo Magisterial que podrá utilizar las siglas DIDEMAG, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de proponer el desarrollo de procesos, programas, proyectos y acciones que promueven la superación económica social, cultural y el desarrollo profesional docente. Facilitará además la interlocución con el magisterio nacional. Tendrá las siguientes funciones:

a) Realizar estudios, sugerir políticas medias y programas para que el Ministerio de educación impulse la superación económica, social y cultural del magisterio y su desarrollo profesional.

b) Coordinar e impulsar programas de previsión social a los docentes en servicio

c) Promover las acciones para que los docentes optimicen sus potencialidades humanas y actitudes personales, que les permitan crecer tanto personal como profesionalmente

d) Constituir el vínculo de atención e interlocución a solicitudes planteadas por el magisterio en cuanto orientaciones administrativas”. (9: 245, 246)

Es necesario que los docentes tengan conocimiento de esta dependencia y sus funciones para poder acceder a ella y así lograr un crecimiento profesional.

1.5.8 Administración

La administración es un proceso indispensable en toda institución al servicio de la sociedad. Esta función es la base de otras funciones dentro del establecimiento. En este sentido el director es quien dirige, coordina, integra, planifica y ejecuta las actividades tanto administrativas como educativas, juntamente con los docentes para que el trabajo sea efectivo.

Investigación: en la actualidad debido a las constantes actualizaciones y el alcance de la tecnología. La investigación es un factor determinante en un establecimiento. El aprendizaje debe estar orientado a la investigación para que los docentes y alumnos obtengan nuevos conocimientos, así comprender y entender lo que tenemos a nuestro alrededor.

Según la información obtenida a través de la observación algunos docentes no fomentan la investigación con sus estudiantes siendo un medio importante en este tiempo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Planeación: “el Ministerio de Educación tiene a su cargo, dentro del marco de las políticas del Sistema Educativo Nacional, la elaboración de los planes de desarrollo educativo en coordinación con el Consejo Nacional de Educación. Dichos planes deberán ser difundidos y evaluados periódicamente, de acuerdo a las necesidades de su ejecución”. (9: 83)

Cada una de las comisiones que funcionan en el establecimiento, se organizan para planificar las actividades que se realizarán durante el ciclo escolar. Tomando en cuenta siempre al director, docentes y personal de limpieza, así como a los estudiantes padres de familia y supervisor educativo del municipio”.

Programación: programar es diseñar de manera coherente y cronológicamente las actividades que se pretenden realizar en una institución. Es por ello que se plantea las fechas en que se ejecutaran los eventos de cada comisión para que los objetivos queden definidos y se tenga una actividad satisfactoria.

Dirección: dirigir es un es un factor determinante en la eficiencia y eficacia de una institución. En este sentido el director el personaje principal que debe guiar, coordinar junto con su equipo de trabajo los distintos eventos que se ejecutan en la escuela. Si el director organiza adecuadamente las funciones de cada integrante de la institución todo será más efectivo.

Control: el control es la manera de darle seguimiento a los planes que se coordinaron con anterioridad, para verificar si se están realizando de tal forma como lo indica lo planificado. Este procedimiento es tanto función del director como de los docentes encargados de cada comisión. Es importante realizar el control de las actividades tanto administrativas como educativas para determinar a tiempo las fallas y así poder corregirlas a tiempo.

Evaluación: “la evaluación es un proceso inherente a la acción educativa y debe realizarse en forma sistemática y permanente, a fin de determinar los logros cualitativos y cuantitativos de la educación en función de sus fines y principios”.

(9: 83)

En una institución educativa es necesario evaluar los procesos tanto administrativos, como las funciones del personal docente, así mismo evaluar el avance de aprendizaje en los estudiantes.

Evaluación escolar: “la evaluación del rendimiento escolar, debe realizarse solamente en periodos y sistemas con carácter obligatorio y permanente en base a las necesidades socioeducativas del país. Estará regulada por la reglamentación respectiva”. (9:87)

Mecanismos de comunicación y divulgación: “en el establecimiento se utilizan diversa formas para transmitir la información de las actividades educativas, procesos administrativos o cualquier otra notificación. Por ejemplo los docentes con los estudiantes; utilizan las carteleras informativas, periódicos murales para colocar contenido de valores o cualquier tema de aprendizaje. También utiliza la expresión oral para comunicarse con sus estudiantes. El director con sus docentes se comunica a través de los siguientes medios: expresión oral en las reuniones que hace constantemente; circulares informativas; canales de comunicación como las redes sociales que es más factible para informar y solucionar algún problema de manera inmediata. El correo electrónico es otra forma de enviar y recibir documentos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con los padres de familia se realiza reuniones periódicamente para informar los resultados de calificaciones de los estudiantes de cada bimestre, así como para cualquier notificación relacionada a la educación de sus hijos e hijas”. (3:7)

“El Ministerio de Educación promoverá y controlará ante los medios de comunicación social, las acciones educativas tendientes a la protección y divulgación de la expresión artística nacional, arte popular y al folklore, asumiendo la responsabilidad de evitar todo incentivo a la violencia, a la pornografía y a la deformación del lenguaje respetando los valores, la moral y las buenas costumbres”. (9: 87, 88)

Manuales de procedimientos: Un manual de procedimientos es un instrumento administrativo que apoya el quehacer cotidiano de las diferentes áreas de una empresa.

Los manuales de procedimiento ayudan a determinar las acciones que deben seguirse para poder llevar a cabo procesos administrativos o de aprendizaje. Es por ello que el personal de la escuela debe conocer cuál es la función de cada uno para que el trabajo sea efectivo.

Todo procedimiento implica, además de las actividades y las tareas del personal, la determinación del tiempo de realización, el uso de recursos materiales, tecnológico y financiero, la aplicación de métodos de trabajo y de control para lograr un eficiente y eficaz desarrollo en las diferentes operaciones de una empresa.

Manuales de puestos y funciones: “los manuales de funciones indican a cada empleado la función que debe realizar en su puesto laboral, tanto director, maestros y personal operativo debe tener claro sus funciones. Podemos mencionar algunos ejemplos:

Función de los docentes:

- a) Estar presentes en el establecimiento por lo menos diez minutos antes de la hora en que se inician las labores diarias.
- b) Desempeñar sus funciones, de manera que los niños vivan un ambiente de armonía en su salón de clases
- c) Desarrollar sus actividades de acuerdo con la naturaleza y necesidades de los educandos, siguiendo propósitos definidos en su plan pedagógico;
- d) Observar constantemente a los niños en todas sus actividades y especialmente en sus juegos libres durante recreos, con el propósito de conocerlos en su vida espontánea y orientar mejor su educación;
- e) Relacionarse constantemente con los padres de familia”. (9:98)

Las condiciones étnicas: como se menciona anteriormente el setenta y cinco por ciento de la población habla el idioma kaqchikel y practica las tradiciones de este grupo cultural. Por lo cual tanto en el centro educativo como en la misma comunidad se valora, fomenta y respeta el lenguaje, la forma de vestir de los estudiantes, maestros, padres de familia y personas

particulares. Por lo mencionado anterior se puede decir que existe un respeto mutuo hacia las diferentes etnias que conviven en el establecimiento.

1.5.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales: La relación y comunicación entre los trabajadores de la institución es asertiva en su mayoría. Debido a que no todos se relacionan todos los días por la separación que existe entre un salón del otro. Pero cuando se reúnen conviven, comparten sus experiencias diarias con los estudiantes. Es interesante mencionar que de los quince maestros que laboran en el establecimiento trece de ellos llevan casi los mismos años trabajando en la misma institución. Lo que hace que todos se conozcan y tengan buena relación, aunque en algunas ocasiones tengan ideas diferentes a las propias.

Liderazgo: Según lo observado durante la investigación se refleja el liderazgo tanto de maestros como del director del plantel, la forma en que se organiza y se ejecuta las actividades son efectivas para un ambiente laboral armonioso.

Coherencia de mando: según lo observado durante la investigación; si hay una jerarquía en cuanto al mando de las actividades que se realizan dentro del establecimiento, puesto que el director es el líder de todas las comisiones del, luego siguen los integrantes de cada comisión quienes delegan las funciones de cada docente en la ejecución de los eventos de la institución.

La toma de decisiones: como se mencionó en el aspecto anterior los integrantes de cada comisión realizan su plan trabajo tomando en cuenta a todos los docentes, ellos toman las decisiones juntamente con el director, de lo que se va a ejecutar. Es necesario formular objetivos en equipo para llegar a la dirección que se plantea. Es responsabilidad de todos los trabajadores cumplir con las decisiones para llegar al objetivo deseado.

Trabajo en equipo: “en la institución se organiza las actividades para llevarlas a cabo, por ello es importante mencionar que se evidencia un trabajo en equipo; cada docente realiza lo que le corresponde, todos aportan ideas y sobre todo las ejecutan para que el trabajo sea eficiente y se logre obtener buenos resultados. El trabajo en equipo siempre es indispensable para generar un ambiente laboral estable y armonioso, porque si todos colaboran, todos quedan satisfechos de los resultados”. (3:8)

Compromiso: cada uno de los miembros de la comunidad educativa (Ministerio de Educación, Supervisión Educativa, directores, docentes, padres de familia y alumnos) tienen un compromiso con la sociedad guatemalteca al ser parte de una red de personas que forman a niños y niñas futuros ciudadanos de nuestro país. Cada uno con la convicción de realizar un papel importante con el compromiso de mejorar la calidad educativa de Guatemala.

Satisfacción laboral: la satisfacción laboral es la actitud del docente frente a los obstáculos que se le puedan presentar en el proceso educativo. Se debe tener buenos valores morales para llegar a una solución de conflictos o para dialogar ante cualquier situación que lo requiere.

Según la información obtenida de manera personal con los docentes a través de un diálogo. La mayoría de docentes se siente cómoda en su labor que realizan diariamente, sin embargo hay otra parte que dice sentirse incómodos por los conflictos que se dan con los padres de familia de los alumnos, o por diferencias entre maestros.

Posibilidad de desarrollo: “El estado promoverá la superación económica, social, y cultural del magisterio, incluyendo el derecho a la jubilación que haga posible su dignificación efectiva.

Los derechos adquiridos por el magisterio nacional tiene carácter de mínimos e irrenunciables.” (9: 11)

Según la información recabada con los docentes, en la institución existe las oportunidades de desarrollo profesional; debido a los programas académicos como PADEP que el Ministerio de Educación ha puesto en marcha para mejorar la calidad educativa de nuestro país. También algunos docentes optan por su propia cuenta estudiar alguna carrera universitaria, siendo la más común: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Administración Educativa.

Motivación: según lo observado durante el diagnóstico, la motivación surge en cada docente, el poder superarse día a día, lograr sus objetivos dentro del salón de clases, ver que sus estudiantes estén logrando un aprendizaje significativo y sobre todo poder formar parte de un futuro mejor para la sociedad, hace que en la institución haya motivación para seguir adelante.

Reconocimiento: en todo equipo de trabajo es saludable reconocer la labor que los docentes y alumnos realizan durante el ciclo escolar, por ello se otorga un reconocimiento a los maestros en un evento especial en la fecha que se festeja el Día del Maestro en nuestro país. A los estudiantes que obtienen el mejor promedio de cada clase se les condecora con una medalla y un diploma por su esfuerzo realizado durante los bimestres trabajados. Con estos reconocimientos hacen valorar la dedicación y esmero que cada persona realiza en su actividad o labor asignada.

También es importante resaltar el reconocimiento que el Ministerio de Educación reconoce a los docentes como se menciona a continuación: “reconocer los méritos a los educadores y educadoras que hayan sobresalido en su profesión docente, con vocación y servicio respectivo departamento por medio del “Galardón Departamental del Magisterio” (9: 412)

El tratamiento de conflictos: para tratar los conflictos dentro de la institución existe una comisión de disciplina; integrada por el director y tres maestros, para evaluar y solucionar los problemas que se dan en el alumnado o entre docentes. Para eso el establecimiento cuenta con un reglamento interno escolar, que funciona como base para tomar decisiones en cuanto a sanciones o soluciones de los conflictos.

La cooperación: la cooperación es una estrategia de trabajo que se debe dar en un equipo que labora en una institución para poder lograr una meta común.

Como se menciona anteriormente en algunos aspectos, en el equipo de trabajo se evidencia la organización y distribución de actividades. Entonces se puede decir que los docentes y estudiantes realizan un trabajo cooperativo dentro del salón de clases así como en festividades de la escuela.

La cultura de diálogos: para que una institución funcione de manera efectiva y eficaz es necesario una buena comunicación entre los empleados. Dentro del salón de clases cada docente fomenta y promueve la cultura de paz, para ello es necesario la cultura del dialogo con los estudiantes. También el director y los maestros hacen uso de la comunicación efectiva porque sirven como modelos para la población estudiantil.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a. Desinterés por promover la conservación del ambiente ecológico
- b. Falta de comunicación con los padres de familia
- c. Falta de espacios recreativos y proyectos productivos para los estudiantes
- d. No se cuenta con área de primeros auxilios
- e. No se cuenta con servicio de luz eléctrica
- f. Desinterés por promover la conservación del medio ambiente
- g. Falta de mantenimiento en el jardín escolar
- h. Escases de investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- i. Falta de planeación de actividades
- j. Pocas relaciones interpersonales

k. Inexistencia de planes o presupuestos de imprevistos

l. Deterioro de mobiliario de docentes y alumnos

m. Deficiencia en planificaciones curriculares de los docentes

n. Insalubridad en los servicios sanitarios

ñ. Inseguridad

o. Poca participación cívica ciudadana

p. Desactualización de estrategias de aprendizaje

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Deficiencias	Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
Desinterés por promover la conservación del ambiente ecológico	¿Qué hacer para conservar el ambiente ecológico en el centro educativo?	Si se realiza una guía de mantenimiento de jardín ornamental, entonces se conservará el medio ambiente ecológico de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita.
Escases de documentos históricos de la institución	¿Por qué no existen registros de documentos históricos del establecimiento?	Si se lograra conocer a las personas que gestionaron la fundación del establecimiento, entonces se podrá redactar documentos

		que registren la historia de la escuela.
Falta de comunicación con los padres de familia	¿Cuáles son las causas de la poca comunicación de los docentes con los padres de familia?	Si se realizara una encuesta tanto con padres de familia como docentes sobre la poca comunicación entre ellos, entonces se lograra realizar un plan de interacción para mejorar la comunicación.
No se cuenta con área de primeros auxilios	¿Cuáles son las consecuencias de no contar con un área de primeros auxilios?	Si se lograra diseñar un plan para crear un espacio para primeros auxilios, entonces se evitará contratiempos en atender cualquier incidente.
No se cuenta con servicio de luz eléctrica	¿Por qué no se cuenta con servicio de luz eléctrica en la escuela?	Si se hacen las gestiones correspondientes, entonces se podrá obtener este servicio básico en el establecimiento.
Falta de planeación de	¿Qué hacer para lograr una participación cívica ciudadana con los estudiantes y docentes?	Si se implementara los lunes cívicos en el

actividades cívicas		establecimiento, entonces se lograría una participación activa de maestros y alumnos.
Desactualización de estrategias de aprendizaje	¿Cuáles son las causas de la desactualización de docentes en metodologías de aprendizaje?	Si se realiza una evaluación en este aspecto, entonces se logrará determinar las causas y así ejecutar talleres de actualización de métodos de aprendizaje.
Escases de investigación en el proceso de enseñanza- aprendizaje	¿Qué hacer para reducir la escases de investigación en el proceso de enseñanza- aprendizaje?	Si se hace conciencia de la importancia del proceso de investigación en los aprendizajes, entonces se lograra crear nuevos conocimientos en los estudiantes.
Deficiencia en planificaciones curriculares de los docentes	¿Cómo mejorar la planificación curricular de docentes?	Si se realiza una evaluación de este aspecto, entonces se podrá implementar un plan de mejoramiento de planificación curricular de los docentes.

Pocas relaciones interpersonales	¿Qué hacer para mejorar las relaciones interpersonales con los docentes y alumnos?	Si se planifican actividades de convivencia entre los maestros, y en los salones de clase, entonces se mejorará la relación entre docentes y alumnos.
Inexistencia de planes o presupuestos de imprevistos	¿Por qué no existen presupuestos para imprevistos?	Si se prevé un presupuesto para imprevistos, entonces se tendrá una solución a los gastos.
Deterioro de mobiliario de docentes y alumnos	¿Qué hacer para reparar el mobiliario de docentes y alumnos?	Si se gestiona por parte de los docentes la reparación de mobiliario, entonces habrá comodidad para alumnos y docentes
Insalubridad en los servicios sanitarios	¿Cuáles son las consecuencias de la insalubridad de los servicios sanitarios?	Si se logra saber las consecuencias que puede provocar la insalubridad, entonces se podrá mejorar la limpieza en los servicios sanitarios.

Inseguridad	¿Qué hacer para tener seguridad en el establecimiento?	Si se logra gestionar material para construir una valla perimetral, entonces habrá seguridad para la comunidad educativa
-------------	--	--

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para conservar el ambiente ecológico en el centro educativo?	Si se realiza una guía de mantenimiento de jardín ornamental, entonces se conservará el medio ambiente ecológico de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita.
¿Por qué no existen registros de documentos históricos del establecimiento?	Si se lograra conocer a las personas que gestionaron la fundación del establecimiento, entonces se podrá redactar documentos que registren la historia de la escuela.
¿Cuáles son las causas de la poca comunicación de los docentes con los padres de familia?	Si se realizara una encuesta tanto con padres de familia como docentes sobre la poca comunicación entre ellos, entonces se lograra realizar un plan de interacción para mejorar la comunicación.

¿Cuáles son las consecuencias de no contar con un área de primeros auxilios?	Si se lograra diseñar un plan para crear un espacio para primeros auxilios, entonces se evitara contratiempos en atender cualquier incidente.
--	---

Sintetización de la priorización

Se antepuso la hipótesis-acción que se muestra en la tabla, debido a que es necesario realizar actividades que estén enfocadas en la conservación del ambiente ecológico de los niños y niñas, para que ellos puedan valorar los elementos naturales que son vitales en un ecosistema.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Indicador Viabilidad	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Se cuentan con los recursos necesarios como personal, material, equipo, lugar, fondos para la realización de la intervención?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Indicador estudio técnico	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	

¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Indicador Estudio de mercado	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y la continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Indicador Estudio financiero	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos del E-pesista?	X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?	X	

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos Teóricos

- **¿Qué es un jardín?**

“Un espacio abierto al aire libre poblado de especies vegetales de diversas características ornamentales y con algunas construcciones para el descanso y el recreo de los humanos”. (10:5)

En nuestro entorno existen espacios sin utilidad, que bien podrían ser utilizados como espacios ecológicos o jardines como medio de recreación e interacción entre las personas y los recursos que brinda la naturaleza. Como se mencionan en el texto anterior el jardín incluye diversas características ornamentales que le dan colorido al lugar, también una elección que esta de tendencia es agregar otros elementos que no son precisamente naturales, como: mesas y sillas, para descansar o fuentes que le dan otra vista al jardín.

Para conocer todo lo concerniente a los jardines y sus beneficios, iniciamos con la historia de este arte.

- **Historia del jardín**

“En sus comienzos, el jardín tuvo un significado místico y religioso asociado a la idea del Paraíso. A medida que el pensamiento religioso fue cediendo paso, el jardín sume también otras funciones; se considera un lugar de disfrute para luego convertirse en una necesidad intelectual y estética”. (10:4)

Conocer sobre la historia del jardín nos hace referencia que desde años atrás los humanos ya interactuaban con plantas ornamentales, las cuales disfrutaban observar. Como se menciona en el texto anterior el jardín en su historia es asociado con el Paraíso, lugar mencionado en la Biblia que alude a un espacio donde prevalece la belleza de las plantas en general. También se puede decir que el jardín es un lugar que brinda a los humanos un ambiente acogedor, el cual se disfruta al estar en él.

“La jardinería es un arte que puede practicar todo el mundo. En algunos países, como por ejemplo Inglaterra, constituye un pasatiempo nacional. Hoy día ser <<jardinero>>

está al alcance de cualquiera, pero no siempre fue así. Hace trescientos años la creación de un jardín era pasatiempo de reyes. Durante el reinado de Luis XIV (siglo VXIII) la jardinería alcanza en Francia la cima de la perfección. Versalles sombraba, y asombra, a todo el mundo por su magnificencia y belleza. El jardín <<a la francesa>> hizo furor.

En el siglo XVIII los ingleses crearon un estilo más de acuerdo con su carácter y costumbres. Los vastos jardines de Le Notre, con grandes avenidas bordeadas por árboles, obedeciendo a un plan rectangular, casi geométrico, a los ingleses no les gustaban.

Los ingleses deseaban algo diferente. Aman los largos paseos por el campo, aman deambular por su jardín y el poder practicar juegos al aire libre. El jardín inglés está dedicado a fines más simples. No se presta a fastuosas recepciones, como las celebradas en Versalles.

Hacia el siglo XVIII, pues, el jardín natural, el jardín formado parte del paisaje, sustituye al jardín arquitectónico. La variedad y la sorpresa se imponen al orden y la grandeza. Impera el aspecto espontáneo de la naturaleza". (18: 169, 170)

- **¿Qué es un jardín escolar?**

"El jardín escolar es un aula al aire libre lleno de oportunidades para los niños a explorar y participar en actividades prácticas". (11:5)

Es interesante saber que los jardines son una estrategia que los docentes pueden utilizar como medio para realizar cualquier actividad de aprendizaje que se pueda realizar en ella, ya que, a través de los jardines escolares, los niños y niñas puedan interactuar con los recursos naturales que la naturaleza nos proporciona. Son muchos beneficios tanto intelectuales como emocionales, debido a que los niños en edad escolar, están en etapa de descubrir todo lo que hay a su alrededor, por ello al observar el crecimiento de una planta disfrutan de ese proceso y valoran el cuidado que se le puede dar a esa planta. Podemos mencionar que en el texto anterior se define al jardín escolar como un aula al aire libre; puesto que en ese espacio los niños se sienten cómodos al realizar algún tipo de actividad de aprendizaje. En la actualidad el proceso de aprendizaje en las aulas se implementa diversas actividades que promueven la conservación y protección de la naturaleza, realizando múltiples

acciones que favorecen al ecosistema. Por lo tanto, podemos definir que el jardín escolar es sin duda una buena práctica que los centros educativos pueden realizar, para tener un ambiente diferente y agradable a su alrededor.

- **Tipos de jardines**

Tipos de jardines en la antigüedad

“Como hemos dicho la historia de la jardinería es tan antigua como lo es la historia de las civilizaciones, ya que desde el principio el hombre ha sentido la necesidad de adaptar los espacios naturales para su propio disfrute. Las diferentes civilizaciones y culturas han utilizado criterios propios. A continuación, resumiremos los jardines históricos y sus características.

Mesopotámicos: el mayor exponente de este tipo de jardines que ha llegado a nuestros días son los Jardines Colgantes de Babilonia. Caracterizados por la construcción en terrazas. Las especies más utilizadas eran palmeras, cipreses.

Egipcios: en cuanto a la elección de especies, al igual que los mesopotámicos, utilizaban muchas palmeras, cipreses, higueras, en general plantas autóctonas muy adaptadas al clima. Se caracterizaban por sus diseños geométricos y regulares, estaban encerrados dentro de las construcciones de la época para aislarlos del exterior en el que sólo había desierto.

Griegos: eran jardines que pretendían plasmar el modelo de la naturaleza, por ello lo que abundaban eran las grandes zonas de árboles situadas de forma irregular. Las especies vegetales utilizadas eran las del clima mediterráneo, olivo, vid, ciprés.

Romanos: en esta época se vuelve a las formas geométricas con una búsqueda de la simetría. Las fuentes cobran un gran protagonismo situándose en el centro de plazas, patios, etc. Se realizan riegos a base de canales o acequias con sistemas de compuertas. De entre las especies que se usan comienzan a tener importancia las de carácter alimenticio, frutales, hortícola, además se utilizan arbustos de flor como los rosales.

Edad Media: al igual que la época en sí, la jardinería cobra un marcado carácter funcional, generalmente defensivo, con tendencia a aislarse del exterior, las especies

vegetales empleadas son las alimenticias, llegando a un alto grado de conocimiento sobre especies hortícolas, medicinales..., también los monasterios favorecieron estas técnicas.

Árabe: para la cultura árabe los jardines eran sinónimo de paraíso y eso era precisamente lo que pretendían recrear en sus jardines, son jardines aislados marcados por la presencia de estanques y fuentes ornamentales creados para el recreo de los sentidos. Entre las especies vegetales utilizadas cobran especial relevancia las plantas aromáticas como el jazmín, azahar, lavanda..., también utilizaban cipreses, naranjos y olivos entre otros, y un sistema de canales para el riego.

Renacentista: se busca en ellos una continuación de las casas o de los palacios. Se cierran al exterior mediante rejas. Buscan formas geométricas y trazados perfectos, comienzan a utilizarse columnas, estatuas, fuentes, y se fuerzan las formas de las especies vegetales mediante podas y recortes desarrollándose el arte topiario. Los caminos también destacan y se acompañan por la colocación de Introducción a la jardinería 9 árboles de alineación. Las especies vegetales se utilizan por su simbología, se usan árboles de gran porte, arbustos de setos y plantas de flor. Son concebidos por y para las clases nobles y son estas las que los disfrutaban. Su principal foco se encuentra en Italia.

Barroco: son jardines de grandes dimensiones, al igual que los castillos a los que pertenecían. Los grandes diseños son su principal característica, se forman avenidas para el paso de los coches de caballos. Parterres con dibujos y elementos decorativos llamativos, se pretende que sean también contemplados y admirados desde las estancias altas de los castillos, de ahí la importancia de la simetría. Las especies vegetales son, por un lado, las de flor para decorar el interior de los macizos como las begonias, primulas... y, por otro, las siempre verdes que formaban las masas verdes de borduras y setos como los boj, además de infinidad de especies arbóreas. Su máximo exponente se encuentra en los castillos franceses como los de Versalles".
(5:11)

Es necesario conocer los tipos de jardines de la antigüedad para conocer como este arte ha ido evolucionando, hasta llegar a la actualidad. Cabe resaltar de talles

importantes de estos jardines puesto que cada uno tiene una característica significativa que marco tendencia en su época. Por mencionar algunos ejemplos: los jardines mesopotámicos en específico los babilónicos utilizaban la terraza para emplear plantas que se pudieran visualizar bien, los egipcios sembraron plantas propias de la región tomando en cuenta el clima para no afectar el desarrollo de estas. Los jardines romanos también tienen un gran protagonismo puesto que en el centro del jardín construían una fuente enorme que resaltaba dentro de ese espacio, las plantas que sembraban en el, eran hortalizas, frutas algo muy singular en este tipo de jardín. Los jardines de estilo Barroco como se menciona en la historia de este arte, resaltan por sus grandes dimensiones siendo los más sobresalientes lo jardines de Versalles ubicados en Francia.

Después de conocer sobre los antecedentes del jardín, como influyeron las civilizaciones en cada uno de sus diseños para que cada uno tuviera características propias. Como se menciona anterior los jardines se han ido implementando en diferentes países del mundo como un espacio de distracción sin olvidar el contacto con la naturaleza. Ahora podemos conocer más de este arte en la actualidad. “Hoy nuestros jardines son mucho más reducidos, pero han ganado en color gracias a la importación de las flores exóticas y raras. La calidad de las semillas y los fertilizantes los nuevos sistemas de riego o, simplemente, la facilidad con que se puede hacer llegar el agua hasta el lugar deseado, evitan los extremados cuidados que precisaba antes un jardín.”

- **Tipología del jardín actual**

“En cuanto al tipo de jardines que existen en la actualidad simplificaremos la clasificación atendiendo a dos criterios bien diferentes: por un lado nos referiremos a un criterio clásico de los estilos de jardinería, y por otro lado hablaremos de una clasificación actual atendiendo a las últimas tendencias y usos”. (5:12)

“División clásica Los jardines durante mucho tiempo se han estado diferenciando en tres tipos:

- **Jardín francés:** se conocen como jardines franceses aquellos realizados con formas geométricas perfectamente marcadas y delimitadas, arbustos y setos

recortados y perfilados. Se caracterizan por los setos perfilados, macizos de flores perfectamente alineados, caminos intermedios de acceso, a veces Bloque I 10 también por elementos arquitectónicos decorativos como pérgolas, fuentes, se pueden considerar los herederos de los jardines clásicos del barroco.

- **Jardín inglés:** jardines diseñados y contruidos tomando como modelo la propia naturaleza, se pretende imitar los bosques naturales y son las praderas y los árboles sus principales componentes.

- **Jardín italiano:** se caracterizan por ser una mezcla de los dos estilos anteriores, ni demasiado estructurado su diseño, ni demasiado salvaje en su estructura". (5:18)

Las características entre los jardines antiguos y actuales son similares debido a que se colocan elementos que la naturaleza provee como los diferentes tipos de plantas o árboles que se siembran en él, así como los elementos que el ser humano fábrica para colocarlos en el jardín; por mencionar algunos: fuentes, mesas, bancas, rejas, luces, entre otros. Así también sus diferencias debido a que los jardines antiguos se les proporcionaban más cuidados porque no existían recursos materiales que hacían más factible el cuidado de estos, puesto que en la actualidad las herramientas, los fertilizantes hacen que las plantas que se siembran en los jardines sean más productivas.

- **Beneficios del jardín**

Si bien hemos conocido conceptos básicos de la jardinería, también es importante mencionar que debido a los elementos naturales que se pueden incluir en él, sus beneficios nos muestran las ventajas que podemos obtener al emplear un jardín en cualquier espacio sin utilidad que pueda haber en nuestro entorno. A continuación, mencionamos algunos beneficios.

“**Desconexión:** es uno de los principales elementos a favor de tener cerca un jardín, donde puedes elegir la mejor forma de relajarte, desde leer un libro al aire libre o simplemente contemplar el espacio. Tras una larga jornada laboral, no hay nada mejor que disponer de un ambiente como este para despejar la mente.

Contacto con la naturaleza: debido al ajetreo de la vida diaria, de la rutina laboral, el contacto con la naturaleza es algo que en muchos casos queda relegado a un segundo plano, pero que resulta de gran importancia para la salud. Estar en un jardín nos permite estar en contacto con lo natural, lo que supone, de alguna manera, una vuelta a nuestros orígenes.

Ocio: muchas de las tareas de cuidado del jardín son de gran ayuda para fomentar el relax. Algunas labores de mantenimiento, como la poda, la plantación o simplemente regar puede hacer que nos escapemos de los problemas del día a día y nos sintamos mejor, cuidando además de un espacio de nuestra casa que vemos cómo mejora gracias a nuestros cuidados.

Autoconsumo: una de las funciones que puede desempeñar un jardín urbano es hacer de él un huerto en el que sea posible cultivar las frutas y/o verduras que más nos gusten, teniendo así alimentos producidos por nosotros mismos.

Niños: el espacio de ensueño para cualquier niño es un jardín. En él pueden jugar al aire libre, con espacio suficiente y sin los peligros de romper ciertos elementos de una casa que normalmente corren peligro. Es el lugar ideal para que disfruten del aire libre y conecten con la naturaleza.

Familia: cuando se trata de reuniones familiares, el jardín es el lugar idóneo para pasar un rato de lo más placentero. Una cena con tus seres queridos al aire libre es la mejor forma de disfrutar de la buena compañía; y para los más románticos la mejor opción es una velada en el jardín a la luz de las velas.

Trabajo: muchas personas toman decisiones inspiradoras en el jardín, de forma que este les aporta una serenidad especial para llevar a cabo una labor más creativa. Asimismo, es un espacio para celebrar reuniones distendidas y un lugar idóneo para trabajar a distancia en las épocas de buen tiempo.

Estética y moda: las tendencias de cada temporada se incluyen en el jardín, pudiendo incorporar hasta el más mínimo detalle en todos los elementos como flores, plantas, complementos o, incluso, en el mobiliario de exterior.

Arquitectura e interiorismo: un jardín permite aunar arquitectura e interiorismo para que se expresen como un único elemento. De esta forma, se aporta al espacio un aire especial donde expresar nuestra personalidad.

Inversión: un jardín es capaz de dar valor a cualquier propiedad, y perpetuarla en el tiempo, incluso convirtiéndose a veces en un legado. (15:12)

Los beneficios de los jardines sin duda contribuyen en muchos aspectos al ser humano. Se obtiene de ellos aire puro, espacios para realizar actividades como la lectura, la conversación entre personas, también constituyen un entretenimiento para la persona o personas que le dan mantenimiento. Así mismo el ser humano al estar en el jardín mantiene contacto real con los recursos que la naturaleza nos provee.

- **Importancia del jardín en una escuela**

La pérdida de valores, de conciencia ambiental, la falta de cultura de jardín y de amor por la naturaleza sumada a la falta de tiempo, ha hecho que muchas personas prefieran el concreto para no tener que dar mantenimiento a un jardín o a las áreas verdes de una ciudad.

En las condiciones en que nos encontramos actualmente, un jardín sin importar su tamaño tiene repercusiones de gran impacto entre ellas:

- Sobrevivencia de especies en extinción tanto vegetales como insectos, etc.
- Contribuyen a crear hábitat
- Contribuyen a crear pequeñas reservas naturales.

“Investigaciones recientes han demostrado que los beneficios de las plantas en jardines exteriores e interiores van más allá de lo estético. Si pensamos en el ser humano, los beneficios son:

- Psicológicos: sensación de bienestar.
- Físicos: reducen el estrés
- En centros educativos favorecen a la concentración
- Familiares: fomentan la unidad
- Conocimiento del medio
- Mejoran la calidad del aire

- Las plantas contribuyen a la absorción de elementos químicos contaminantes”.
(17:21)

A nivel comunitario investigaciones han demostrado que las plantas son mucho más que la materia vegetal. Se ha demostrado que existe un vínculo entre los sentimientos positivos de autoestima y la aparición de zonas verdes y jardinizadas en los barrios y colonias.

Existe un lenguaje o comunicación entre las especies de la naturaleza como seres vivientes. Las áreas verdes y jardinizadas juegan un papel importante en el desarrollo del sentimiento de “comunidad”. Una imagen de comunidad que los residentes y visitantes valoran positivamente propiciando que éstos se reúnan.

- **Herramientas de jardinería**

“Las herramientas empleadas en jardinería ayudan a realizar las numerosas labores del jardín o la terraza de una forma eficaz, rápida y cómoda. Tanto si se trata de plantar una azalea como de podar un rosal o cortar el césped, se puede encontrar en el mercado una variada y amplia gama de útiles adecuados para facilitar cada labor.

Dentro de ese grupo se enumeran las herramientas básicas que todo aficionado necesita para el cuidado de su jardín.

Pala plana o pala jardinera: es una herramienta fundamental tanto para plantar y trasplantar como para voltear la tierra.

Rastrillo: se utiliza para la limpieza y refinado del terreno que una vez se ha concluido la labor de cava.

Escoba de jardinero: después de la siega resulta una herramienta muy adecuada para la recogida, tanto de las hojas como del césped. Tiene varillas plásticas, planas y metálicas.

Raedera: se utiliza fundamentalmente para eliminar las malas hierbas, aunque también sirve para romper la costra superficial del terreno. Tiene una cuchilla horizontal sujeta por dos brazos curvados unidos al extremo inferior del mango.

Azada: esta es quizá una de las herramientas más útiles. En función de su tamaño y utilidad, se le denomina azada, azadilla o azadón. Con la azada se voltea la tierra, se remueve alrededor de los árboles o arbustos y se rompe la corteza del suelo. Con la azadilla también se puede remover la tierra en torno a las plantas de raíz poco profundas y quitarle las malas hierbas. (12:13)

Es indispensable conocer y utilizar las herramientas adecuadas para el trabajo de jardinería ya que constituyen parte importante para el desarrollo de la elaboración tanto del jardín como del huerto escolar. Todos los utensilios mencionados son necesarios para mantener en buen estado el jardín. No es necesario una gran inversión para obtener estas herramientas, puesto que si ya se cuenta con ellas no es necesario comprarlas.

- **Escuela ecológica**

‘La modificación del comportamiento que se requiere necesita un ambiente educativo’ en el medio escolar y extraescolar. Se trata de hacer del medio escolar un ejemplo de lo que podría ser un medio ambiente, de la manera en que sería conveniente protegerlo, mejorarlo y sanearlo para crear al final generaciones de ciudadanos conscientes de su medio ambiente” (Unesco-Pnuma). Hacer conciencia a la comunidad educativa de esta idea es fundamental para conseguir –en y desde el centro educativo- unas actuaciones más respetuosas con el medio ambiente. Así el centro será un importante recurso para la educación ambiental, a la vez que un campo de acción privilegiado para ponerlo en práctica. (13:9)

Objetivos primordiales en la educación ambiental

El objetivo primordial en las aulas ecológicas es que los estudiantes conozcan su entorno y que aprendan a cuidarlo y a respetarlo.

Además, que los estudiantes participen en la búsqueda de las soluciones de los problemas ambientales, tales como: (contaminación, basuras, ruidos, espacios verdes) y una vez encontradas que las coloquen en práctica.

Los objetivos que se pretenden alcanzar en estas escuelas ecológicas son:

- Capacitar a los alumnos para comprender y afrontar del mejor modo posible las relaciones con el medio ambiente que les rodea
- Conocer los principales problemas ambientales del entorno y los que afectan de manera general el planeta.
- Posibilitar la reflexión con ideas propias para intervenir en la conservación de nuestro medio y en la solución de los problemas cotidianos
- Asumir la propia responsabilidad ante los problemas del medio ambiente y responder con actitudes de respeto”. (13:99)

Los objetivos de la educación ambiental son claros y específicos, debido a que menciona a los establecimientos educativos como los promotores de acciones que contribuyen a mejorar nuestro ambiente. Tanto maestros como docentes debemos realizar los procedimientos para reducir la contaminación de nuestro medio ambiente.

Para contribuir con las medidas preventivas del deterioro ambiental y la uso irracional de los recursos naturales. Es importante la siembra de árboles en espacios sin utilidad para un mejor aprovechamiento del suelo y lograr beneficios de las plantas. Para ello podemos implementar un jardín y huerto escolar que será de utilidad para los usuarios del espacio elegido.

Como se menciona anteriormente entre los recursos naturales están las plantas, debido a que estas nacen, crecen se reproducen, mueren y vuelven a reproducirse. Constituyen fuente importante de oxígeno para los seres humanos, además de esto nos sirven como plantas medicinales, como decoración para nuestro hogar, trabajo, escuela, calles, entre otros.

En nuestro entorno existen espacios sin utilidad, que bien podrían ser utilizados como jardines o espacios de recreación como un medio de interacción entre las personas y los recursos que tiene un jardín. Para conocer todo lo concerniente a los jardines y sus beneficios, iniciamos con la historia de este arte.

2.2. Fundamentos legales

Ley de Educación Ambiental

“DECRETO NÚMERO 38-2010

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo, proclama que la educación ambiental es indispensable para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico, por lo que es necesario emitir todas las normas y ejecutar las acciones que garanticen que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, flora, tierra y agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación; y que para lograr que los habitantes del territorio nacional participen en el desarrollo de la Nación, es necesario crear conciencia y formar valores que fomenten el uso sostenible de los recursos naturales, lo cual se logra a través de una educación integral que propicie el desarrollo de los individuos y su integración ética en la sociedad.

CONSIDERANDO:

Que uno de los fines de la educación en Guatemala, es impulsar al educando el conocimiento de la ciencia y de la tecnología moderna, como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente a favor del hombre y la sociedad; y que para lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia

guatemalteca, la educación en Guatemala asegurará, entre otros, el fomento a los valores de respeto, conservación y cuidado del ambiente.

POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la literal a) del artículo 171 de la Constitución Política de la República de Guatemala,

DECRETA:

La siguiente:

LEY DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

CAPÍTULO I

OBJETO Y APLICACIÓN DE LA LEY

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto incluir la educación ambiental permanente, en el sistema educativo nacional, en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar, en sus distintas modalidades; en centros educativos públicos, privados y por cooperativas, en el entorno multilingüe, multiétnico y plicultural. La educación ambiental promueve procesos orientados a la construcción de valores, conocimientos y actitudes que posibiliten:

- a) Formar capacidades que conduzcan hacia el desarrollo sostenible, basado en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica;
- b) El discernimiento para preservar el patrimonio natural;
- c) El desarrollo de una conciencia ambiental y la comprensión del medio ambiente en sus múltiples aspectos y sus complejas relaciones; y,
- d) Asumir conductas y obtener habilidades para prevenir problemas ambientales, y la capacidad de planear soluciones a los ya existentes.

Artículo 2. Esta Ley es de observancia y aplicación general en todo el territorio nacional; es responsabilidad del Ministerio de Educación, quien realizará las acciones necesarias para garantizar su eficaz y eficiente aplicación inmediata.

CAPÍTULO II

FOMENTO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Artículo 3. Se declara de urgencia nacional y de interés social, el fomento, la difusión y promoción de la educación ambiental.

Artículo 4. Para la afectiva aplicación de la presente Ley, se deberá formar y actualizar al personal docente con la educación ambiental necesaria, para que la misma sea difundida en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas de enseñanza. El Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de 3 Ambiente y Recursos Naturales, llevarán a cabo todas las acciones necesarias para dicho fin, debiendo también:

- a) Incluir la temática de educación ambiental en el sistema nacional de profesionalización, así como en la capacitación del personal técnico, administrativo y docente de todos los niveles del sistema educativo nacional; y,
- b) Crear y aplicar la especialización en educación ambiental en las carreras de magisterio que se imparten en el país.

Artículo 5. El Ministerio de Educación brindará las facilidades para los trámites de autorización, a todas aquellas instituciones públicas o privadas que promuevan y/o desarrollen planes, programas y proyectos de estudio que estén orientados a formar recurso humano en temas ambientales.

Artículo 6. El Ministerio de Educación es el ente responsable de la distribución a nivel nacional de los materiales, manuales, guías y documentos didácticos de educación ambiental, previamente avalados en su contenido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Artículo 7. El Ministerio de Educación ordenará que para el Seminario de Integración Social Guatemalteca, que desarrollen los graduandos de nivel medio y especialidades a partir del año siguiente, de la vigencia de la presente Ley, se incluyan temas relacionados con el cambio climático, manejo de recurso hídrico y cuencas, protección de la biodiversidad, producción más amplia, manejo de energías renovables, desarrollo de la bioética nacional basada en actitudes y comportamiento

para la protección y el mejoramiento del ambiente, y otras temáticas científicas y sociales de interés nacional.

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN

Artículo 8. Para la implementación de los planes, programas y proyectos de educación ambiental, el Ministerio de Educación asignará los recursos necesarios de su presupuesto vigente aprobado para el año fiscal correspondiente.

Artículo 9. El Ministerio de Educación deberá incorporar en el pensum de estudios, la materia específica de educación ambiental dentro del Sistema Educativo Nacional, en los diferentes niveles, ciclos, grados y etapas del sistema escolar. El Ministerio de Educación es el ente responsable del estudio, planificación, organización, desarrollo y revisión periódica del currículo de educación ambiental, para lo cual coordinará con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Artículo 10. La ejecución de los planes, programas y proyectos de estudio en educación ambiental, corresponden al Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, instituciones que darán las directrices al inicio de cada ciclo lectivo, debiendo mantener una constante supervisión y control de su desarrollo a nivel nacional.

Artículo 11. El Ministerio de Educación llevará a cabo un informe anual sobre el avance de la educación ambiental en todo el territorio nacional, el que deberá ser presentado al Organismo Ejecutivo dentro de los primeros tres (3) meses del año.

CAPÍTULO IV

DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

Artículo 12. Se deroga el Decreto Número 74-96 y cualquier disposición que se oponga al contenido de la presente Ley.

Artículo 13. El presente Decreto entra en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial". (7:8, 9)

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

3.1 Título: Guía de mantenimiento del jardín ornamental de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita Patulul

3.2 Problema seleccionado: ¿Qué hacer para conservar el ambiente ecológico en el centro educativo?

3.3 Hipótesis acción: si se realiza una guía de mantenimiento del jardín ornamental, entonces se conservará el medio ambiente ecológico de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención: Comunidad Santa Teresita, Patulul Suchitepéquez

3.5 Unidad ejecutora: Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades

3.6 Justificación de la intervención: la intervención se realizará porque de acuerdo al diagnóstico realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, se evidenció la necesidad de realizar una guía de mantenimiento del jardín ornamental para contribuir a la conservación del medio ambiente. Para que la comunidad educativa se desarrolle en un ambiente sano y valore los recursos que la naturaleza nos provee.

La importancia de mantener los jardines es vital para aprovechar los múltiples beneficios que se obtiene de los elementos de un jardín. Como las plantas que nos benefician con oxígeno a los humanos, las plantas ornamentales que dan una estética al espacio ecológico.

3.7 Descripción de la intervención: la guía de mantenimiento del jardín es una herramienta que nos facilitara conocer los cuidados básicos que se deben tener en un ambiente para su conservación. La comunidad educativa podrá utilizarla con el propósito de aplicar los procedimientos adecuados para el área ecológica.

3.8 Objetivos de la intervención:

Objetivo general

Promover el cuidado de los jardines para su conservación en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, a través de la aplicación de las veinte guías de mantenimiento del jardín que se entregaron a los docentes y alumnos.

Objetivos específicos

- Realizar una charla sobre los cuidados y las herramientas adecuadas para la jardinería
- Realizar una guía de mantenimiento de jardín ornamental.
- Realizar una evaluación pre/ antes, durante y pos/ después de la aplicación de la guía de mantenimiento de jardines escolares

3.9 Metas

- Practicar los cuidados para conservar los elementos que forman el jardín
- Realizar un taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinería
- Aplicar las guías de mantenimiento del jardín ornamental.
- Dar seguimiento a la aplicación de las guías y tener resultados satisfactorios de las evaluaciones aplicadas

3.10 Beneficiarios

Directos: estudiantes, docentes y padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita.

Indirectos: vecinos, visitantes y autoridades de la Comunidad Santa Teresita

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Solicitar permiso para realizar un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita
- Realizar un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita
- Limpiar la maleza del espacio donde se realizará el área ecológica

- Organizar un taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinería
- Realizar el taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinería
- Socialización con la comunidad educativa de la guía de mantenimiento del jardín ornamental
- Plantar plantas ornamentales en el espacio ecológico

3.12 Cronograma

El tiempo requerido para la realización de este plan es de 6 meses calendario, ver el cronograma adjunto

No	Actividad	Semana	Agosto				Septiembre				Octubre				Observación
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Solicitar permiso para realizar un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita														
2	Realizar un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita														
3	Limpiar la maleza del espacio donde se realizará el área ecológica														

4	Organizar un taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinerización												
5	Realizar el taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinerización												
6	Socialización con la comunidad educativa de la guía de mantenimiento del jardín ornamental												
7	Plantar plantas ornamentales en el espacio ecológico												
8	Analizar los resultados de las evaluaciones de la aplicación de la guía de mantenimiento del jardín ornamental												

Fuente: Estudiante Epesista

3.13 Técnicas metodológicas

Observación, entrevistas, encuestas, prácticas de dinámicas de grupo.

3.14 Recursos

Miembros de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, establecimiento, herramientas de jardinería y elaboración de productos

3.15 Presupuesto

Clasificación o rubro	Cantidad	Descripción	Costo unitario	Total
Donaciones	10	Plantas de flores	Q 8.00	Q 80.00
	8	Quintales de cemento	Q. 75.00	Q 600.00
	3	Galones de pintura de aceite	Q 90.00	Q 180.00
	1	Galón de gasolina	Q 22.00	Q 22.00
	7	Brochas	Q 7.50	Q 52.50
	35	Plantas ornamentales (especies variadas)	Q 9.00	Q 315.00
	1	Viaje para el traslado de llantas	Q. 75.00	Q 75.00
		Pasajes para la compra de materiales	Q. 120.00	Q. 120.00
	20	Folletos de la guía de mantenimiento de jardines	Q. 30	Q. 650.00
	35	Refacciones para las personas que colaboraron	Q 8.00	Q. 280.00
		Impresiones para los talleres	Q 1.00	Q. 275

	250	Fotocopias para los talleres	Q. 0.25	Q. 62.00
	3	Libras de abono	Q 5.00	Q. 15.00
	2	Canecas de pintura de agua	Q 360.00	Q 720.00
	12	Cartulinas	Q 1. 50	Q 18.00
	3	Resmas de papel bond	Q 40.00	Q 120.00
		Alquiler de audio	Q 300.00	Q 300.00
		Alquiler de cañonera	Q 150.00	Q 150.00
	12	Marcadores permanentes	Q 3.50	Q 42.00
	35	Hojas de colores	Q 1.00	Q 35.00
		Recargas de internet	Q 300.00	Q 300.00
		Imprevistos	Q 250.00	Q 250.00
			TOTAL	Q4, 411.50

3.16 Responsable

- Comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita
- Comité de padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita
- Epesista coordinador ejecutor del proyecto
- Miembros de la comunidad en general

3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención

No.	Actividad	Semana	Agosto				Septiembre				Octubre				Observaciones
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Solicitar permiso para realizar un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita		P				P				P				
			E				E				E				
2	Realizar un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita		P				P				P				
			E				E				E				
3	Limpiar la maleza del espacio donde se realizará el área ecológica		P				P				P				
			E				E				E				
4	Organizar un taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinería		P				P				P				
			E				E				E				
5	Realizar el taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinería		P				P				P				
			E				E				E				
6	Socialización con la comunidad educativa de la		P				P				P				
			E				E				E				

- Realizar el taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinería: se llevó a cabo el taller de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinería, dando a conocer a los alumnos de sexto primaria los conocimientos básicos de jardinería. Se realizaron distintas actividades durante la actividad para una mejor comprensión y atención de los estudiantes.
- Socialización con la comunidad educativa de la guía de mantenimiento del jardín ornamental: se presentó a la comunidad educativa, la guía de mantenimiento del jardín ornamental, con el objetivo de aplicarla en función del espacio ecológico que se realizó en el establecimiento.
- Plantar plantas ornamentales en el espacio ecológico: se procedió a la siembra de plantas ornamentales que son aplicables al clima del lugar y que darán estética al espacio ecológico.
- Analizar los resultados de las evaluaciones de la aplicación de la guía de mantenimiento del jardín ornamental: después de ejecutar diversas actividades, se realizó la debida evaluación del trabajo que se ejecuta, para medir si la guía de mantenimiento escolar fue viable, y sobre todo si se cumplieron los objetivos propuestos.

4.2 Productos, logros y evidencias

Producto: Guía de mantenimiento del jardín ornamental de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita.

PRODUCTOS	LOGROS
Guía de mantenimiento del jardín ornamental de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, Patulul, Suchitepéquez	Elaborar una guía de mantenimiento del jardín ornamental de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita Implementar una guía de mantenimiento de jardín, dirigida a los alumnos de sexto primaria y docentes. Capacitar a los estudiantes sobre el mantenimiento del jardín ornamental

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guía de mantenimiento del jardín ornamental
de la
Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa
Teresita

Epesista: Jessica Anahí Bachán Sequec

Año: 2017

Índice

Contenido	Página
Introducción	i
Objetivos	ii
Unida 1	5
Tema 1: ¿Qué es un jardín?	6
Tema 2: elementos de un jardín	7
Actividad complementaria	10
Tema 3: elección de especies para el jardín	12
Tema 4: tipos de plantas	14
Unidad 2	17
Tema 1: tipos de plantas que se pueden sembrar en un jardín	18
Actividad complementaria	24
Tema 2: el cultivo de rosas y sus necesidades	25
Tema 3: otras plantas que se pueden cultivar en los jardines	27
Tema 4: método y cuidado de las plantas	29
Actividad complementaria	33
Unidad 3	36
Tema 1: herramientas empleadas en el jardín	37
Actividad complementaria	39
Tema 2: técnicas de jardinería	40
Tema 3: elementos que intervienen en el crecimiento de una planta	43
Unidad 4	47
Tema 1: importancia de los jardines	48
Tema 2: beneficios de los jardines	51
Conclusiones	54
Recomendaciones	55
Referencias Bibliográficas	56

Introducción

Los jardines dentro del ambiente escolar son fundamentales para la formación de los alumnos. Es importante fomentar valores y principios que ayuden a conservar un entorno saludable donde se desarrolla el ser humano como parte de una vida digna.

Los espacios ecológicos brindan diversos beneficios a los humanos, debido a que nos proporcionan un ambiente agradable, estando en contacto directo con la naturaleza. Para tener un jardín se debe tener conocimientos sobre los elementos que lo conforman tales como: flores, árboles, elementos decorativos, entre otros. También debemos saber cuidar nuestro medio para poder disfrutar de la naturaleza la siguiente guía nos facilitará el mantenimiento para conservar el jardín dentro del ambiente escolar.

Objetivos

Objetivo general

Contribuir con el medio ambiente y su conservación a través de la implementación de una guía de mantenimiento de jardines para un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita para un entorno agradable de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Conocer los procedimientos básicos para el mantenimiento de un jardín.
- Aplicar los conocimientos en el mantenimiento de un jardín.
- Utilizar la guía como material de apoyo para el cuidado de las plantas.

Unidad 1

Tema No. 1

¿Qué es un jardín?

¿Qué es un jardín?

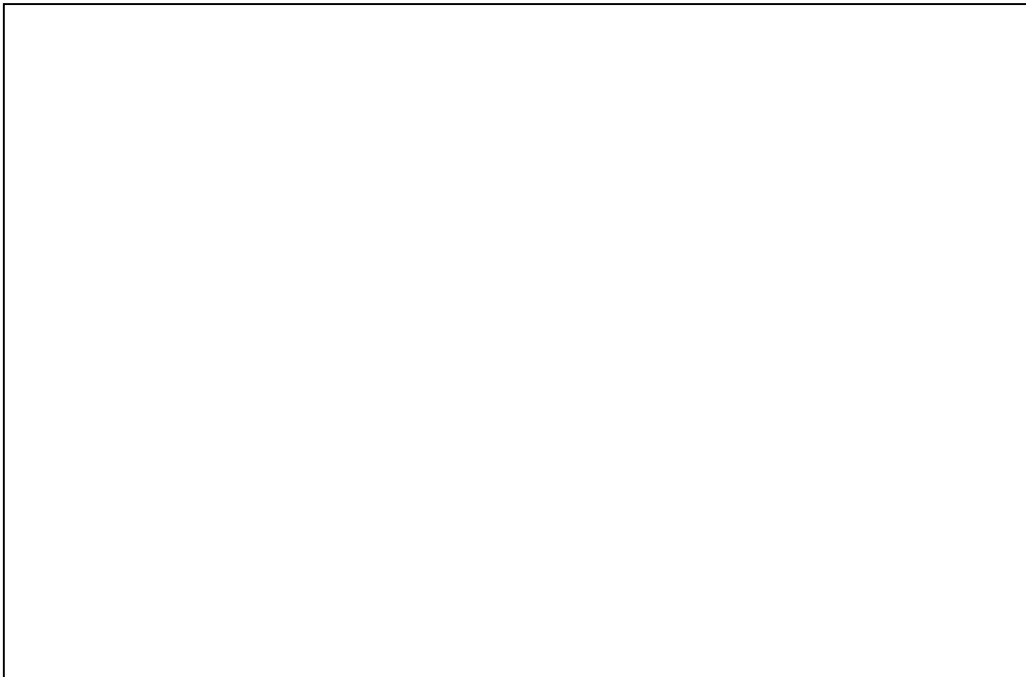
“Un espacio abierto al aire libre poblado de especies vegetales de diversas características ornamentales y con algunas construcciones para el descanso y el recreo de los humanos”.
(5:4)

Un jardín es un espacio donde se puede cultivar especies vegetales, incluyendo también otros elementos no naturales; para tener un área donde se pueda disfrutar de los beneficios que la naturaleza nos brinda.

En nuestro entorno existen espacios sin utilidad, que bien podrían ser utilizados como jardines o espacios de recreación como un medio de interacción entre las personas y los recursos que brinda un jardín. A través de esta guía conoceremos los elementos importantes que se utilizan para el mantenimiento de un jardín.

Actividad complementaria

- Ilustrar un jardín de acuerdo al contenido aprendido anteriormente.



Unidad 1

Tema No. 2

Elementos de un jardín

Plantas

Dentro de los elementos indispensables de un jardín están las plantas ornamentales que proporcionan una vista llamativa en el espacio donde se siembran. Las plantas son seres vivos que producen su propio alimento a través del proceso de fotosíntesis, proveen oxígeno a los humanos, y son un atractivo en los hogares o cualquier espacio donde se les puede observar. Conoceremos un poco más acerca de las plantas a través del siguiente texto.

“Las plantas son seres vivos que utilizamos en jardinería por su valor ornamental, además de otros usos que les damos, como por sus propiedades medicinales o en alimentación. Su existencia es anterior a la vida animal y cumplen un papel muy importante en el desarrollo y mantenimiento de nuestro ecosistema; pero en el presente manual nos dedicaremos a las plantas que se usan en jardinería principalmente por su valor ornamental”. (5:13)

Para conocer las plantas que nos rodean, identificar sus diferentes hábitats, sus ciclos vitales de desarrollo y formación, tendremos que empezar por conocer con detalle todas aquellas partes que las componen, así como manejar con facilidad la terminología que se usa para referirnos a ellas. En este tema aprenderemos a distinguir las distintas partes que forman una planta y a clasificar cada una de ellas en función de sus tipos de hojas, flores o frutos, también veremos brevemente la función que cada parte de la planta tiene en el desarrollo de esta.

Suelo: ... es el conjunto de materias orgánicas e inorgánicas de la superficie terrestre, capaz de sostener vida vegetal. Es un agregado de minerales no consolidados y partículas producidas por la acción combinada del viento, el agua y los procesos de desintegración orgánica. ... es imprescindible para el diseño de jardines conocer el suelo a detalle por todas sus propiedades, los componentes minerales y orgánicos, de la aireación y capacidad de retención de agua, así como de muchos otros aspectos de la estructura. Los requerimientos de suelo de las distintas plantas varían mucho y no se pueden generalizar sobre el terreno ideal para el crecimiento de todas. Las características apropiadas para obtener con éxito determinadas cosechas no solo son inherentes al propio suelo; algunas de ellas pueden ser creadas por un adecuado acondicionamiento del suelo.

El suelo es el soporte de las plantas y la fuente de la que obtienen parte de su alimento. Cada especie necesita un terreno con sus características determinadas pudiendo determinarse en parte. La selección de las plantas debe hacerse no solo atendiendo a consideraciones estéticas sino también teniendo en cuenta su mayor o menor adaptación al sustrato en el que se va a plantar”. (2:35)



El agua

El agua es un elemento vital para el desarrollo de las plantas, ya que si se encuentran en áreas bien soleadas se deshidratan. La sequedad del suelo hace que los nutrientes de la tierra no lleguen a abastecer a las plantas... muchos jardines tienen exceso o escasez de agua. Si una de estas condiciones se encuentra en el terreno sobre el cual se diseñará el jardín se deberá adaptar el mismo al agua disponible... (2:38)

El clima: el clima determina el desarrollo de las plantas, por lo que, cuanto más se aproximen las condiciones de cultivo a las del medio natural del que proceden, mejor se adaptarán y desarrollarán su valor ornamental. Es tan importante conocer la intensidad de los fenómenos atmosféricos de una zona como los márgenes de resistencia de cada planta a las manifestaciones del clima.

“Es el ambiente que rodea el área en la cual se encuentra el jardín y está constituido por aspectos como el sol, el viento y la humedad.

Los jardines se ven afectados por el viento, especialmente si es excesivo; el sol puede llegar a quemar plantas, tal como sucede con las temperaturas muy frías...

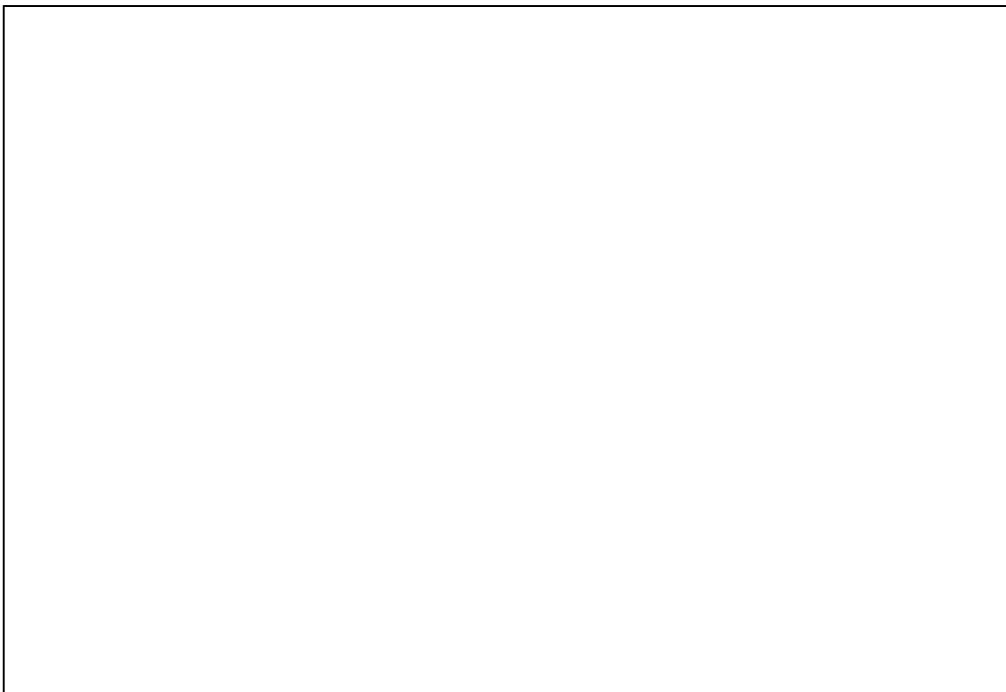
... en un área de jardín pueden encontrarse varios tipos de climas, los cuales se clasifican como microclimas. Por ejemplo, el área más soleada de un jardín forma un microclima cálido. En un jardín interior pueden convivir un área seca y otra húmeda, y cada una convertirse en un microclima". (4:14)

Actividad complementaria

- Unir con líneas cada elemento básico para las plantas con la definición que corresponde.

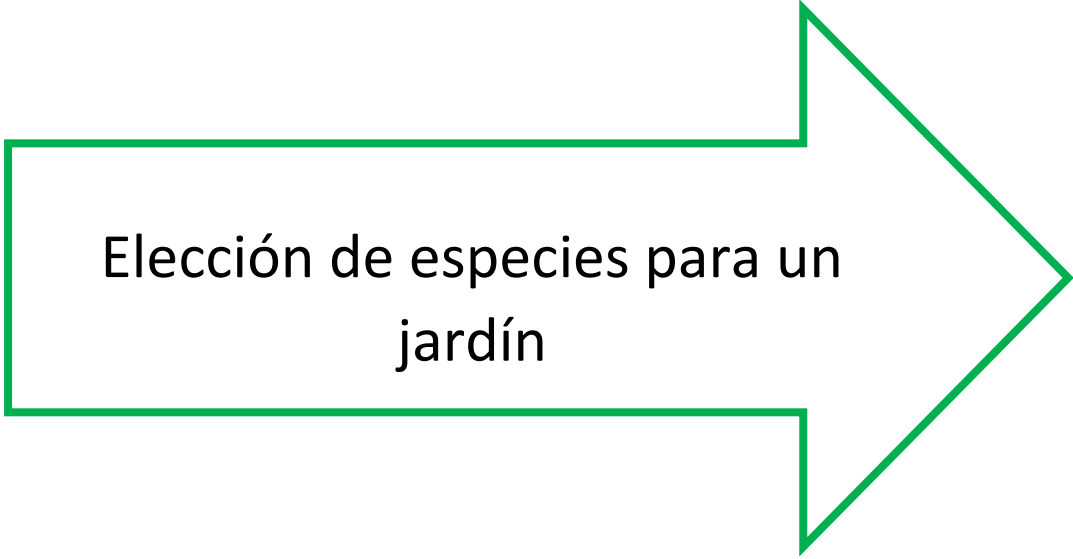
Plantas	Es un elemento vital para el desarrollo de las plantas.
Clima	Es el conjunto de materias orgánicas e inorgánicas de la superficie terrestre, capaz de sostener vida vegetal.
Agua	Son seres vivos que utilizamos en jardinería por su valor ornamental.
Suelo	Determina el desarrollo de las plantas,

- Ilustrar una imagen que identifique los elementos de un jardín



Unidad 1

Tema No. 3



Elección de especies para un
jardín

Elección de especies para el jardín

“Una de las ventajas de los diseños de jardines actuales reside en los escasos perjuicios sobre la apariencia que debe tener un jardín, de modo que a menudo se incluyen en este, plantas nativas de la región con una forma marcada, lo cual facilita su proceso de adaptación, así como aquellas de apariencia exótica que añaden un elemento sorpresa y de cambio, procedentes de climas tropicales.

Las plantas exóticas se utilizan para llamar la atención y pueden constituir el centro de atención de un jardín minimalista.

Plantas en línea, enfatizan el diseño; mientras que si están agrupadas, pueden añadir una nota espectacular en un esquema geométrico de fácil mantenimiento, pero que resultaría uniforme de otro modo”. (3:12)



Actividad complementaria

Ilustrar dentro del recuadro dos plantas ornamentales que conozcas.

--	--

Unidad 1

Tema No. 4

Tipos de plantas

Tipos de plantas

“Las plantas a utilizar en un diseño de jardines se clasifican a grandes rasgos en: árboles, arbustos, trepadoras o enredaderas, flores, follajes, céspedes, cubre suelos, bulbos, suculentas, entre otros, y cada uno cumple con ciertas funciones que se complementan entre sí.

1. Árboles

Las plantas de mayor tamaño, como árboles, constituyen el elemento más estable y duradero del jardín. Estos proporcionan el marco tridimensional de la composición y contribuyen a darle una forma permanente, sirven como contraste y ofrecen protección, refugio y sombra a otras plantas y para las personas. Es de vital importancia elegir unos ejemplares de tamaño y tasa de crecimiento apropiados a las condiciones del área. No deben tapar la luz valiosa ni dar una sombra no deseada. Se siembran a distancia de los edificios para evitar que sus ramas dañen las paredes, sus hojas obstruyan las canaletas y sus raíces produzcan daños a la construcción.



2. Follajes

Los follajes están compuestos por las plantas que no poseen flor, aunque esto no los limita a tener variedad de colores. En su mayoría se caracteriza por tener hojas verdes oscuro, ovales, con peciolo muy corto y márgenes ondulados; nervadura de color rojo o blanco (habitualmente roja tirando a rosáceo)



15

3. Flores

Las flores son las que brindan color y brillo al jardín existen de todo tipo de formas y su escogitación debe ser según el concepto del jardín, por ejemplo para un jardín de campo se utiliza la lavanda o lirios a diferencia de un jardín formal en el que se utilizan formas lineales. (6:28)



Conocer los tipos de plantas también es indispensable para la elaboración de un jardín. Existen diversidad de plantas como se menciona en el texto anterior; están los árboles que no tienen flores ni frutos y que son de gran tamaño. Los follajes que tampoco poseen flor, pero sus hojas son muy coloridas lo cual las hace ver llamativas. Y las flores que sin duda son el atractivo de un jardín por sus distintos colores, estilos y tamaños.

Actividad complementaria

- Observar las imágenes y escribir si es un follaje, un arbusto o una flor.







Escribir la diferencia entre un arbusto y una flor.

Escribir que semejanza tiene un follaje con un arbusto.

Actividad de evaluación
Unidad 1

Nombre del docente: _____
Fecha: _____ Nombre de la actividad _____
Nombre del estudiante: _____

Indicaciones: leer y responder las preguntas, según su criterio.

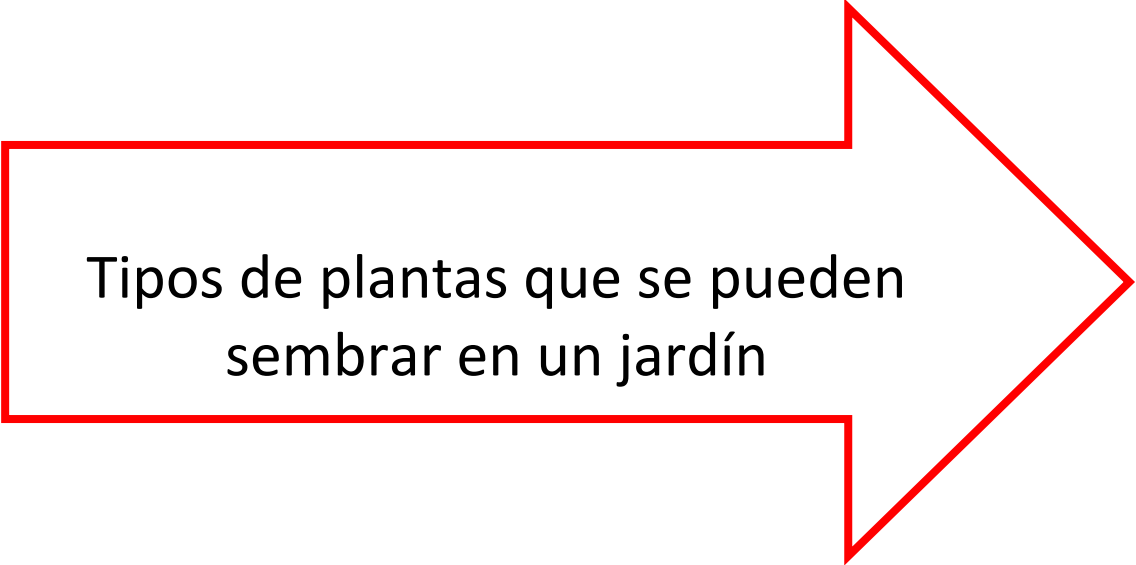
1. ¿Cuál es el tema que más llamó su atención?
2. ¿Qué ideas nuevas aprendió acerca de las plantas?
3. ¿Cómo podemos cuidar las plantas de nuestro entorno?
4. ¿Cuál es la diferencia entre las flores y los follajes?
5. ¿Cuáles son los elementos básicos para que una planta pueda vivir?

Indicaciones: leer los enunciados y marcar un X en la opción correcta, según el cumplimiento de las acciones.

ENUNCIADO	SI	NO
Preste atención en las clases		
Entendí todos los temas vistos en la unidad		
Realice todas las actividades de aprendizaje		
Resolví las dudas acerca de algún tema		
Estuve presente en todas las clases		

Unidad 2

Tema No. 1



Tipos de plantas que se pueden
sembrar en un jardín

Tipos de plantas que se pueden sembrar en un jardín

Para que un jardín de un resultado satisfactorio se debe tener conocimiento de los tipos de plantas que se van a sembrar en él. Se debe tomar en cuenta varios factores como: el clima, el suelo, el diseño del jardín que se quiera tener, entre otros. Por ello “podríamos establecer tres grandes grupos de plantas que se pueden cultivar en un jardín:

a) Las que una vez plantadas solo requieren unos cuidados periódicos de mantenimiento. Son plantas como los árboles y las especies arbustivas e incluso ciertas variedades de tallo tierno, que se reproducen por sí mismas cada año sin necesidad de intervención por nuestra parte. Son toda clase de árboles, arbustos, plantas cuasileñosas y algunas plantas con raíces o bulbos perennes que una vez agostada la mata parece quedar muerta, pero que vuelve a brotar y crece a la temporada siguiente. Entre este tipo de plantas podremos hallar una variedad muy heterogénea: árboles frutales, de sombra, de flores vistosas (la mayoría de hoja caduca), árboles de resinosos (de hoja perenne, salvo el alerce), arbustos (tanto de hoja caduca como perenne) y plantas de muy diversa índole, indígenas o exóticas, pero aclimatadas a nuestras latitudes.

b) Las plantas procedentes de semillero que hay que replantar o de recuperación de bulbos que ya hay producido su floración. Se trata de plantas que no exigirán plantarlas cada año, previa preparación del terreno. Algunas pueden aguantar dos o más, pero con cierta degeneración que las hace menos esplendorosos y con flores no tan exuberantes. Estas plantas se reproducen por semillas que hay que plantar previamente en lugares apropiados. Algunas pueden sembrarse directamente en tierra, en la estación y en el momento climático apropiado. Las que proceden de bulbos y esquejes se plantan también directamente en el suelo, como si se tratara de semillas. Dentro de este último tipo tenemos los guisantes de olor, las coronillas, los cosmos y otras compuestas del tipo de las margaritas, las plantas bulbosas como la azucena, el Jacinto y el gladiolo, y todas las que se cultivan anuales.

c) Las plantas que recubren profusamente una gran superficie de terreno formando césped. El césped ha constituido la ilusión de muchos mediterráneos que regresaban de su visita a los paisajes nórdicos. Los cuidados quedan sintetizados prácticamente en dos: cortado y riego. Desde luego, antes se tendrá que preparar el terreno adecuadamente y después se deberá abonar el suelo para mantenerlo en buen estado". (7: 415 y 416)

De acuerdo al texto anterior sobre los tipos de plantas que se pueden cultivar en un jardín. Se debe tomar muy en cuenta algunos factores como el clima, el suelo, el cuidado de las plantas. Existe diversidad de tipos de plantas que se pueden sembrar en un jardín, por ejemplo: los rosales, las hortensias, los jazmines que una vez son plantados en el jardín no necesitan de cuidados extremos. Además, son plantas muy vistosas y decorativas con diversos colores. Hacen que el jardín se vea colorido. También están las plantas que requieren de un proceso para poder ser sembrado. Estos necesitan más cuidado debido a que son trasplantados de un semillero y esperar a que florezca para luego poder sembrarlos. Entre ellos están las azucenas y los gladiolos. No podemos dejar de mencionar el césped que es otro tipo de planta muy utilizado en los jardines para poder obtener un buen césped se debe trabajar bien el suelo y mantenerlo abonado para que se mantenga en buen estado.

Para poder crear un jardín se necesitan varios elementos que ya mencionamos con anterioridad; entre ellos las plantas, el suelo, un espacio adecuado, recurso humano necesario, entre otros; las herramientas básicas para trabajar el área del jardín son otros elementos que sin duda no pueden faltar en su elaboración. Las herramientas empleadas en el jardín deben ser las adecuadas para poder trabajar sin ningún inconveniente todo el desarrollo de la elaboración del jardín. Existe una diversidad de herramientas, sin embargo, se debe tomar en cuenta el tipo de jardín que se quiere para poder elegir las herramientas. Pero sin lugar a duda existen algunas que son indispensables para este trabajo. Como se menciona en el siguiente texto.

Las flores son elementos necesarios en un jardín, por sus indiscutibles colores. Como parte de las flores; las rosas mantienen su preferencia en los gustos de las personas que tienen

un jardín. Desde que se dio inicio con el arte de la jardinería, las rosas se han constituido como las plantas favoritas. Conoceremos un poco más de ellas.

Variedad de rosas: “a lo largo de los siglos y con un número aproximado de más de 150 especies en origen, la rosa ha ido evolucionando tanto por mutaciones naturales como las realizadas por el hombre. Esta es quizá una de las plantas más manipuladas en la historia de la jardinería. Siendo los ejemplares modernos el producto de numerosos cruces realizados entre las distintas especies de rosales. (1: 92)



Se puede mencionar en general que las rosas desde el origen del jardín han ido evolucionando como se cita en alguno de los textos; tanto por mutaciones naturales como las hechas por los hombres. Debido a su invaluable valor dentro de la jardinería se han clasificado según la época y según sus estilos y colores.

Rosales que se utilizan en jardines: “esta selección está basada tanto en las características morfológicas de los rosales como en el uso que de ellos se hace en los jardines. Las denominadas especies híbridas han evolucionado por mutaciones naturales o por la intervención del hombre. Se dividen en dos grandes grupos; rosales antiguos y rosales modernos.

Rosales antiguos



Damascena. De origen incierto, es una flor de color rosa, doble y muy perfumado, como la Rosa damascena 'Kazanlik'.

Centifolia. Este grupo tiene también un origen poco claro. De flores aromáticas en verano, esta rosa es muy utilizada en hibridaciones; es el caso de la 'Fantin Latour'.

Alba. Rosal grande de hojas verdes y grisáceas, con abundante floración en verano, como la 'Great Maidens Blush'.

Barbaniano. Híbrido espontáneo aparecido en la isla de Reunión. Es un rosal trepador de flores que brotan en verano-otoño. Es el caso de 'Mme. Pierre Oger'.

Té. Arbusto trepador y reflorescente de elegantes flores aromáticas. Un ejemplo es la 'Glaire de Dijon'.

Rosales modernos

Miniatura. Arbusto de hojas pequeñas con minúsculas flores agrupadas que brotan ininterrumpidamente en verano-otoño, como la 'Cinderella'.

Cubresuelos o tapizante. Puede ser de porte o extendido o rastrero, de ramas muy largas. La mayoría tiene una única floración. Es el caso de 'Nazomi'.

Arbustivo. Rosal vigoroso y alto. Suele utilizar como ejemplar aislado. La mayoría son florecientes. Un ejemplo de ello es la 'Marguete Hilling'.

Trepadores o enredaderas. Rosales de largos tallos, flexibles o no, con flores solitarias o agrupadas en ramilletes, como la 'Handel'.

Hibrido de té. Rosal de flores grandes, dobles o semidobles, y solitarias o agrupadas. Tiene una floración continua como la 'Baccara'.

Floribunda. Presenta flores agrupadas en grandes racimos que pueden ser simples, semidobles o dobles y aparecen en verano-otoño. Un ejemplo es la 'Escapode'. (1: 93)



Rosa Banksia



Rosa Canina



Rosa Centifolia



Rosa Damascena



Rosa Eglanteria



Rosa Gallica



Rosa Pimpinellifolia



Rosa Rugosa



Rosa Virginiana



Margarita



Rosa

Actividad complementaria

- Ilustrar lo que se indica en cada recuadro. Colorear las imágenes.

Una rosa	Un clavel	Una margarita

- Responder las preguntas o enunciados.

1. ¿Cuáles son las plantas que una vez plantadas solo requieren unos cuidados periódicos de mantenimiento?

2. Escribir los nombres de dos plantas que proceden de bulbos y esquejes.

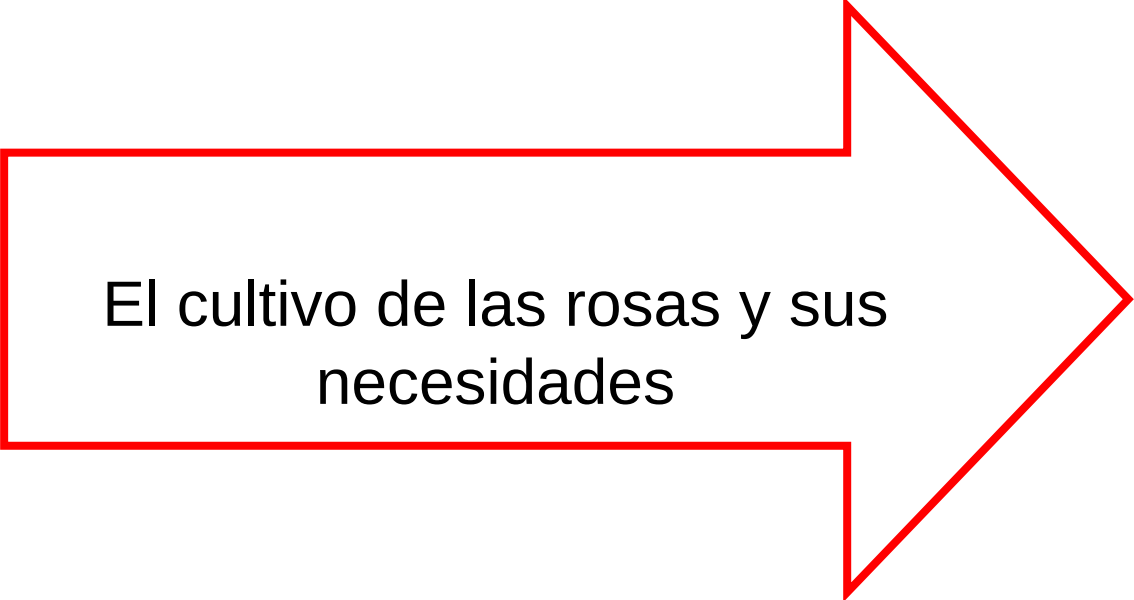
3. Escribir el nombre de dos rosales antiguos.

4. Escribir los nombres de dos rosales modernos.

5. ¿Qué factores se debe tomar en cuenta para cultivar una planta?

Unidad 2

Tema No. 2



El cultivo de las rosas y sus
necesidades

El cultivo de las rosas: “aunque es cierta la creencia popular de que los rosales son plantas poco exigentes esto no debe ser llevado al extremo de plantar cualquier especie o variedad sin tener el tipo de terreno o clima.

Necesidades del cultivo:

La mayor parte de los rosales prosperan en terrenos de textura media, fértiles con un pH neutro o moderadamente alcalino.

En suelos frescos y de reacción acida son preferibles las rosas rugosas o los rosales injertados sobre Rosa Canina.

Los rosales necesitan sol, pero algunas especies toleran cierto grado de sombra”. (1:97)

Las rosas usos y aplicaciones: “una de las muchas cualidades que hacen que el rosal sea una de las plantas preferidas para un gran número de aficionados a la jardinería es la gran diversidad de usos que se le puede dar: cubriendo muros, formando setos, borduras o macizo; plantadas en macetas dispuestas en pérgolas o como flor cortada. Para ello se puede contar con los pequeñísimos ejemplares miniatura, los arbustitos y tapizantes o los vigorosos rosales trepadores”. (1: 106)

Actividad complementaria

- Escribir dos cuidados que debe tener al plantar un rosal.

- Según el texto anterior, ¿Por qué las rosas son las plantas favoritas en los jardines?

Unidad 2

Tema No. 3

**Otras plantas que se pueden
cultivar en los jardines**

Arbustos de flor

Los arbustos de flor contribuyen a crear ambientes acogedores, y si se combinan bien, proporcionaran colorido durante buena parte del año y aportaran sus agradables aromas. Cuentan con la ventaja que, pasado los primeros años, no requieren cuidados especiales.

Clasificación por temporada

Arbustos de primavera: “en primavera comenzaran a florecer arbustos en los que todavía no han salido las hojas por lo que deberán colocarse en lugares donde se puedan apreciar adecuadamente. Si se sitúa este tipo de plantas ante fondos claros, se perderá parte del efecto del color. Estos arbustos deberán podarse siempre después de la floración porque de hacerlo en invierno, no florecerán ya que se corre el riesgo de eliminar parte de las yemas de sus flores. La lluvia y el calor excesivo pueden ser muy perjudiciales para la duración de la flor.

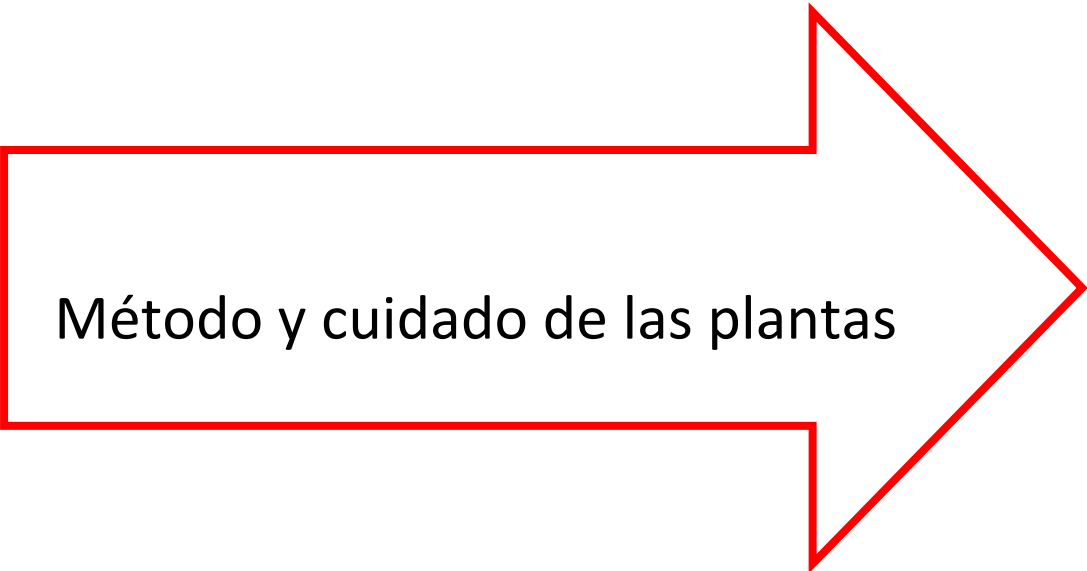
Arbustos de verano: tras la primavera comienzan a florecer otros arbustos con una floración más continua y duradera, pero es necesario que no les falte agua.

Arbustos de invierno: son escasos los arbustos de floración invernal, y por eso se llamarán la atención los que se pongan en el jardín. Su mayor amenaza procede de las heladas, si estas se producen cuando están en flor. Los arbustos destacan en esta época se quedarán en un segundo plano cuando comiencen a florecer el resto del jardín, por lo que no deben situarse en lugares excesivamente importantes”. (4: 86)

Plantas trepadoras Existe un grupo de plantas ornamentales, cuyos tallos no tienen la fuerza suficiente para sostenerse solos y han desarrollado la facultad de trepar para llegar más fácil y rápidamente a la luz del sol, sobre todo en las zonas tropicales. Gracias a su cualidad de crecer sobre muros, pilares, celosías o pérgolas, las trepadoras suponen un elemento de composición imprescindible en el jardín. ”. (4: 90)

Unidad 2

Tema No. 3



Método y cuidado de las plantas

El método del riego

“El agua es el alimento y una de las partes más esenciales de la planta. Hay numerosos sistemas de riego para el jardín, la terraza o el interior de la casa, como la clásica regadera, la manguera o los modernos y sofisticados sistemas de riego por aspersión, difusión o riego localizado. Saber cómo utilizarlos y cual es más conveniente para cada planta debe ser un conocimiento básico para toda persona que se quiera introducir en la jardinería.” (4:97)

Plagas y enfermedades

“Desde la antigüedad, el hombre conoce ciertas plagas y enfermedades de las plantas que en ocasiones han sido catástrofes para la humanidad.

Plaga: engloba a todos los animales que pueden causar daño en las plantas. Por lo general son de fácil identificación y tratamiento. Los más dañinos son los insectos, que se pueden dividir entre los chupadores y masticadores. En función del tipo de plaga, se aplicará un producto determinado para combatirla”. (5:34)

Métodos de prevención

“Una de las primeras medidas que se debe tomar para conseguir un buen estado de salud en las plantas es aplicar métodos de cultivo controlados, entre que los que cabe destacar las siguientes:

- Las especies que se tengan en la casa o el jardín deberán ser adaptadas al medio. Es decir, si son de sombra y se ponen al sol, será más fácil que enfermen y vegetaran con mayor dificultad.
- Las plantas deberán estar bien nutridas, ya que, si se encuentran débiles, son más propensas a enfermar.
- Hay que cultivar las especies adecuadamente según sus características.
- A la hora de reproducir vegetativamente las plantas se deben elegir ejemplares sanos.
- Es conveniente que las zonas de plantación se encuentren libres de malas hierbas, pues son portadoras de numerosas plagas y enfermedades.

- En el momento en que surjan los primeros síntomas, habrá que eliminar las partes afectadas y tratar a la planta afectada y tratar a la planta con el producto que corresponda para cada caso”. (4:42)

Formas de abono

“La materia orgánica rica en microorganismos tan necesarios para mantener la tierra en buenas condiciones, termina transformándose lentamente y desaparece. Para compensar estas pérdidas, es necesario que el suelo reciba nuevos aportes con el fin de mejorar su estructura y aumentar su fertilidad y su fauna beneficiosa (lombrices, larvas, etc). Esta es la función de los abonos que proceden de la descomposición de sustancias animales o vegetales.

Abono orgánico líquido

Una forma de fertilizar las plantas con abono orgánico es aplicándolo en forma líquida, ya que resulta más cómodo y práctico de utilizar. Para ello, hay que disolver el abono en agua y después regar la planta con esta disolución. Conviene no excederse con este tipo de abono ya que, al absorberlo la planta rápidamente, puede resultarle dañino”. (6:46)

Tipos de abono

“Los orgánicos son abonos de acción lenta ya que, para que sus elementos sean absorbidos por las plantas, necesitan una transformación previa. Los más destacados son los siguientes:

Mantillo: se origina por la fermentación del estiércol o de otras materias orgánicas. El mantillo deberá estar siempre bien fermentado, pues de lo contrario no destruirá las semillas de las malas hierbas. Nunca debemos emplearse sin mezclar porque puede producir quemaduras o transmitir enfermedades que dañen irreversiblemente las plantas.

Compost: es una mezcla de materia orgánica descompuesta, como, por ejemplo, resto de vegetales. Se emplea para acondicionar y fertilizar las tierras de cultivo. Aunque es un tipo de abono orgánico de bajo contenido en los elementos nutrientes básicos (nitrógeno, fósforo y potasio), aporta humus y mejora la estructura del suelo.

Los abonos minerales

A diferencia de los abonos orgánicos, los minerales actúan de manera más directa, es decir, pueden ser asimilados por la planta sin sufrir una transformación previa. También resultan más ricos en principios fertilizantes, pero en cambio, tienen un papel casi nulo en la modificación de las propiedades físicas del suelo. Los minerales que mayor beneficio aportan a las plantas son el nitrógeno, el fósforo, el potasio y el hierro.

Propiedades de los abonos minerales

El aporte de cualquiera de los minerales citados a continuación influye en el buen desarrollo de las plantas, y su carencia repercute en la salud de estas.

Nitrógeno (N)

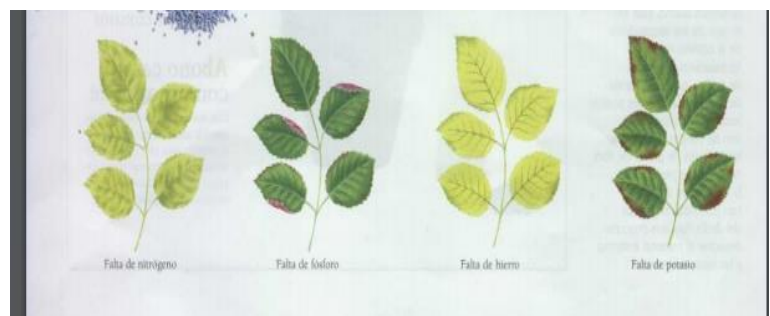
Propiedades: la planta lo consume en grandes cantidades y por él tiene verdadera necesidad. Su aporte favorece un rápido crecimiento de las hojas, los tallos y los brotes.

Carencia: la falta de nitrógeno se observa cuando la planta pierde vigor en el crecimiento, presenta escasez de follaje y las hojas viejas están amarillas.

Fósforo (P)

Propiedades: favorece la formación de flores y frutos y estimula el crecimiento de las raíces, ayudando así a que la planta arraigue en primavera.

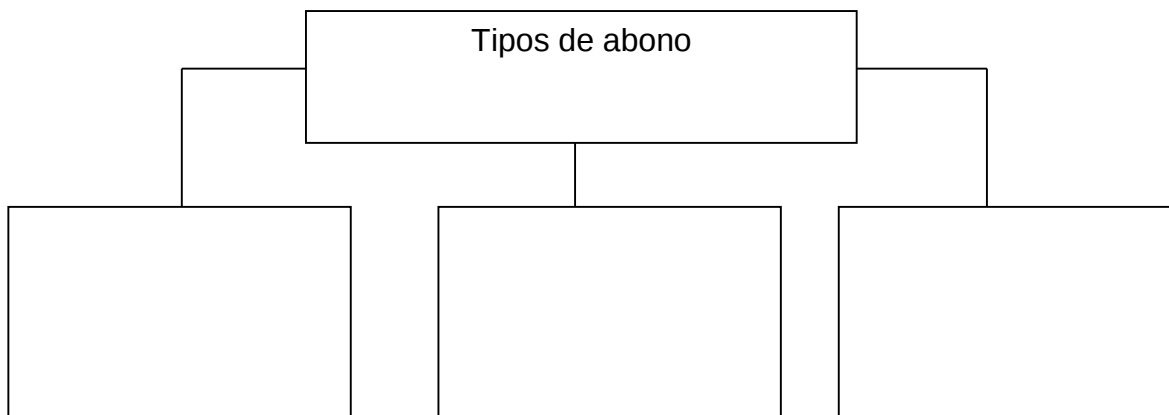
Carencia: cuando las hojas presentan los bordes secos y un color entre violeta y castaño, así como escasa producción tanto de flores como de frutos, además de atrofia y raquitismo de las raíces, existe la carencia de fósforo". (6:48)



Actividad complementaria

33

- Completar el mapa conceptual de los tipos de abono.



- Leer los enunciados y escribir una V, si es verdadero o una F, si es falso.

1. Una forma de fertilizar las plantas con abono orgánico es aplicándolo en forma líquida.

2. Las especies que se tengan en la casa o el jardín deberán ser adaptadas al medio.

3. Las plantas deberán estar mal nutridas, ya que, si se encuentran débiles, son más propensas a crecer. _____

4. Las zonas de plantación deben estar libres de malas hierbas para sembrar. _____

5. Los abonos no son necesarios para cuidar las plantas. _____

“Mediante la poda se elimina parte de la vegetación de las plantas con el fin de darles una forma determinada, regular su desarrollo o aumentar el tamaño y número de hojas, flores y frutos. La mejor poda es aquella que no se nota; por ello, al practicarla se debe intentar mantener la estructura natural de las plantas.

1. Debe ser un corte limpio, sin machacaduras ni rebabas. El objeto de un buen corte es favorecer la cicatrización y evitar las pudriciones.
2. El corte se dará por encima de una yema sana para que atraiga la savia y se produzca antes la cicatrización.
3. La dirección del corte será hacia el lado opuesto en el que se esté insertada la yema seleccionada. Así se evita que el agua de condensación del rocío o de la lluvia se acumule sobre la yema y favorezca el desarrollo de hongos, que provocarían la podredumbre de los tallos.
4. El corte debe quedar en la parte superior, por encima de la yema seleccionada, y en la parte inferior, por encima de la inserción de la yema en la rama.
5. No debe hacerse el corte pegado a la última yema, pues esta se secaría. Tampoco tiene que ser demasiado alto, ya que el tocón que queda se pudriría y podría afectar el resto de la rama”. (6:57)



Actividad de evaluación
Unidad 2

Nombre del docente: _____

Fecha: _____ Nombre de la actividad _____

Nombre del estudiante: _____

Indicaciones: leer y responder la información que se le pide en el recuadro.

Lo que aprendí en la unidad: _____

Lo que quisiera seguir aprendiendo: _____

Lo más interesante de la unidad fue: _____

Unidad 3
Tema No. 1

**Herramientas empleadas en
el jardín**

Herramientas de poda

Es esencial que las herramientas para podar sean de buena calidad. A ser posible ergonómicas ligeras y que cuenten con recambios.

Las podaderas de una o dos manos son las que realizan el corte más limpio.

Cuando las ramas son gruesas, se pueden recurrir a herramientas de mayor envergadura, como la sierra curva, o serrote, y las motosierras.

Herramientas empleadas en el jardín

“Las herramientas empleadas en jardinería ayudan a realizar las numerosas labores del jardín o la terraza de una forma eficaz, rápida y cómoda. Tanto si se trata de plantar una azalea como de podar un rosal o cortar el césped, se puede encontrar en el mercado una variada y amplia gama de útiles adecuados para facilitar cada labor...”

Pala plana o pala jardinera: es una herramienta fundamental tanto para plantar y trasplantar como para voltear la tierra.

Rastrillo: se utiliza para la limpieza y refinado del terreno que una vez se ha concluido la labor de cava.

Escoba de jardinero: después de la siega resulta una herramienta muy adecuada para la recogida, tanto de las hojas como del césped. Tiene varillas plásticas, planas y metálicas.

Raedera: se utiliza fundamentalmente para eliminar las malas hierbas, aunque también sirve para romper la costra superficial del terreno. Tiene una cuchilla horizontal sujeta por dos brazos curvados unidos al extremo inferior del mango.

Azada: esta es quizá una de las herramientas más útiles. En función de su tamaño y utilidad, se le denomina azada, azadilla o azadón. Con la azada se voltea la tierra, se remueve alrededor de los árboles o arbustos y se rompe la corteza del suelo. Con la azadilla también se puede remover la tierra en torno a las plantas de raíz poco profundas y quitarle las malas hierbas. (2:116)

Es indispensable conocer y utilizar las herramientas adecuadas para el trabajo de jardinería ya que constituyen parte importante para el desarrollo de la elaboración tanto del jardín como del huerto escolar. Todos los utensilios mencionados son necesarios para mantener en buen estado el jardín. No es necesario una gran inversión para obtener estas herramientas, puesto que si ya se cuenta con ellas no es necesario comprarlas.



Actividad complementaria

- Escribir dentro del paréntesis el número del concepto que corresponde a la definición dada.

1. Pala plana o pala jardinera 2. Rastrillo 3. Escoba de jardinero
4. Raedera 5. Azada

() Esta es quizá una de las herramientas más útiles. En función de su tamaño y utilidad.

() Es una herramienta fundamental tanto para plantar y trasplantar como para voltear la tierra.

() Después de la siega resulta una herramienta muy adecuada para la recogida, tanto de las hojas como del césped.

() Se utiliza para la limpieza y refinado del terreno que una vez se ha concluido la labor de cava.

() Se utiliza fundamentalmente para eliminar las malas hierbas, aunque también sirve para romper la costra superficial del terreno.

- Escribir la importancia de las herramientas en la implementación de un jardín.

Unidad 3
Tema No. 2

Técnicas de jardinería

“Para conseguir una plantación adecuada a cada especie es necesario conocer los métodos más correctos y las épocas más favorables para ello, de manera que las plantas no se marchiten ni resequen. De igual forma es conveniente tener conocimientos necesarios para que al trasplantar una especie no muera en el intento.

Métodos de producción

Esquejado de plantas: la multiplicación de las plantas de jardín a partir de tallos o fragmentos de rama presenta varias modalidades según la naturaleza de la especie a la cual se aplican.

Este procedimiento es similar a los empleados con los esquejes de las plantas de interior, pero las épocas de realización están más delimitadas y el tiempo necesario para enraizar, en general, es mayor. A pesar de todo, sigue siendo un método fácil para obtener ejemplares iguales a aquellos de los que se toman los tallos”. (2:118)



Uso eficiente del agua en el jardín

Ahorrar agua es importante, no sólo para el medio ambiente, sino también para nuestro bolsillo. Es impresionante la cantidad de agua que se desperdicia en el riego de jardines. En general, se riega mucho más de lo necesario y deseable. En esta guía encontrarás una serie de consejos, tanto para ahorrar agua en tu jardín, como para conseguir que éste sea más respetuoso y responsable con el medio ambiente.

“Horas de riego adecuadas Algo muy importante, no sólo para ahorrar un bien tan escaso como es el agua, sino también para mejorar la calidad de vida de las plantas, es la hora de regar. Esta hora será siempre al atardecer, justo cuando el sol ha desaparecido pero aún disfrutamos de mucha luz y claridad. ¿Por qué al atardecer? A esta hora es cuando la evaporación del agua por la acción del sol es nula. La transpiración de las plantas disminuye un 60%. La tierra se refresca y las raíces gozan de frescor y humedad durante todas las horas nocturnas, con lo cual estamos favoreciendo que la misma cantidad de agua dure más y se aproveche mejor por nuestras plantas. Se habla también de regar al amanecer, pero esto es un error. Sus ventajas frente al riego al atardecer disminuyen un 45% en otoño y primavera y un 70% en los meses de verano”.(3:89)

Actividad complementaria

- Realizar un resumen del tema: uso eficiente del agua en el jardín.

Unidad 3
Tema No. 3

**Elementos que intervienen en
el crecimiento de una planta**

Elementos que intervienen en el crecimiento de una planta

“El crecimiento de una planta es afectado por diversos factores ambientales como el agua, la temperatura y el fotoperíodo.

El Agua: Las plantas dependen principalmente del agua como solvente universal de minerales y compuestos orgánicos. Una vez disueltos éstos pueden ser transportados desde la raíz, a las hojas, tallos, flores y frutos. Además, el agua es la responsable de mantener el movimiento de solventes y solutos dentro de la planta por medio de transpiración y traslocación. Sin agua las estomas se cierran, se detiene la transpiración, la absorción de nutrientes, la fotosíntesis y el colapso del intercambio de gases. Para el caso de las plantas cultivadas el agua puede provenir de diversas fuentes: a) precipitación pluvial, b) mantos freáticos, y c) sistemas de riego.

La Temperatura: la temperatura es otro de los factores ambientales importantes que afectan el desarrollo de una planta. Las temperaturas extremas inhiben el metabolismo de una planta y reducen su crecimiento. Las temperaturas muy frías (menores de 5°C) reducen la actividad fotosintética y la respiración normal de las plantas.

La Luminosidad: la luminosidad involucra varios factores que tienen que ver con la luz del sol, como: 1) Intensidad lumínica, y 2) Fotoperíodo. Cada una de estas formas de medir la “luz solar” afecta el crecimiento y desarrollo de las plantas ornamentales dependiendo de las especies. La intensidad lumínica es la cantidad de energía que llega a una planta en un momento dado. Usualmente se mide en fotones, luz o candelas. La intensidad lumínica es la responsable de clasificar a las plantas como plantas de sombra (helechos) y de sol (palmas). Las plantas de sombra prefieren intensidades lumínicas bajas para poder crecer y desarrollarse bien como el caso del Golden photos. Las plantas de sol como las palmas requieren de altas intensidades lumínicas para sobrevivir. (manual técnico de, manejo de viveros en plantas”. (5:54)

Tipos de plagas

“Plaga: engloba a todos los animales que puede causar daño en las plantas. Por lo general son de fácil identificación y tratamiento. Los más dañinos son los insectos que se pueden

dividir en chupadores o masticadores. En función del tipo al que pertenezca la plaga, se aplicara un producto determinado para combatirla.

Métodos de prevención: una de las primeras medidas que se debe tomar para conseguir un buen estado de salud de las plantas es aplicar métodos de cultivo controlados, entre los que cabe destacar los siguientes:

Las especies que se tengan en la casa o el jardín deberán adaptarlas al medio. Es decir, si son de sombra y se ponen al sol, será más fácil que enfermen y vegetaran con mayor dificultad.

Las plantas deberán estar bien nutridas, ya que, si se encuentran débiles, son más propensas a enfermar.

Hay que cultivar las especies adecuadamente según sus características.

A la hora de reproducir vegetativamente las plantas se deberán elegir ejemplares sanos.

Es conveniente que las zonas de plantación se encuentren libres de malas hierbas, pues son portadoras de numerosas plagas y enfermedades.

En el momento en que surjan los primeros síntomas habrá que eliminar las partes afectadas y tratar a la planta con el producto que corresponda para cada caso. (5:60)

Actividad de evaluación
Unidad 3

Nombre del docente: _____

Fecha: _____ Nombre de la actividad _____

Nombre del estudiante: _____

Indicaciones: colorea el rectángulo que indique mejor como realizó la actividad.

1. Pregunto si tengo dudas de algún tema.

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

2. Presto atención en los talleres.

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

3. Realizo las actividades de aprendizaje.

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

4. Participo en las actividades que se realizan.

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

5. Utilizo un vocabulario adecuado para expresarme.

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

Unidad 4
Tema No. 1

Importancia de los jardines

Importancia de los jardines:

La pérdida de valores, de conciencia ambiental, la falta de cultura de jardín y de amor por la naturaleza sumada a la falta de tiempo, ha hecho que muchas personas prefieran el concreto para no tener que dar mantenimiento a un jardín o a las áreas verdes de una ciudad.

En las condiciones en que nos encontramos actualmente, un jardín sin importar su tamaño tiene repercusiones de gran impacto entre ellas:

- Sobrevivencia de especies en extinción tanto vegetales como insectos, etc.
- Contribuyen a crear hábitat
- Contribuyen a crear pequeñas reservas naturales.

Investigaciones recientes han demostrado que los beneficios de las plantas en jardines exteriores e interiores van más allá de lo estético. Si pensamos en el ser humano, los beneficios son:

- Psicológicos: sensación de bienestar.
- Físicos: reducen el estrés
- En centros educativos favorecen a la concentración
- Familiares: fomentan la unidad
- Conocimiento del medio
- Mejoran la calidad del aire
- Las plantas contribuyen a la absorción de elementos químicos contaminantes.

A nivel comunitario investigaciones han demostrado que las plantas son mucho más que la materia vegetal. Se ha demostrado que existe un vínculo entre los sentimientos positivos de autoestima y la aparición de zonas verdes y jardinizadas en los barrios y colonias.

Actividad complementaria

- Realizar un resumen de la importancia de los jardines

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

Unidad 4
Tema No. 2

**Beneficios de obtener un
jardín**

Beneficios de obtener un jardín

Desconexión: es uno de los principales elementos a favor de tener cerca un jardín, donde puedes elegir la mejor forma de relajarte, desde leer un libro al aire libre o simplemente contemplar el espacio. Tras una larga jornada laboral, no hay nada mejor que disponer de un ambiente como este para despejar la mente. Libro

Contacto con la naturaleza: debido al ajetreo de la vida diaria, de la rutina laboral, el contacto con la naturaleza es algo que en muchos casos queda relegado a un segundo plano, pero que resulta de gran importancia para la salud. Estar en un jardín nos permite estar en contacto con lo natural, lo que supone, de alguna manera, una vuelta a nuestros orígenes.

Ocio: muchas de las tareas de cuidado del jardín son de gran ayuda para fomentar el relax. Algunas labores de mantenimiento, como la poda, la plantación o simplemente regar puede hacer que nos escapemos de los problemas del día a día y nos sintamos mejor, cuidando además de un espacio de nuestra casa que vemos cómo mejora gracias a nuestros cuidados.

Autoconsumo: una de las funciones que puede desempeñar un jardín urbano es hacer de él un huerto en el que sea posible cultivar las frutas y/o verduras que más nos gusten, teniendo así alimentos producidos por nosotros mismos.

Niños: el espacio de ensueño para cualquier niño es un jardín. En él pueden jugar al aire libre, con espacio suficiente y sin los peligros de romper ciertos elementos de una casa que normalmente corren peligro. Es el lugar ideal para que disfruten del aire libre y conecten con la naturaleza.

Familia: cuando se trata de reuniones familiares, el jardín es el lugar idóneo para pasar un rato de lo más placentero. Una cena con tus seres queridos al aire libre es la mejor forma de disfrutar de la buena compañía; y para los más románticos la mejor opción es una velada en el jardín a la luz de las velas.

Trabajo: muchas personas toman decisiones inspiradoras en el jardín, de forma que este les aporta una serenidad especial para llevar a cabo una labor más creativa. Asimismo, es un espacio para celebrar reuniones distendidas y un lugar idóneo para trabajar a distancia en las épocas de buen tiempo.

Estética y moda: las tendencias de cada temporada se incluyen en el jardín, pudiendo incorporar hasta el más mínimo detalle en todos los elementos como flores, plantas, complementos o, incluso, en el mobiliario de exterior.

Arquitectura e interiorismo: un jardín permite aunar arquitectura e interiorismo para que se expresen como un único elemento. De esta forma, se aporta al espacio un aire especial donde expresar nuestra personalidad.

Inversión: un jardín es capaz de dar valor a cualquier propiedad, y perpetuarla en el tiempo, incluso convirtiéndose a veces en un legado. (19)

Los beneficios de los jardines sin duda contribuyen en muchos aspectos al ser humano. Se obtiene de ellos aire puro, espacios para realizar actividades como la lectura, la conversación entre personas, también constituyen un entretenimiento para la persona o personas que le dan mantenimiento. Así mismo el ser humano al estar en el jardín mantiene contacto real con los recursos que la naturaleza nos provee.

Actividad complementaria

- Escribir una breve anécdota donde hayas disfrutado de los beneficios de un jardín
-

Actividad de evaluación**Unidad 4**

Nombre del docente: _____

Fecha: _____ Nombre de la actividad _____

Nombre del estudiante: _____

Indicaciones: leer los enunciados y responder.

1. Lo que más me gustó de las actividades: _____

2. Lo que no me gustó de las actividades: _____

3. Dudas que me quedaron de los temas: _____

4. Lo más interesante de las actividades: _____

5. Comentario de las actividades: _____

Conclusiones

Aplicación de conocimientos básicos para el mantenimiento de jardines.

Se implementó un espacio ecológico para la aplicación de la guía de mantenimiento para jardines escolares.

La comunidad educativa adquirió conocimientos de la conservación del medio ambiente a través de la guía de mantenimiento para jardines.

Los docentes del establecimiento aplicaron los pasos para el mantenimiento de los elementos de un jardín.

Recomendaciones

Cuidar y aplicar la guía para obtener resultados eficientes del espacio ecológico, evitando el deterioro de los elementos del jardín.

Divulgar la información para las buenas prácticas de la conservación del medio ambiente.

Darle seguimiento al uso de la guía con las nuevas generaciones de los estudiantes del establecimiento.

Practicar las actividades de aprendizaje que contiene la guía de mantenimiento de jardines.

Bibliografía

- 1.** Arredondo Gómez, Alberto Arredondo; Ávila Ayala, Rolando; Muñoz Gutiérrez, Liliana. Fichas descriptivas de plantas ornamentales. México, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Páginas: 92, 93, 97, 106.
- 2.** De la Cruz García, Rosalía. Iniciación a la jardinería S/F. España. Ministerio de Educación Aula Mentor. Páginas: 35, 38, 116, 118.
- 3.** Martínez Rebeca, Menjivar Jenny; Segovia Claudia. Manual del diseño de jardines. El Salvador, La Libertad. (s.e) Edición 2018. Páginas: 4, 12, 89.
- 4.** M. Torrecilla, Carlos, Pérez, María Antonia, Arranz, Luis (et al) Manual práctico de la jardinería (S.L) Ediciones El País, 1998. Páginas: 14, 42, 86, 90, 97.
- 5.** Ruiz Dyezma. Guía de jardinería sostenible. (S.L) Ediciones SDL 2013. Páginas: 13, 34, 54.
- 6.** Velarde, Fernando Gil-Albert. Manual básico para el mantenimiento de jardines zonas verdes y parques. Mundi prensa, Madrid España. Ediciones paraninfo 2017. Páginas: 28, 46, 48, 57.
- 7.** Vergara, Marta. Enciclopedia femenina (S.L) Ediciones Barcelona. Páginas: 415, 416.

Evidencias



Visualización del espacio donde se pretende hacer el proyecto.
Fuente. Epesista: Jessica Bachán



Limpieza del lugar, con apoyo de una Docente y alumnos
Fuente. Epesista: Jessica Bachán



Área descuidada, sin utilidad.
Fuente. Epesista: Jessica Bachán



Plantas que se van a sembrar.
Fuente: Arely Isabel Sequec, persona colaboradora.

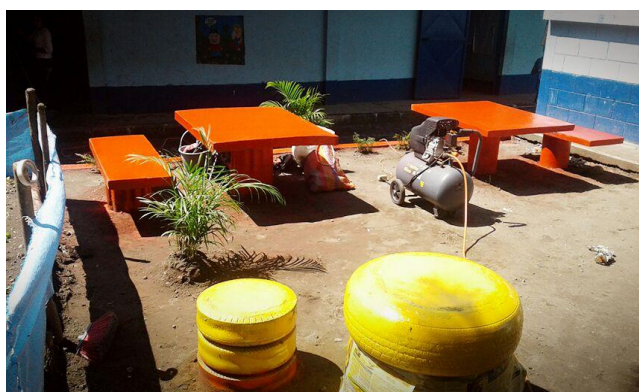




Antes
Fuente: Arely Isabel Sequec, persona colaboradora.



Después



Durante la ejecución: pintado de las mesas



Después: mesas y bancas de selecto y de llantas recicladas.

Fuente: Epesista Jessica Bachán



Durante: crecimiento de plantas siembra de árboles



Durante la ejecución: colocación de ornamentación y construcción de mesas de selecto



Fuente: Eder Paulino Bachán, persona colaboradora

Taller sobre el cuidado de las plantas. Dirigido a estudiantes de sexto primaria.



Fuente: Eder Paulino Bachán, persona colaboradora



Fuente: Eder Paulino Bachán, persona colaboradora

Clausura del proyecto



Fuente: Mynor Aníbal Sabuc, docente del establecimiento.



Área del jardín, estudiantes, epesista, director y docentes.

Docentes de la escuela, en el acto de clausura del proyecto.



Fuente: Mynor Anibal Sabuc, docente del establecimiento

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
COMUNIDAD SANTA TERESITA
JORNADA MATUTINA
PATULUL, SUCHITEPÉQUEZ

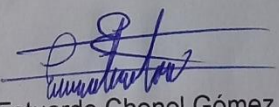


A QUIEN INTERESE:

El infrascrito director de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita hace constar que la alumna epesista, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo ella: Jessica Anahí Bachán Sequec, quien se identifica con carnet número 201320159 ejecutó en el tiempo correspondiente las actividades en base a su proyecto denominado: Guía de mantenimiento de jardines escolares. Dirigido a maestros y alumnos de sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita de Patulul, Suchitepéquez. El proyecto benefició a la comunidad educativa de dicho lugar. Y para los usos que a la interesada convenga, firmo y sello la presente constancia en una hoja de papel bon tamaño carta, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil diecisiete.

Atentamente:




Prof. Estuardo Chenol Gómez
Director

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Actores principales: fueron los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, a los cuales fue dirigida la guía de mantenimiento del jardín ornamental. También la epesista, coordinadora y ejecutora del proyecto y el director del establecimiento.

Actores secundarios: los docentes del establecimiento que apoyaron en la realización de algunas actividades del taller, así como su aporte para la socialización de la guía de mantenimiento del jardín ornamental. El supervisor educativo del municipio que también estuvo enterado de las actividades que se realizaron.

Actores circunstanciales: los visitantes que eventualmente llegan al establecimiento, para realizar algún trámite en la escuela o simplemente al asistir a alguna actividad.

4.3.2 Acciones

Se realizaron investigaciones en libros de texto para extraer temas que se incluyeron en la guía de mantenimiento de jardines escolares.

Se consultaron diversas fuentes de información para la obtención de contenidos tales como: libros de texto, libros digitales, afiches, ensayos digitales.

Durante los primeros días de trabajo de campo, se limpió el área que se utilizó para plantar plantas ornamentales, para darle seguimiento a su crecimiento.

Después de la siembra de plantas, se procedió a la colocación de cuatro mesas dentro del espacio ecológico, para que los usuarios puedan disfrutar del área.

Se utilizaron herramientas de jardinería tanto para limpiar el área, como para plantar las flores.

Se sembraron semillas de rábanos en el espacio de un huerto escolar.

Se le dio seguimiento al crecimiento del rábano.

En el mes de agosto se desarrolló el taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinería.

4.3.3 Resultados

No.	Actividad	Resultado
1	Solicitar permiso para realizar un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita	Permiso autorizado para realizar un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita
2	Realizar un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita	Ejecución de un espacio ecológico en la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita
3	Limpiar la maleza del espacio donde se realizará el área ecológica	Espacio limpio para realizar el área ecológica
4	Organizar un taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinería	Implementación del taller dirigido a alumnos y docentes
5	Realizar el taller informativo de cuidados y herramientas adecuadas para la jardinería	Participación efectiva de alumnos y docentes en el taller
6	Socialización con la comunidad educativa de la guía de mantenimiento del jardín ornamental	Aplicación de la guía de mantenimiento del jardín ornamental
7	Plantar plantas ornamentales en el espacio ecológico	Crecimiento de las plantas ornamentales en el espacio ecológico
8	Analizar los resultados de las evaluaciones de la aplicación de la guía de mantenimiento del jardín ornamental.	Evaluación de la guía de mantenimiento del jardín ornamental.

4.3.4 Implicaciones

Participación satisfactoria de los alumnos en el desarrollo del taller, así como en la socialización de la guía.

Durante el mes de septiembre, algunos días no se pudo trabajar por las fuertes lluvias que afectaron al municipio.

Interés de los docentes y director en apoyo del proyecto que se ejecutó.

En la elaboración de la guía me tardé algunos días en la recopilación de la información, por imprevistos de trabajo.

Después de finalizar la realización del espacio ecológico, los alumnos ya pudieron hacer uso de esa área.

Los usuarios quedaron satisfechos con el trabajo que se realizó durante el periodo de ejecución del proyecto.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Inicié con la solicitud para el permiso de realizar la etapa del diagnóstico, se me dificultó porque el supervisor educativo estaba ocupado resolviendo asuntos administrativos, por lo cual no podía hablar con él para entregarle la solicitud.

Al lograr entregar la solicitud, me dispuse a realizar las otras actividades, donde surgieron contratiempos, ya sea porque en la institución avalada se suspendían las clases, por capacitación de docentes o por actividades programadas en el plantel.

Fue muy grato contar con el apoyo de director del establecimiento, en todo el proceso del proyecto, así como de los docentes, pero sin duda alguna el apoyo de los alumnos y la atención que mostraron durante las actividades que se realizaron, me dejaron una experiencia muy grata, ya que siempre mostraban su interés por conocer y aprender cosas nuevas, me quedo con la satisfacción de haber aportado pequeños conocimientos para ellos.

Con el manejo del tiempo, se dieron contratiempos que no estaban previstos en la planificación por mencionar algunos: por lluvias, por capacitación de docentes se suspendían clases, por actividades extracurriculares. A pesar de esto se logró ejecutar todas las actividades, contempladas en el cronograma. Tomando en cuenta que siempre surgen imprevistos los cuales deben ser superados con paciencia.

En la recopilación de la información del diagnóstico tanto de la institución avaladora como avalada, tuve la experiencia de compartir con las personas que me proporcionaron los datos que necesitaba y entre platica uno intercambia vivencias con esas personas.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnostico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		

¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnostico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

5.2 De la Fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		

¿Se evidencia aporte del E-pesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
--	---	--	--

5.3 Del diseño del plan de intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del E-pesista?	X		
¿El problema es la priorizado en el diagnostico?	X		
¿La Hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto	X		

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Identificación

6.1.1 Nombre de la comunidad

Maya, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

6.1.2 Ubicación geográfica

Carretera nacional a San Pedro Yepocapa, a tres kilómetros y medio al norte del centro del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.

6.1.3 Título

Reforestación y erradicación de basurero clandestino

6.1.4 Problema detectado

El área observada se pudo notar la contaminación que se da por la acumulación de basurero y desechos de animales muertos. El mal olor se puede percibir alrededor del lugar. La acumulación de basura a causado que se forme un basurero clandestino. Esto es provocado por la falta de conciencia ecológica de los pobladores del lugar, también el desinterés por cuidar los recursos naturales de su comunidad.

6.1.5 Planteamiento del problema

A causa del desinterés de cuidar los recursos naturales por parte de los pobladores de la comunidad Maya, se ha descuidado los espacios que anteriormente eran áreas recreativas. En el lugar se pudo observar que tanto el campo de futbol como las canchas deportivas están contaminadas de tanta basura, también están descuidadas, ya que no se observan los límites de cada área por la maleza que las cubre. Esto provoca la contaminación del lugar, por lo anterior mencionado surge la pregunta: ¿Cómo mejorar el espacio deportivo para un área libre de contaminación, si la comunidad es la primera en contaminarla?

6.1.6 Hipótesis-acción

Sí se logra concientizar a las personas sobre el daño que están causando al ambiente al tirar basura en el área del campo y las canchas deportivas. Si se logra unir a la población para apoyar en la limpieza del lugar y sobre todo que sean partícipes de la reconstrucción del espacio contaminado por ellos mismos.

6.1.7 Justificación

Se llevará el trabajo descrito, aplicado a la comunidad de la Colonia Maya, debido a la preocupación que se detectó en el estudio de campo. Esto con el objetivo de detectar las causas de la contaminación y descuido del mantenimiento de las áreas deportivas. Es necesario entonces, limpiar y restaurar el espacio deportivo, para proporcionar a la juventud y la niñez un lugar libre de contaminación y apropiado para realizar actividades deportivas.

6.1.8 Objetivos

General

- Propiciar la restauración de áreas deportivas para una sana recreación en armonía con el ambiente.

Específicos

- Remodelar las canchas de fútbol y basquetbol para una mejor presentación y uso adecuado
- Coordinar a la población para que trabajen juntos en beneficio de la comunidad
- Concientizar a la población en el cuidado de áreas verdes
- Brindar un ambiente sano y propicio para el deporte

6.1.9 Metas

- Concientizar a la comunidad en el cuidado de ambiente para evitar su destrucción y contaminación.
- Crear un ambiente libre de contaminación apropiado para la realización del deporte.
- Mejorar el espacio deportivo, brindando un lugar más apropiado para observar juegos recreativos.

6.1.10 Beneficiarios

Directos: Jóvenes y niños deportistas

Indirectos: vecinos cercanos al área

6.1.11 Actividades

- Organizar y apoyar en la limpieza del área deportiva para una sana recreación en armonía con el medio ambiente.
 - Chapear y podar la maleza que cubre el espacio del campo de fútbol
 - Pintar y remodelar las canchas deportivas
 - Organizar y coordinar a la población para que trabajen en equipo.
-
- Despertar el interés y concientizar a la comunidad en el cuidado y prevención en la contaminación de áreas verdes.
 - Crear un ambiente sano y propicio para el deporte a través de la prevención de la contaminación.
 - Plantar árboles en un espacio baldío para que sirvan de sombra en un futuro.

6.1.12 Técnicas metodológicas

Observación, investigación documental, estudio de casos, estudio de campo y entrevistas.

6.1.13 Tiempo de realización

El tiempo requerido para la ejecución de este plan, es de dos meses. Ver el cronograma adjunto para visualizar las fechas en las que se planificaron las actividades.

6.1.14 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.

6.1.15 Recursos

Humanos

- Epesistas

- Miembros del COCODE
- Miembros de la comunidad
- Trabajadores de campo

Materiales

- Machetes
- Piochas
- Azadones
- Árboles para sembrar
- Plaguicidas
- Guantes de trabajo
- Llantas reciclables
- Palas
- Sacatierra
- Carretas
- Agua
- Refacción
- Almuerzo
- Pintura
- Brochas
- Tiner
- Botes de basura
- Bocinas
- Amplificador
- Micrófono
- Hojas bond
- Lapiceros
- Cámara fotográfica

6.1.16 Responsables

- Teresa de Jesús Bor Chiquín

- Heidy Vanessa González Tiguila
- Brenda Magnolia Arriola Pérez
- Jessica Anahí Bachán Sequec
- Rosa Everilda Buchán Salán
- José Menelao Itzep Sarat
- Yenifer Yesenia de León López
- Elsa Yanet Roldán Calán
- Ana María Cos Hernández
- Consejo comunitario de desarrollo COCODE

6.1.17 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio unidad	Precio total
15	Galones de pintura	Q 90.00	Q 1 300.00
100	Llantas	Q 5.00	Q 500.00
30	Brochas	Q 7.00	Q 210.00
10	Machetes (complemento de material)	Q 39.00	Q 390.00
50	Árboles	Q 15.00	Q 750.00
2	Cal hidratada	Q 40.00	Q 80.00
35	Refacción	Q 10.00	Q 350.00
35	Almuerzo	Q 17.00	Q 595.00
3	Fletes	Q 75.00	Q 225.00
10	Sellador	Q 8.00	Q 80.00
39	Pares de guantes	Q 5.00	Q 195.00
5	Rastrillos (complemento de material)	Q 35.00	Q 175.00
10	Piochas	Q 75.00	Q 750.00
100	Impresiones	Q 1.00	Q 100.00
54	Pasajes	Q 3.00	Q 162.00
100	fotocopias	Q 0.20	Q 20.00
10	Sobres manila	Q 1.00	Q 10.00
			Q 5 992.00

6.1.18 Cronograma

No.	ACTIVIDAD	ABRIL				MAYO				JUNIO	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1.	Visita al asesor para presentar la carta de asesoría.	01									
2.	Reunión de grupo de epesista para planificar la visita a la municipalidad	02									
3.	Presentación de grupo de epesistas a la municipalidad, para solicitar autorización para realizar el proyecto de voluntariado.	04									
4.	Visita al coordinador municipal de recursos ambientales para la designación de la comunidad en la que se trabajará el voluntariado.	06									
5.	Visita a la comunidad asignada por la municipalidad para hacer una investigación de campo.		08								
6.	Análisis del estudio de campo para detectar y priorizar carencias de la comunidad.		12								
7.	Presentación de epesistas ante los integrantes del consejo comunitario del desarrollo COCODE		15								
8.	Informar a los miembros del COCODE de la colonia		15								

	Maya, de la realización del proyecto de voluntariado.										
9.	Planificación de las actividades que se realizarán en el proyecto de voluntariado.			22							
10.	Gestión de árboles por las epesistas.				23	02					
11.	Reunión con la comunidad para dar a conocer el proyecto				29						
12.	Elaboración del plan para las actividades a ejecutar				29						
13.	Organizar y planificar con los integrantes del COCODE las fechas para la realización del proyecto de acción de voluntariado.					06					
14.	Recibimiento de donaciones de árboles						13	15			
14	Primer trabajo de acción: Chapeo del área, colocar de llantas y siembra de 700 árboles de Melina.							17			
15	Segundo trabajo de acción: Chapeo de área, pintar las llantas, riego a los árboles, siembra de 1000 árboles de Matilisguate y limpieza del área.								22		
16	Tercer trabajo de acción: Continuación del chapeo del terreno y pintar las llantas.								27		
17	Cuarto trabajo de acción: pintar la cancha de								29		

	basquetbol y remover la basura.										
18	Quinto trabajo de acción Siembra de 800 árboles de Orgullo de la India								31		
20	Séptimo trabajo de acción: Se culminó con la limpieza del basurero y la limpieza general del área.									03	
21	Entrega y culminación del proyecto voluntariado										10

6.2 Gestión – ejecución

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Descripción de lo ejecutado
1.	Visita al asesor para presentar la carta de asesoría.	01/04/2017	Nos presentamos en la sede la Universidad de San Carlos, en la Gomera, ya que se nos fue designado el asesor quien labora en esa sede.
2.	Reunión de grupo de epesista para planificar la visita a la municipalidad	02/04/2017	Nos reunimos para formar las comisiones, y así poder desarrollar las actividades. Lo primordial era la visita a la municipalidad para informar de la

			disponibilidad en cuanto a realizar un proyecto.
3.	Presentación de grupo de epesistas a la municipalidad, para solicitar autorización para realizar el proyecto de voluntariado.	04/04/2017	Visita a la municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa, con la carta para solicitar autorización de realizar el proyecto de voluntariado en alguna comunidad del municipio.
4.	Visita al coordinador municipal de recursos ambientales para la designación de la comunidad en la que se trabajará el voluntariado.	06/04/2017	Visita al coordinador de recursos ambientales de la municipalidad, para que nos oriente sobre alguna comunidad con problemas ambientales.
5.	Visita a la comunidad asignada por la municipalidad para hacer una investigación de campo.	08/04/2017	Visita a la comunidad Colonia Maya para realizar estudios de campo.
6.	Análisis del estudio de campo para detectar y priorizar carencias de la comunidad.	12/04/2017	Reunión de equipo para analizar problemas para detectar y priorizar las carencias.
7.	Presentación de epesistas ante los integrantes del consejo comunitario del desarrollo COCODE	15/04/2017	Visita a la Colonia Maya para presentarnos ante el COCODE como epesistas y la institución a la que pertenecemos.

8.	Informar a los miembros del COCODE de la colonia Maya, de la realización del proyecto de voluntariado.	15/04/2017	Asistimos a la Colonia Maya ante el COCODE para informar sobre nuestras ideas de trabajo, sobre una proyección ambiental.
9.	Planificación de las actividades que se realizarán en el proyecto de voluntariado.	22/04/2017	Reunión de epesistas para coordinar y planificar las actividades que se realizaran.
10.	Reunión de epesistas para establecer las comisiones de gestión en la realización del proyecto.	23/04/2017	Reunión de epesistas para coordinar y designar comisiones de gestiones necesarias para la realización del proyecto.
11.	Reunión de epesistas para dar a conocer el avance en las gestiones y comisiones delegadas del grupo.	29/04/2017	Asistimos para dar a conocer el avance en las gestiones que se han logrado y tomar decisiones para el desarrollo del proyecto.
12.	Elaboración del plan para las actividades a ejecutar	29/04/2017	Planificación de las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto.
13.	Organizar y planificar con los integrantes del COCODE las fechas para la realización del proyecto de acción de voluntariado.	06/05/2017	Planificación con los miembros del COCODE de las actividades que se

			ejecutarán en conjunto con nosotros.
14.	Primer trabajo de acción: chapeo del área, colocar llantas y siembra de 100 árboles de Melina.	13/05/2017	Se convocó a los miembros de la comunidad para realizar las actividades de campo.
15.	Segundo trabajo de acción: Chapeo del área, pintar las llantas, riego de árboles, siembra de 100 árboles de Matiliguete y limpieza del área.	14/05/2017	Se continuó con la realización de trabajo de campo.
16.	Tercer trabajo de acción: Continuación del chapeo del terreno y pintar las llantas.	17/05/2017	Se culminó el chapeo de maleza y pintado de llantas.
17.	Cuarto trabajo de acción: pintar la cancha de basquetbol y remover la basura.	20/05/2017	Se removió la basura, los epesistas y algunos miembros de la comunidad apoyaron en la limpieza del área contaminada.
18.	Quinto trabajo de acción: continuación de remover basura, restauración y pintar la cancha.	21/05/2017	Debido a la abundante basura en el área deportiva, se continuó con la limpieza y con la pintada de las canchas deportivas.
19.	Sexto trabajo de acción: marcar los límites del campo de fútbol y limpieza general del área.	26/05/2017	Se marcaron los límites del campo, chapeando a los alrededores y realizando limpieza general de toda el área.

20.	Séptimo trabajo de acción: Se continuó con la limitación del campo y la limpieza general del área.	27/05/2017	Se continuó chapeando a los alrededores del área, se removió la basura, se colocaron piedras ordenadas en la entrada del área y se pintaron.
21	Entrega y culminación del proyecto voluntariado	28/05/2017	Se finalizó nuestra intervención en la comunidad. Se llevó a cabo un acto de clausura, ante la junta directiva de deportes, los miembros del COCODE, pobladores de la comunidad. Se realizó una inauguración de juegos deportivos. El público presenció la entrega del proyecto de voluntariado, se concientizó a la población a seguir cuidando el área restaurada.

6.3 Sistematización y Evaluación

Para la valoración y verificación del presente plan se elaboró un cronograma (planificado-ejecutado) donde se puede visualizar las actividades y tiempos en los que se llevó a cabo lo planificado y al final se emitirá un juicio por parte de los interesados de los logros alcanzados.

No.	Actividad	SÍ	NO
1.	Visita al asesor para presentar la carta de asesoría.	X	
2.	Reunión de grupo de epesista para planificar la visita a la municipalidad	X	
3.	Presentación de grupo de epesistas a la municipalidad, para solicitar autorización para realizar el proyecto de voluntariado.	X	
4.	Visita al coordinador municipal de recursos ambientales para la designación de la comunidad en la que se trabajará el voluntariado.	X	
5.	Visita a la comunidad asignada por la municipalidad para hacer una investigación de campo.	X	
6.	Análisis del estudio de campo para detectar y priorizar carencias de la comunidad.	X	
7.	Presentación de epesistas ante los integrantes del consejo comunitario del desarrollo COCODE	X	
8.	Informar a los miembros del COCODE de la colonia Maya, de la realización del proyecto de voluntariado.	X	
9.	Planificación de las actividades que se realizarán en el proyecto de voluntariado.	X	
10.	Reunión de epesistas para establecer las comisiones de gestión en la realización del proyecto.	X	
11.	Reunión de epesistas para dar a conocer el avance en las gestiones y comisiones delegadas del grupo.	X	
12.	Elaboración del plan para las actividades a ejecutar	X	
13.	Organizar y planificar con los integrantes del COCODE las fechas para la realización del proyecto de acción de voluntariado.	X	
14.	Primer trabajo de acción: chapeo del área, colocar llantas y siembra de 100 árboles de Melina.	X	
15.	Segundo trabajo de acción: Chapeo del área, pintar las llantas, riego de árboles, siembra de 100 árboles de Matiligate y limpieza del área.	X	
16.	Tercer trabajo de acción: Continuación del chapeo del terreno y pintar las llantas.	X	

17.	Cuarto trabajo de acción: pintar la cancha de basquetbol y remover la basura.	X	
18.	Quinto trabajo de acción: continuación de remover basura, restauración y pintar la cancha.	X	
19.	Sexto trabajo de acción: marcar los límites del campo de fútbol y limpieza general del área.	X	
20.	Séptimo trabajo de acción: Se continuó con la limitación del campo y la limpieza general del área.	X	
21.	Entrega y culminación del proyecto voluntariado	X	

6.4 Evidencias

Área del campo de fútbol, donde se quitó la maleza



Fuente: Teresa de Jesús Bor, Epesista 2017

Área del basurero clandestino



Fuente: Yenifer de León, epesista 2017

Limpieza del área del basurero clandestino



Fuente: Jessica Bachán, epesista 2017

Epesistas limpiando el área

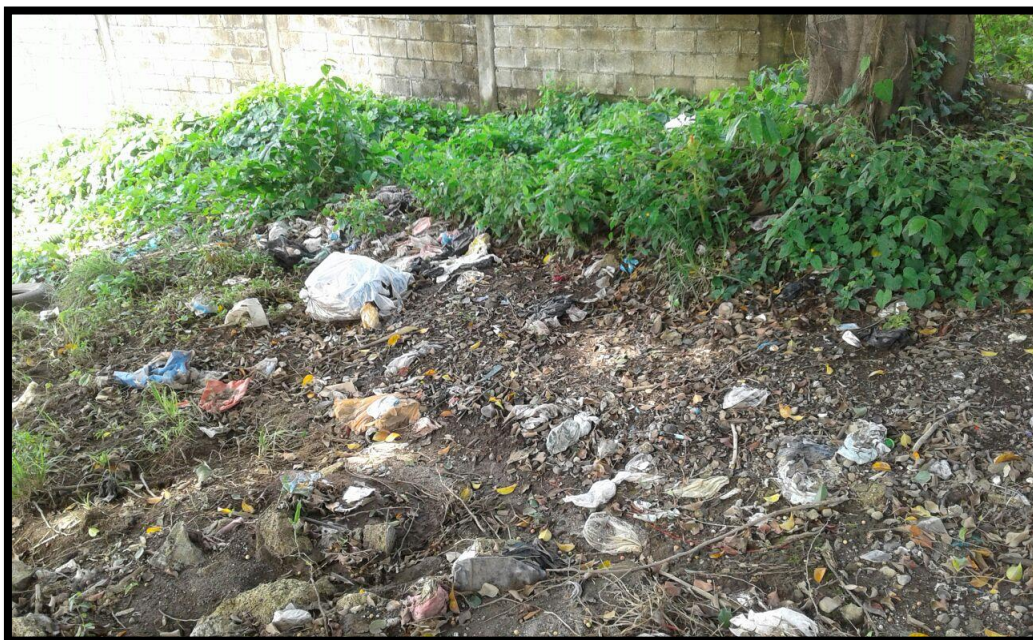


Fuente: Jessica Bachán, epesista 2017

Visualización del basurero clandestino



Fuente: Heidy González, epesista 2017.



Fuente: Heidy González, epesista 2017.

Visualización de la restauración de las canchas deportivas



Fuente: Rosa Buchán, epesista 2017

Visita de nuestro asesor, en el área del proyecto



Fuente: Juan José, persona colaboradora.

Inauguración de juegos deportivos, después de la restauración del área



Fuente: Ana María Cos, epesista 2017.

Grupo de epeistas y asesor de EPS.



Fuente: Juan José, persona colaboradora.

CONCLUSIONES

- El desinterés de los pobladores de la comunidad se vio reflejado en la contaminación del ambiente, a pesar de que el lugar contaminado es espacio propio de la comunidad.
- Es importante promover actividades de conservación del medio ambiente. Los humanos somos responsables de esta acción.
- La utilización adecuada de los espacios verdes, propicia un ambiente sano para la población cercana al área y sobre todo contribuye a mejorar el cuidado del planeta.

RECOMENDACIONES

- Es necesario concientizar a la población sobre la importancia de cuidar los espacios que son vulnerables a la contaminación, conocer las consecuencias de un área contaminada, determinará evitar la contaminación.
- La promoción de actividades ambientalistas contribuirá a erradicar las áreas que son focos de contaminación.
- Cuidar los espacios restaurados, es responsabilidad de todos los pobladores de la comunidad. Si todos somos responsables de esto, todos seremos beneficiarios de un ambiente limpio.

Bibliografía

1. Archivos y documentos (fotocopias), disponible en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta Santa Teresita. Páginas: 3, 5, 6, 8, y 10
2. Arredondo Gómez, Alberto Arredondo; Ávila Ayala, Rolando; Muñoz Gutiérrez, Liliana. Fichas descriptivas de plantas ornamentales. México, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Página 13
3. Chenol Gómez, E. (Comunicación personal) 05 de agosto de 2017. Páginas: 2 a 8.
4. Cosigua Cosigua, D. (Comunicación personal). 02 de agosto de 2017. Página: 1
5. De la Cruz García, Rosalía. Iniciación a la jardinería S/F. España. Ministerio de Educación Aula Mentor. Páginas: 11, 12, y 18
6. Diagnóstico institucional (2017), disponible en Supervisión Educativa de Patulul, Suchitepéquez. Páginas: 4, 5, 8, 9, 14 y 22
7. Ley de educación ambiental. Guatemala. C. A 2010. Páginas: 8 y 9
8. Ley de servicio Civil. Guatemala, C.A. Página: 84
9. Martínez Escobedo, A.A. (2009) Legislación Básica Educativa. S/e, Guatemala: Huehuetenango. Páginas: 11, 83, 87, 88, 93, 189, 245, 246, 412, 535 y 549.
10. Martínez Rebeca, Menjivar Jenny; Segovia Claudia. Manual del diseño de jardines. El Salvador, La Libertad. (s.e) Edición 2018. Páginas: 4 y 5
11. MINEDUC (Ministerio de Educación) (2016) González Casiano, Byron. (Elaborador) Huertos escolares pedagógicos en escuelas primarias. Guatemala. Página: 11
12. M. Torrecilla, Carlos, Pérez, María Antonia, Arranz, Luis (et al) Manual práctico de la jardinería (S.L) Ediciones El País, 1998. Páginas: 13 y 14
13. Proyecto regional de fortalecimiento de la vigilancia fitosanitaria en cultivos de exportación no tradicionales. Manual técnico manejo de víveres en las plantas ornamentales y follajes (s.d.e) Guatemala, 2001. Páginas: 9 y 99
14. Recursos económicos de Guatemala y Centroamérica julio de 2003 centro de impresiones graficas _CIMGRA_ GABRIEL ALFREDO PILONA ORTIZ. Página: 12
15. Ruiz Dyezma. Guía de jardinería sostenible. (S.L) Ediciones SDL 2013. Páginas: 15
16. Segeplan (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia) (2010) Plan de Desarrollo Patulul Suchitepéquez. Guatemala: Págs. 11, 36, 14, 18, 17, 16, 52, 55, 56, 57, 58, 33, 37, 31, 60, 63, 26, 27, 28 y 29.
17. Velarde, Fernando Gil-Albert. Manual básico para el mantenimiento de jardines zonas verdes y parques. Mundi prensa, Madrid España. Ediciones paraninfo 2017.

APÉNDICE

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Jessica Anahí Bachán Sequec

Carné: 201320159

Proyecto: Guía de mantenimiento del jardín ornamental de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, Patulul, Suchitepéquez

1. Introducción

La guía de mantenimiento del jardín ornamental es una herramienta didáctica enfocada a contenidos de elementos naturales que rodean el contexto del establecimiento. También es una orientación sobre cómo proteger los recursos naturales, de igual forma aporta los beneficios que se obtiene al crear o reinventar un espacio ecológico.

2. Objetivos

2.1 General

- Informar sobre las actividades que darán continuidad al proyecto de guía de mantenimiento del jardín ornamental de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, Patulul, Suchitepéquez.

2.2 Específicos:

- Planificar las actividades que se ejecutarán para darle seguimiento a la implementación de la guía de mantenimiento del jardín ornamental.
- Dar a conocer a la comunidad educativa, quienes serán los responsables de la continuidad de la aplicación de la guía de mantenimiento del jardín ornamental.

3. Metas

- Ejecutar las actividades planeadas

- Utilizar de forma efectiva las veinte guías de mantenimiento del jardín ornamental que se entregaron a los docentes, alumnos y director del establecimiento.
- Supervisar la ejecución de actividades

4. Responsables

- Director del establecimiento
- Docentes
- Alumnos de sexto primaria

5. Actividades para darle sostenibilidad al proyecto

No.	Actividad	Responsables	Fecha de ejecución
1	Regar las plantas	Docentes del establecimiento	Alumnos de sexto primaria
2	Limpiar la maleza alrededor de las plantas	Docentes y alumnos del establecimiento	Cada quince días.
3	Limpiar el área del huerto	Docentes y alumnos de sexto primaria del establecimiento	Antes y después de la siembra
4	Mantener en buen estado las mesitas y sillas del jardín	Docentes y todos los alumnos del establecimiento	Después de cada recreo, verificar si mantienen un estado adecuado.
5	Abonar las plantas	Docentes y alumnos	Cada 30 días.

6. Evaluación

La evaluación del proceso se realizará cada dos meses, esto con el propósito de verificar las fallas y acertaciones en cuanto a los recursos que se darán seguimiento. El responsable directo de llevar a cabo este proceso es el director del establecimiento junto con la comisión de ornato.

ANEXO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de Marzo 2017

Licenciado

BYRON ESTUARDO GONZALEZ ENRIQUEZ

Asesor de EPS

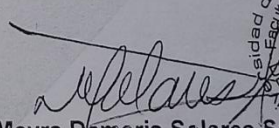
Facultad de Humanidades

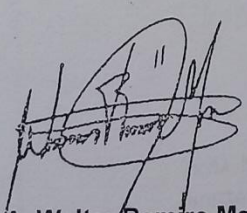
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

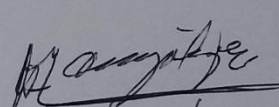
JESSICA ANAHÍ BACHÁN SEQUEC
201320159

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.


01/04/17

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

USAC

Universidad de San Carlos de Guatemala
Presidencia de la Universidad

Guatemala, 24 de mayo de 2017

Maestro
Sr. Rogelio Rodríguez Orfiana, Supervisor
Supervisión Educativa Distrito 96-48
Presente

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Jessica Anahi Bachán Sequec, CUI 2054 93785 0713, Registro Académico 201320159, En la institución que dirige.

El asesor -supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Respetuosamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión

mygo/mdss

Observación: escuela a realizar el
Proyecto de EPS EOPM "Santa Teresita"

Facultad de Educación, Investigación y Proyección
Edificio de la Facultad de Educación zona 1
Teléfono: 2418 6001, 2418 6002, 2418 6003
2418 6004, 2418 6005 Fax: 85300

Facultad de Humanidades





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla 08 de Julio de 2017

Se extiende la siguiente constancia a la epesista **Jessica Anahí Bachan Sequec**, con carné: **201320159** inscrita en la Universidad de San Carlos De Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa, por haber culminado el Voluntariado de Ejercicio Profesional Supervisado Eps, Sobre **Reforestación de áreas contaminadas y Erradicación de basurero clandestino**, en Colonia Maya ubicado en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa del departamento de Escuintla.

Se extiende, firma y sella la presente a los ocho días del Mes de Julio de 2017.

Representante de COCODE
Colonia Maya

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

La Gomera, Escuintla 08 de Julio de 2017

Se extiende la siguiente constancia a la epesista **Jessica Anahí Bachan Sequec**, con carné: **201320159** inscrita en la Universidad de San Carlos De Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa, por haber culminado el Voluntariado de Ejercicio Profesional Supervisado Eps, Sobre **Reforestación de áreas contaminadas y Erradicación de basurero clandestino**, en Colonia Maya ubicado en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa del departamento de Escuintla.

Se extiende, firma y sella la presente a los ocho días del Mes de Julio de 2017.

Lic. Byron Estuardo Gonzales
Asesor

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de uman



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla 08 de Julio de 2017

Se extiende la siguiente constancia a la epesista Jessica Anahí Bachan Sequec, con carné: 201320159 inscrita en la Universidad de San Carlos De Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa, por haber culminado el Voluntariado de Ejercicio Profesional Supervisado Eps, Sobre **Reforestación de áreas contaminadas y Erradicación de basurero clandestino**, en Colonia Maya ubicado en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa del departamento de Escuintla.

Se extiende, firma y sella la presente a los ocho días del Mes de Julio de 2017.

Representante de COCODE
Colonia Maya

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de un

INFORME DE VOLUNTARIADO PRESENTADO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente**

Informe de Reforestación y Erradicación de Basurero Clandestino en Colonia Maya del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla, Guatemala.

Fecha: Sábado 10 de Junio del año 2017





El informe de Voluntariado presentado por

Estudiante:

Teresa de Jesús Bor Chiquín
Heidy Vanessa González Tiguila
Brenda Magnolia Arriola Pérez
Jessica Anahí Bachán Sequec
Rosa Everilda Buchán Salán
José Menelao Itzep Sarat
Yenifer Yesenia de León López
Elsa Yanet Roldán Calán
Ana María Cos Hernández

No. Carné:

201320147
201323590
201320155
201320159
201024462
200111023
201323050
201320148
201320153

Como aporte a reforestación de Guatemala, en la Sede de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Fecha: Sábado 10 de Junio del año 2017



Índice

1. Presentación	4
2. Objetivos	5
2.1 Objetivo general	5
2.2 Objetivos específicos	5
3. Justificación	5
4. Georreferencia	5
4.1 Cróquis de la plantación	7
4.2 Tipo de árbol	9
4.3 Cantidad	11
4.4 Fecha de siembra	11
5. Cronograma	11
6. Limitaciones y logros	13
6.1 Limitaciones	13
6.2 Logros	13
Conclusiones	14
Recomendaciones	15
Evidencia fotográfica	16
Carta de convenio de sostenibilidad	26
Anexos	30

1. Presentación

4

Siendo el medio ambiente el entorno que nos rodea es de suma importancia preservarlo para evitar su destrucción; por ello se consideró necesario intervenir en la comunidad de la “Colonia Maya” para concientizar a la población sobre la importancia que tienen los árboles en nuestra vida, y de esta forma apoyar al rescate de áreas ambientales.

Dentro de nuestras metas está llevar a cabo la limpieza general del terreno, preparación de la tierra y erradicación de un basurero clandestino, utilizándolo para la siembra de los árboles. Todo esto para colaborar al mejoramiento del área y así contribuir con la educación ambiental y el cuidado de nuestro planeta.

Miembros de la comunidad se han comprometido en la colaboración de dicho proyecto, junto a los estudiantes:

Teresa de Jesús Bor Chiquín	No.Carné	201320147
Heidy Vanessa González Tigula	No.Carné	201323590
Brenda Magnolia Arriola Pérez	No.Carné	201320155
Jessica Anahí Bachán Sequec	No. Carné	201320159
Rosa Everilda Buchán Salán	No. Carné	201024462
José Menelao Itzep Sarat	No. Carné	200111023
Yenifer Yesenia de León López	No. Carné	201323050
Elsa Yanet Roldán Calán	No. Carné	201320148
Ana María Cos Hernández	No. Carné	201320153

De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el proyecto de “Reforestación” realizado en la Comunidad Maya del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa Escuintla, en el cual se reforestaron 30,000 metros cuadrados.

A simple vista se puede evidenciar que el trabajo era grande y cansado, pero que con ayuda de toda la comunidad se llevó a cabo, y de esta manera pudimos demostrar y ser ejemplo para la demás población en el cuidado que debemos tener con nuestro Medio Ambiente y así de esta forma conservar nuestros recursos naturales que son tan útiles para la humanidad.

El área con el que cuenta la Colonia Maya es un terreno perteneciente a la Municipalidad, sin embargo, con el pasar de los años las personas utilizaban los árboles para uso doméstico y se fueron acabando, quedando un área desértica, sin mucho oxígeno para la población y la fueron convirtiendo en un basurero clandestino que solo causaba contaminación en toda la comunidad. La implementación de nuestro proyecto permitirá que las personas comprendan la importancia que tiene nuestro Medio Ambiente y principalmente un árbol, que es el que nos genera oxígeno y nos proporciona sombra; además a través de esta actividad aprenderán a sembrar y aplicar los cuidados necesarios a los árboles para que crezcan y puedan brindar todos los beneficios anteriormente mencionados, a todos los miembros de la comunidad.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Propiciar la recuperación de área ecológica a través de la siembra de árboles y erradicación de Basurero Clandestino para restablecer la armonía con el medio ambiente.

2.2 Objetivos Específicos

- Coordinar a la población para que trabajemos juntos en beneficio de la comunidad.
- Concientizar a la comunidad sobre el cuidado, limpieza y protección de áreas verdes.
- Brindar un ambiente sano y propicio para los habitantes de la comunidad.
- Solicitar la donación de árboles a instituciones comprometidas con nuestra sociedad.

3. Justificación

Se llevará a cabo la reforestación, aplicado en la comunidad de la “Colonia Maya” en donde anteriormente era un basurero clandestino y Debido a la preocupación y alerta que se destacó en el estudio de campo realizado se procedió a la ejecución del proyecto anteriormente mencionado, con objetivo de concientizar en la población la importancia que tiene un área limpia, y que será de beneficio para toda la comunidad.

4. Georreferencia

4.1 Croquis de la Plantación

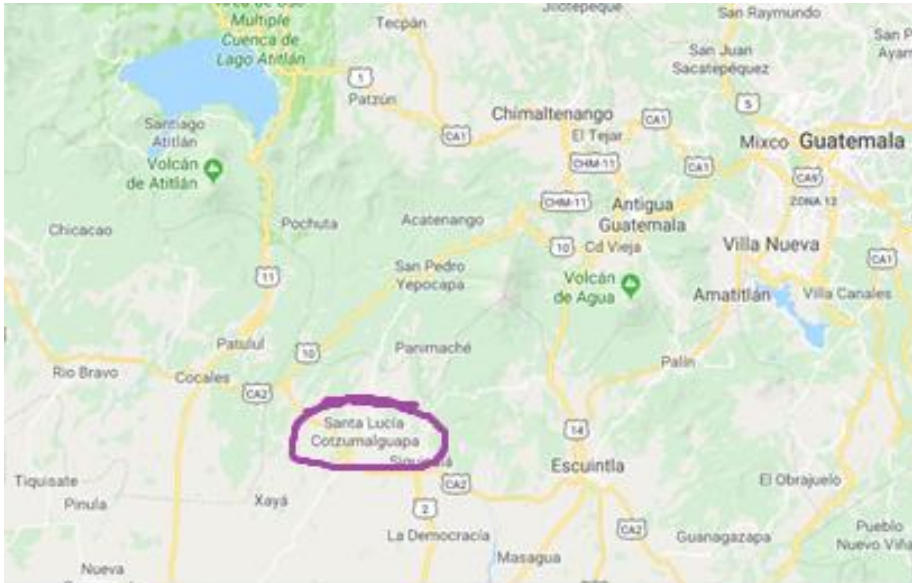
El área del proyecto está ubicada en Colonia Maya, Santa Lucía Cotzumalguapa y tiene como límites políticos las siguientes comunidades:

Norte: San Pedro Yepocapa

Sur: Villa San Jacinto

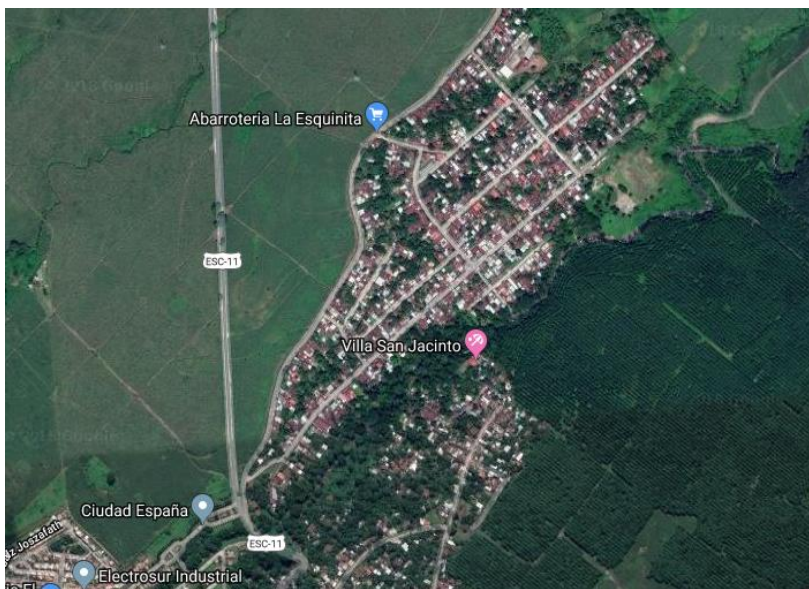
Este:

Oeste: Ciudad España



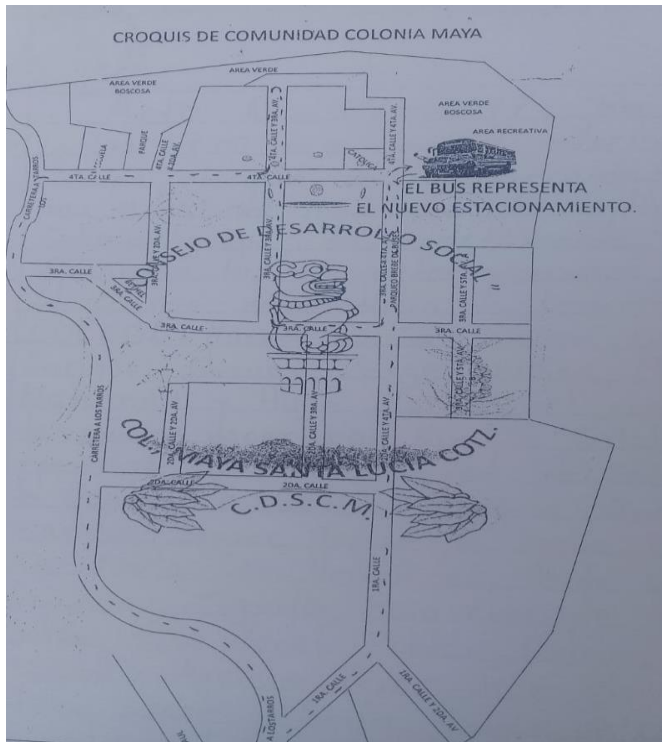
La marca de color morado indica el municipio donde se realizó el proyecto.

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Santa+Lucía+Cotzumalguapa/imagenes> 2018 CNES/ Arbus Digital



Comunidad Maya, donde se realizó el proyecto.

Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Santa+Lucía+Cotzumalguapa/imagenes> 2018 CNES/ Arbus Digital



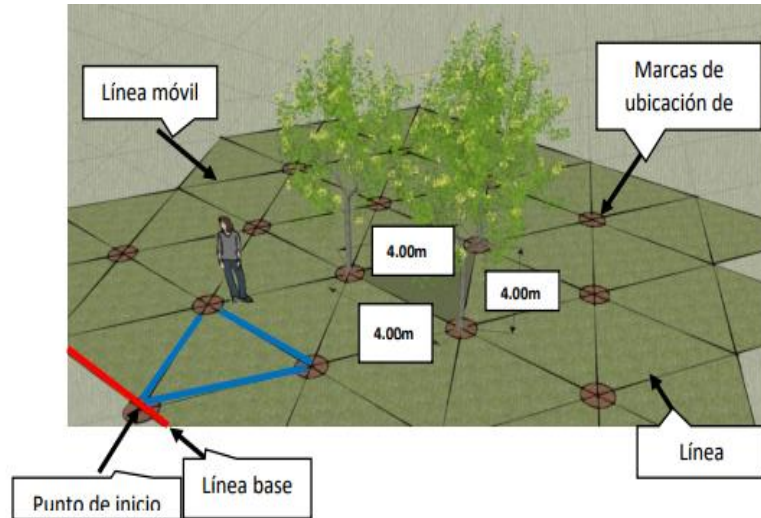
Fuente: COCODE comunidad Colonia Maya

La marca de color rojo, identifica el área específica de donde se reforestó.



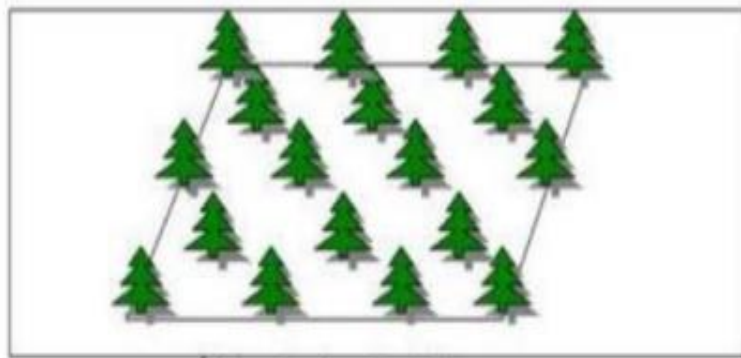
Fuente: <https://www.google.com/maps/place/Santa+Lucía+Cotzumalguapa/imagenes+2018> CNES/Arbus Digital

La superficie reforestada fue de 30, 000 metros cuadrados. Para la reforestación se utilizó la técnica de tresbolillo en la cual las plantas ocupan en el terreno cada uno de los vértices de un triángulo equilátero, guardando siempre la misma distancia entre plantas como entre las filas. Marcados en tresbolillo



Fuente: https://www.google.com/search?biw=1280&bih=905&tbm=isch&sa=1&ei=Z7S3W636Eaq5wK4Ltw&q=croquis+de+plantaciones+triangulillo&oq=croquis+de+plantaciones+triangulillo&gs_l=img.3...2062.8507.0.9082.36.27.1.4.4.0.295.2819.21j4j2.27.0....0...1c.1.64.img..7.14.1057...0j0i67k1j0i8i30k1.0.XJFpfdZz_O8#imgsrc=eNDKTe7-6ni3GM:, agost 2017

Muestra de la forma de ubicación de los árboles y la distancia entre cada uno.



Fuente: https://www.google.com/search?biw=1280&bih=905&tbm=isch&sa=1&ei=Z7S3W636Eaq5wK4Ltw&q=croquis+de+plantaciones+triangulillo&oq=croquis+de+plantaciones+triangulillo&gs_l=img.3...2062.8507.0.9082.36.27.1.4.4.0.295.2819.21j4j2.27.0....0...1c.1.64.img..7.14.1057...0j0i67k1j0i8i30k1.0.XJFpfdZz_O8#imgsrc=KUA2C3mPsQvWzM:, agosto 2017

Tabebuia Rosea

También conocido como Matilisgate

Descripción

- Árbol de rápido crecimiento. Llega a medir hasta 30 m de alto aunque es más común de menor altura.
- Corteza grisácea.
- Las hojas son compuestas de 5 folíolos de diferente tamaño.
- Las flores son grandes, vistosas y pueden variar de intensidad de color rosado.
- Están agrupadas en inflorescencias terminales.
- El fruto es una cápsula loculicida alargada semejando una vaina.
- Tiene varias semillas aladas.

Propiedades

- Es una madera del duramen es de color café claro hasta castaño oscuro y el sámbago es rosado pálido. Tiene grano recto con textura fina. Es una madera fácil de trabajar con herramientas manuales y maquinaria. Se trabaja bien con herramientas manuales y máquinas.



Fuente: <https://elblogverde.com/tipos-de-arboles/>, año 2017

El orgullo de la India

Nombre científico: Lagerstroemia indica

Familia botánica: Lythraceae

Originario de la India y del sur de China, hoy día muy común en los parques y jardines de las zonas tropicales y subtropicales del mundo entero gracias a su espectacular floración de colores que van desde el rosado claro hasta el púrpura intenso. Raramente sobrepasa los 10 metros de altura y cuando está sin su característica floración, con mucha frecuencia se le confunde con un árbol de mango por su forma robusta y por sus hojas largas y estrechas. En Costa Rica encontramos árboles de esta especie plantados en los parques y jardines a lo largo y ancho de todo el país, desde el nivel del mar hasta los 1200 metros de elevación más o menos, aunque la floración se produce con mayor intensidad y vistosidad en las zonas bajas con una estación seca bien definida. Es la única especie de árbol en Costa Rica que produce flores de color rosado o púrpura con el centro amarillo, en ramos grandes, largos y erectos que sobresalen por encima del nivel del follaje, y con la excepción del roble sabana (*Tabebuia rosea*), ningún otro árbol en el

país produce una floración tan abundante de tonalidades rosado a púrpura. Luego de las flores aparecen grandes racimos de frutos negros, leñosos, redondos y se abren en cuatro gajos o segmentos para dejar salir unas diminutas semillas aladas que se dispersan con la ayuda del viento.



Fuente: <https://elblogverde.com/tipos-de-arboles/>, año 2017

Melina

Nombre Científico. *Gmelina arborea* Roxb

Nombre Común. Melina

Nombres comunes relacionados. Melina, shivan, gambar, gamari.

Descripción

Árbol deciduo, sin contrafuertes, que alcanza hasta los 30m de altura y hasta 120cm de diámetro. La gama de colores de la madera va desde blanco grisáceo a marrón amarillento. La madera del duramen y la albura apenas se diferencia entre sí en cuanto al color.

Tronco sin defectos, casi rectilíneo, Copa en forma de cúpula, Corteza de color gris pálido-fina y lisa con el paso del tiempo va adquiriendo un tono marrón y se vuelve más rugosa, Hojas opuestas ampliamente ovadas, acuminadas, cordiformes glaucas por el envés. Las hojas caen entre enero y febrero y las nuevas aparecen en marzo y abril en su hábitat natural. Flores de un color naranja brillante, Fruto drupa ovoide u oblonga, succulento de 2, 3 a 3 cm de largo, amarillo cuando maduro, con un pericarpio coriáceo lustroso, pulpa de sabor dulce y cuesco de textura dura. En plantaciones los arboles empiezan a producir frutos de los tres a cuatro años de edad y la fructificación es regular y abundante cada año.

Originario del Asia, en especial de la India en el Sub Himalaya, esporádicamente encontrado en el oeste y sur de India, se ha difundido a países del cinturón tropical; es un árbol razonablemente fuerte para su peso.



Fuente: Inicio/Fichas técnicas de Especies Forestales/Ficha Técnica N° 3: MELINA

4.3 Cantidad

800 árboles de El Orgullo de la India donados por Club de Leones, Santa Lucía Cotzumalguapa.

1,000 árboles de Matiliguat donados por Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa.

700 árboles de Melina donados por Cengicaña, Santa Lucía Cotzumalguapa.

4.4 Fecha de Siembra

La reforestación del área se realizó el día sábado diez de Junio del año dos mil diecisiete, contando con el apoyo de los habitantes y Miembros del COCODE de la Comunidad Maya de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.

5. Cronograma

No.	ACTIVIDAD	ABRIL				MAYO				JUNIO	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1.	Visita al asesor para presentar la carta de asesoría.	01									
2.	Reunión de grupo de epesista para planificar la visita a la municipalidad	02									
3.	Presentación de grupo de epesistas a la municipalidad, para solicitar autorización para realizar el proyecto de voluntariado.	04									

4.	Visita al coordinador municipal de recursos ambientales para la designación de la comunidad en la que se trabajará el voluntariado.	06										12
5.	Visita a la comunidad asignada por la municipalidad para hacer una investigación de campo.		08									
6.	Análisis del estudio de campo para detectar y priorizar carencias de la comunidad.		12									
7.	Presentación de epesistas ante los integrantes del consejo comunitario del desarrollo COCODE		15									
8.	Informar a los miembros del COCODE de la colonia Maya, de la realización del proyecto de voluntariado.		15									
9.	Planificación de las actividades que se realizarán en el proyecto de voluntariado.			22								
10.	Gestión de árboles por las epesistas.				23	02						
11.	Reunión con la comunidad para dar a conocer el proyecto				29							
12.	Elaboración del plan para las actividades a ejecutar				29							
13.	Organizar y planificar con los integrantes del COCODE las fechas para la realización del proyecto de acción de voluntariado.					06						
14.	Recibimiento de donaciones de árboles						13	15				
14	Primer trabajo de acción: Chapeo del área, colocar de llantas y siembra de 700 árboles de Melina.							17				

15	Segundo trabajo de acción: Chapeo de área, pintar las llantas, riego a los árboles, siembra de 1000 árboles de Matilsguate y limpieza del área.								22		13
16	Tercer trabajo de acción: Continuación del chapeo del terreno y pintar las llantas.								27		
17	Cuarto trabajo de acción: pintar la cancha de basquetbol y remover la basura.								29		
18	Quinto trabajo de acción Siembra de 800 árboles de Orgullo de la India								31		
20	Séptimo trabajo de acción: Se culminó con la limpieza del basurero y la limpieza general del área.									03	
21	Entrega y culminación del proyecto voluntariado										10

Epesista Heidy González

6. Limitaciones y Logros

6.1 Limitaciones

Dentro de todo el proceso realizado se vivieron varias dificultades, dentro de ellas la falta de colaboración de las personas ya que seguían tirando las bolsas de basura a pesar de ver que se estaba limpiando el área, además nos fue un poco complicado y a la vez nos abarcó más tiempo de lo que planificamos la gestión de árboles porque no nos daban resultados positivos luego pero al final de tanta espera se logró obtener el recurso necesario para el proyecto.

6.2 Logros

- Traslado de 2500 árboles a la Comunidad
- Mantener una comunicación en armonía con la comunidad para el beneficio en común
- Plantación de todos los árboles en el área
- Ayudar a preservar nuestros recursos naturales
- Motivar a la población a vivir en un ambiente saludable
- Implementación de un plan de sostenibilidad para el proyecto a cargo de las autoridades del COCODE de la Comunidad Maya.
- Trabajo en equipo para realizar tareas y desempeñar diversas tareas de acuerdo a la necesidad.

Conclusiones

La reforestación es una actividad beneficiosa para toda la población guatemalteca, porque a través de ésta conservamos el medio ambiente en el cual todos los habitantes del planeta, desde el más pequeño hasta el más grande puede participar en el proceso, generando una conciencia ecológica en las nuevas generaciones, lo cual permitirá la restauración del mismo.

- Se logró la reforestación de una gran parte de área que la población había convertido en basurero clandestino.
- Se planificó y ejecutó el plan de reforestación planteado por los epesistas en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.
- Se realizaron actividades para incentivar a los habitantes de la comunidad en general a colaborar en el proceso de reforestación y en la erradicación del basurero clandestino.
- Se gestionó la donación de árboles para la reforestación a empresas con compromiso social, municipalidades y otras personalidades.
- Se promovió la aplicación de la técnica del estribo y las medidas necesarias para la plantación, trasplante y cuidado de un árbol, para darle un buen mantenimiento durante su crecimiento.

Recomendaciones

Debido a la importancia que conlleva la reforestación se realizan las siguientes recomendaciones:
A los dirigentes o autoridades ediles:

- Reforestar más áreas para evitar la contaminación a través de basureros clandestinos.
- Planificar y ejecutar proyectos de reforestación en el municipio de Santa Lucía Cotzumalgupa; con el objetivo de crear conciencia ecológica en los habitantes del municipio y restaurar nuestros recursos naturales.
- Realizar actividades diversas para motivar a los habitantes del municipio a propiciar o participar en proyectos de reforestación para el bienestar común.
- Forjar con su ejemplo y perseverancia, actitudes y acciones que permitan la plantación, reforestación y cuidado de árboles en espacios que posean en su casa o cercanos a ellas.
- Gestionar charlas ambientales constantes para motivar a la población a mantener limpia la comunidad en general.
- Emplear la técnica del estribillo en proyectos de reforestación con el fin de proporcionar el espacio suficiente a los árboles trasplantados y lograr su óptimo crecimiento.
- Promover grupos de personas encargadas de verificar el mantenimiento del área donde crecerán las plantaciones.
- Emplear instrumentos adecuados para la reforestación, logrando un trabajo eficiente y eficaz.
- Concientizar a la población sobre el cuidado y los beneficios que nos da la reforestación en diversas áreas.

Evidencia Fotográfica

Epesistas supervisando que la pintura aplicada haya secado luego de marcar los límites de la cancha de basquetbol en donde yacía el basurero clandestino.



Fuente: José Menelao Itzep, Epesista 2017

Asesor Lic. Byron González conociendo el área antes de la intervención de siembra de árboles y erradicación del basurero clandestino.



Fuente: Elsa Roldán epesista 2017

Maleza crecida que afectaba la delimitación de la cancha deportiva y abría paso al basurero clandestino ubicado al costado del área.



Fuente: Rosa Buchán Epesistas 2017

Área contaminada en la parte de ingreso al campo deportivo.



Fuente: Teresa Bor
Epesistas 2017

Residuos que yacían en el basurero clandestino al costado del campo deportivo.



Fuente: Rosa Buchán, Epesista 2017

Epesista Jesica Bachán limpiando el área contaminada en el basurero Clandestino de la comunidad Colonia Maya en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.



Fuente: Yenifer de León Epesista 2017

Pobladores de la localidad apoyando a la erradicación de la maleza y trabajando en la remoción de la basura del área contaminada en la comunidad Colonia Maya en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.



Fuente: Teresa de Jesús Bor, Epesista 2017

Epesistas Teresa Bor y Elsa Roldán removiendo la basura de la maleza que se chapeo para limpiar el área contaminada.

20



Fuente: Epesista Heidy González 2017

Epesistas Rosa Buchán y Heidy González, reforestando el área que estuvo contaminada debido a la generación del basurero clandestino.



Fuente: Teresa Bor , Epesista 2017

Epesistas Ana María Cos, Brenda Arriola y Heidy González trasladando la basura al depósito Municipal.



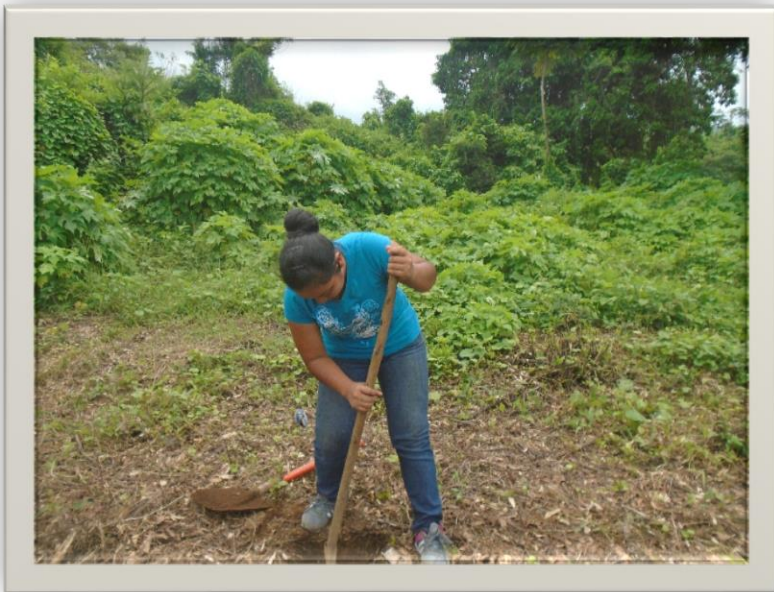
Fuente: Epesista Elsa Roldán, epesista 2017

Epesistas iniciando la reforestación del área, perimetrando de plantas el terreno para prevenir el depósito de basura nuevamente por parte de los pobladores.



Fuente: Yenifer de León

Epesista Yenifer de León agujereando el terreno para plantar árboles.



epesista 2017

Fuente: Heidy González

Epesista José Menelao Preparando la Tierra para la plantación de árboles en el espacio donde yacía la basura que contaminaba el área.



Fuente: Elsa Roldán Epesista 2017

Epesista Brenda Arriola plantando los primeros arbolitos de melina.



Fuente: Epesista Ana María Cos 2017

Arbolitos de Matiliguat plantados en la Colonia Maya en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.



Fuente: Epesista Menelao Itzep 2017

Árboles de Melina ya plantados en la Comunicación y Lenguaje 2 Idiomas mayas (Poqomam)



Fuente: Epesista Brenda Arriola

Epesistas Rosa Buchán y Brenda Arriola inspeccionando el área reforestada.



Fuente: Jessica Bachán

Asesor Lic. Byron González y grupo de Epesistas 2017 en la entrega del área ya reforestada



Fuente: Señor Jorge, Presidente de COCODE Colonia Maya

Miembros de COCODE Colonia Maya, durante el acto de clausura del proyecto de Erradicación de Basurero y reforestación en la Comunidad de Colonia Maya en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.



Fuente: Jose Menelao Itzep, epesista 2017

Grupo de epesistas 2017 haciendo entrega del proyecto de voluntariado a la comunidad de Colonia Maya en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.



Fuente: José Menelao Itzep, epesista 2017

62



Acta No. 29-2017. Reunidos
a las 8:00 a.m. en el interior del
campo ubicado en la comunidad "Colo-
nia Maya" del municipio de Santa Lucía
Cotzumalguapa, del departamento de
Escuintla, las siguientes personas, miembros
del Consejo comunitario de Desarrollo
COCODE: Manuel García, Vinicio Calel,
Enrique Chonay, Jorge Nuñez, Melda
Natareno y Hugo Flores; el coordinador
de equipos deportivos, Vinicio Calel; los
epesistas de la Universidad de San Carlos
de Guatemala, USAC; Jessica Anahí
Bachán Sequec, Teresa de Jesús Bor Chiquín,
Ana María Cos Hernández, Heidi Vanessa
González Tigüila, Rosa Everilda Buchán
Salán, Elsa Yanet Roldán Calán, Brenda
Magnolia Arriola Pérez, José Menelao
Itzep Sarat y Yenifer Yesenia de León López;
miembros de los equipos deportivos y
miembros de la comunidad para dejar
constancia de: PRIMERO: el señor
Hugo Flores, presidente del COCODE,
toma la palabra para dar la bienvenida
a todos los expectadores, jugadores y
epesistas sancarlistas y dar inicio al
programa de los juegos deportivos que
darán inicio en este día. SEGUNDO:
el señor del COCODE Hugo Flores,
presenta a cada epesista de la Universi-

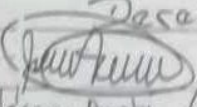
ciudad de San Carlos de Guatemala y da a conocer el trabajo del voluntariado que los estudiantes llevaron a cabo en esta comunidad, detalla a cada una de las acciones y actividades que ejecutaron los epcesistas, informando que en el tiempo en el que llevaron a cabo su voluntariado en recuperación y mejoramiento de áreas deportivas, realizaron chapeo y eliminación de maleza en el interior del campo; chapeo a los costados y en la parte frontal del área deportiva; se quitaron llantas viejas y colocaron nuevas llantas pintadas; sembraron árboles en la parte de atrás del campo; encalaron árboles para evitar plagas; rociaron veneno en la parte frontal del campo para erradicar maleza; pintaron las canchas de basquetbol, delimitaron el campo y se llevó a cabo limpieza general de toda el área, con el apoyo y coordinación de los epcesistas universitarios. Motivaron a la comunidad para apoyar en las actividades de cuidado ambiental; así también los miembros del CCCODE apoyaron en las actividades realizadas junto con algunos miembros de la comunidad que se unieron al trabajo

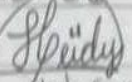
durante los días en los que se llevó a cabo el voluntariado. TERCERO: el presidente del COCODE y el coordinador de equipos deportivos, agradecieron en nombre de los deportistas a cada uno de los epeistas por el apoyo y colaboración brindados a la comunidad. CUARTO: la coordinadora del grupo de epeistas, Heidy Vanessa González, toma la palabra para agradecer a las personas de la comunidad y a los miembros de COCODE el apoyo brindado en la ejecución del voluntariado realizado en la mencionada comunidad. QUINTO: la subcoordinadora, Elsa Yanet Roldán Calán interviene también para dar una breve explicación del objetivo del voluntariado y dar a conocer el trabajo que se ejecutó, a todos los presentes. SEXTO: el coordinador de los equipos deportistas, Viricio Calel, agrupa a los representantes de los equipos para que al azar se elijan los encuentros deportivos, fue así como se dio inicio a los juegos deportivos. SEPTIMO: iniciado los juegos, el presidente del COCODE, agradece nuevamente a los epeistas el trabajo realizado y se compromete a dar seguimiento al trabajo de mantener en buen estado el campo deportivo.

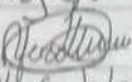
OCTAVO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, a las 10:30 a.m. Firmamos los que en ella inter-
verimos.

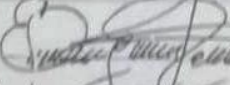

Hugo Flores. ~~tesorero~~
Presidente COCODE.

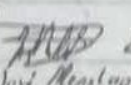
~~Enrique~~ Enrique Chonay Salan
Vocal de Medio Ambiente
~~Marcelina~~ Melba Isela Natarano

~~Dasacho de la Mujer~~

Jessica Amador
Bachiller Superior


Neidy Gonzalez

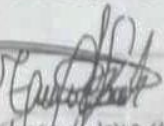

Yenifer de León


Elsa Yanet
Roldán


Jori Meneses
Rosa Guenda
Itsep Sarat
Buchan Salan

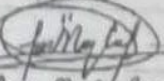

Victor Vinicio Velásquez
Cated. Vocal de
Cultura y Deporte.


Jorge Luis R.
Vocal de Infraestructura


Elena de Jesus

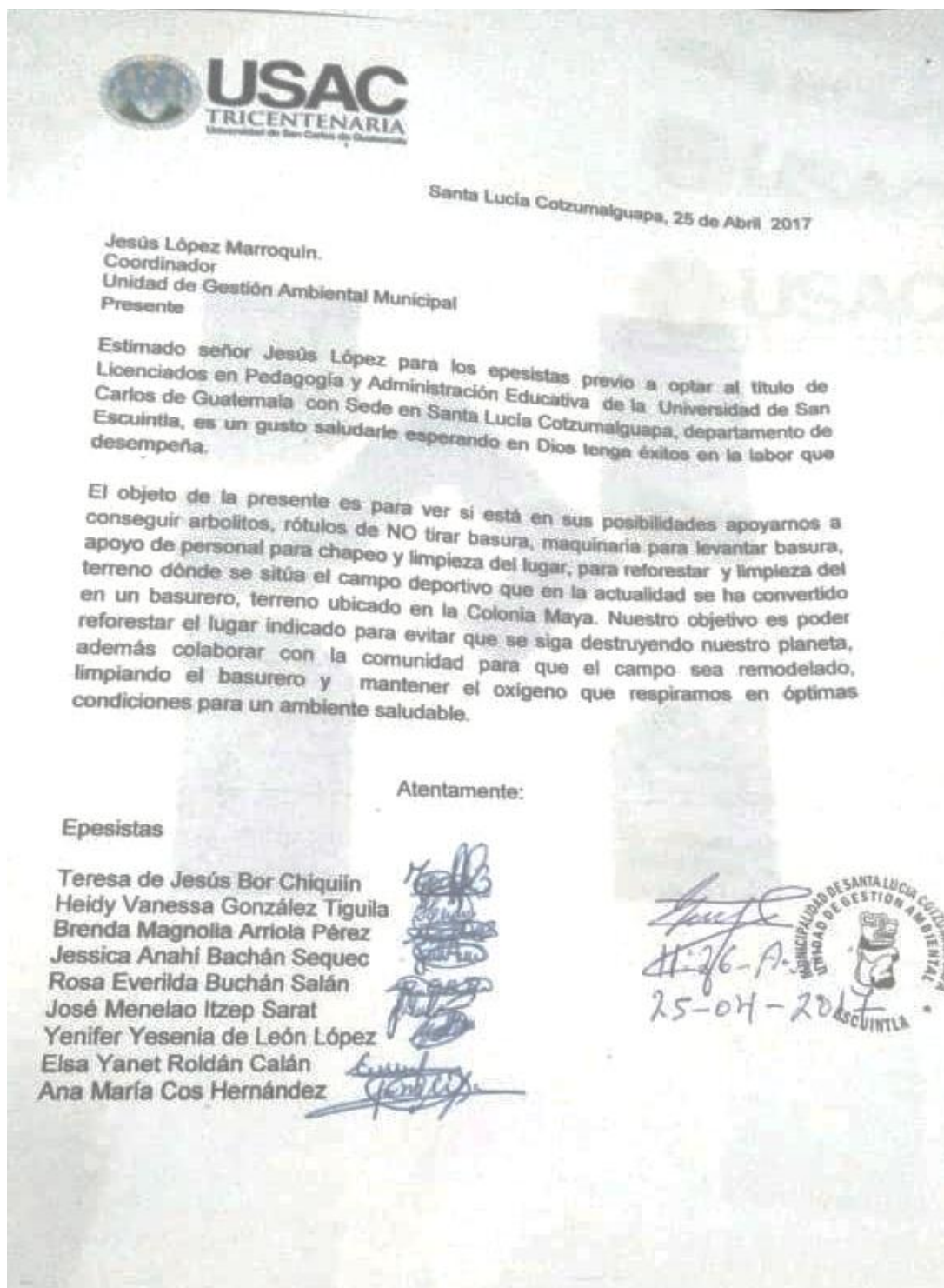

Brenda Brice
Perez




Ana Maria
Los H.

ANEXOS

30





Santa Lucía Cotzumalguapa, 25 de Abril 2017

Ing. Rolando Guzmán
Alcalde Municipal
Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla
Presente

Estimado señor alcalde le saludamos cordialmente, deseando bendiciones para su vida y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitar nosotros:

Teresa de Jesús Bor Chiquín
Heidy Vanessa González Tigüila
Brenda Magnolia Arriola Pérez
Jessica Anahí Bachán Sequec
Rosa Everilda Buchán Salán
José Menelao Itzep Sarat
Yenifer Yesenia de León López
Elsa Yanet Roldán Calán
Ana María Cos Hernández

Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con Sede en Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla, previo a optar al título de Licenciados en Pedagogía y Administración educativa, solicitamos la autorización de su persona para realizar nuestro proyecto de Voluntariado en la comunidad de la Colonia Maya.

El objetivo principal es apoyar a la comunidad en limpiar el terreno donde actualmente se ubica el campo de fútbol y basquetbol, que por motivos de falta de conciencia ecológica se ha convertido en un basurero clandestino, por ello deseo colaborar con la comunidad para evitar que se siga destruyendo nuestro planeta, además de esta forma brindar a la comunidad un espacio limpio y en óptimas condiciones para la salud y un lugar agradable de recreación para la población.

Atentamente:

Epesistas

[Handwritten signature]
H-26-A
25-04-2017
MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL
ESCUINTLA



Santa Lucía Cotzumalguapa, 25 de Abril 2017

Hugo Silvestre Flores Ramos
 Presidente de COCODE
 Colonia Maya
 Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla
 Presente

Respetable Presidente del Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE le saludamos cordialmente, deseando bendiciones para su vida y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitar nosotros:

Teresa de Jesús Bor Chiquiín
 Heidy Vanessa González Tiguila
 Brenda Magnolia Arriola Pérez
 Jessica Anahí Bachán Sequec
 Rosa Everilda Buchán Salán
 José Menelao Itzep Sarat
 Yenifer Yesenia de León López
 Elsa Yanet Roldán Calán
 Ana María Cos Hernández

Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con Sede en Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla, previo a optar al título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa solicitamos la autorización de su persona para realizar nuestro proyecto de Voluntariado en la comunidad en donde usted desempeña tan importante cargo.

El objetivo principal es apoyar a la comunidad en limpiar y restaurar el terreno donde actualmente se ubica el campo de futbol y basquetbol, que por motivos de falta de conciencia ecológica se ha convertido en un basurero clandestino, por ello deseamos colaborar para evitar que se siga destruyendo nuestro planeta, además de esta forma brindar a la comunidad un espacio limpio y en óptimas condiciones para la salud y un lugar agradable de recreación para la población.

Atentamente:

epesistas



Recibido
 25/04/2017



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 19 de julio de 2017

Ingeniero
Rolando Guzmán Figueroa, Alcalde
Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla
Presente

Estimado Alcalde:

Le saludo cordialmente, deseando éxitos en sus actividades, a través de la presente informamos que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Previo a dicho EPS se exige la ejecución de un Proyecto Voluntariado que se nos fue autorizado tanto por su persona, como por los miembros y vecinos de la "Comunidad Colonia Maya".

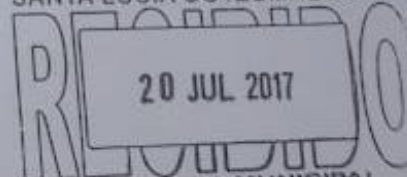
En efecto a la autorización hemos ejecutado dicho voluntariado, así los miembros del COCODE nos han extendido el acta para hacer constar que hemos realizado las actividades que se detallaron en el plan que se le presentó, por ello solicitamos a su digna persona, se sirva firmarnos las cartas correspondientes a las gestiones de nuestro trabajo y nos extienda un finiquito que avale nuestra intervención en mencionada comunidad.

Destacamos que, como estudiante costeamos y gestionamos el voluntariado y no deseamos solicitar a su institución alguna ayuda económica que le comprometiera.

Atentamente,

Teresa de Jesús Bor Chiquín
Heidy Vanessa González Tigulla
Brenda Magnolia Arriola Pérez
Jessica Anahí Bachán Sequec
Rosa Everilda Buchán Salán
José Menelao Itzep Sarat
Yenifer Yesenia de León López
Elsa Yanet Roldán Calán
Ana María Cos Hernández

MUNICIPALIDAD
SANTA LUCÍA COTZUMALGUAP.



SECRETARIA MUNICIPAL

HORA 16:29 FIRMA [Firma]

R-SM-255-2017

R-SM-256-2017

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 18 de enero de 2019

A quien interese:

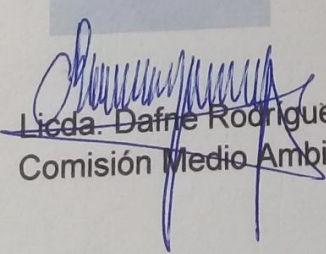
Presente

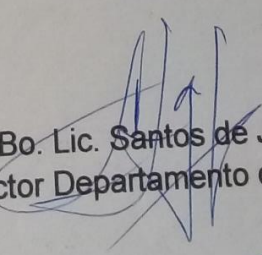
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

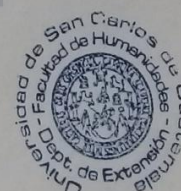
Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Jessica Anahí Bachán Sequec**, con número de carnet **201320159**, participó en el Erradicación de Basurero Clandestino en Colonia Maya del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla, Guatemala, el día 10 de junio del año 2017, con la plantación de 2,500 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 18 de enero de 2019

A quien interese:

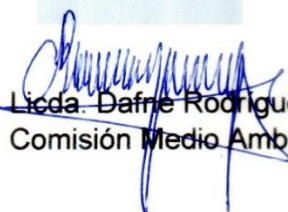
Presente

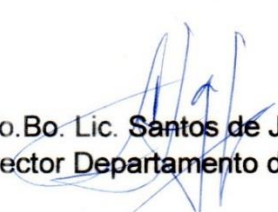
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Jessica Anahí Bachán Sequec**, con número de carnet **201320159**, participó en el Erradicación de Basurero Clandestino en Colonia Maya del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, departamento de Escuintla, Guatemala, el día 10 de junio del año 2017, con la plantación de 2,500 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Lidia Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
COMUNIDAD SANTA TERESITA
JORNADA MATUTINA
PATULUL, SUCHITEPÉQUEZ



A QUIEN INTERESE:

El infrascrito director de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita hace constar que la alumna epesista, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo ella: Jessica Anahí Bachán Sequec, quien se identifica con carnet número 201320159 ejecutó en el tiempo correspondiente las actividades en base a su proyecto denominado: Guía de mantenimiento de jardines escolares. Dirigido a maestros y alumnos de sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita de Patulul, Suchitepéquez. El proyecto benefició a la comunidad educativa de dicho lugar. Y para los usos que a la interesada convenga, firmo y sello la presente constancia en una hoja de papel bon tamaño carta, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil diecisiete.

Atentamente:



Prof. Estuardo Chenol Gómez
Director



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

La Gomera, Escuintla 08 de Julio de 2017

Se extiende la siguiente constancia a la epesista **Jessica Anahí Bachan Sequec**, con carné: **201320159** inscrita en la Universidad de San Carlos De Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa, por haber culminado el Voluntariado de Ejercicio Profesional Supervisado Eps, Sobre **Reforestación de áreas contaminadas y Erradicación de basurero clandestino**, en Colonia Maya ubicado en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa del departamento de Escuintla.

Se extiende, firma y sella la presente a los ocho días del Mes de Julio de 2017.

Lic. Byron Estuardo Gonzales
Asesor

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla 08 de Julio de 2017

Se extiende la siguiente constancia a la epesista **Jessica Anahí Bachan Sequec**, con carné: **201320159** inscrita en la Universidad de San Carlos De Guatemala, Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa, por haber culminado el Voluntariado de Ejercicio Profesional Supervisado Eps, Sobre **Reforestación de áreas contaminadas y Erradicación de basurero clandestino**, en Colonia Maya ubicado en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa del departamento de Escuintla.

Se extiende, firma y sella la presente a los ocho días del Mes de Julio de 2017.

A handwritten signature in black ink, likely belonging to the representative of COCODE.

Representante de COCODE
Colonia Maya

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de mayo de 2017



Señor
 Carlos Roberto Rodríguez Triflana, Supervisor
 Supervisión Educativa Distrito 96-48
 Patul

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Jessica Anahi Bachán Sequed, CUI 2054 93785 0713, Registro Académico 201320159. En la institución que dirige.

El señor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Respetuosamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licda. Mayra Damari Solares Salazar
 Directora Departamento de Extensión



mygo/mdss

Observación: escuela a realizar el
 Proyecto de EPS ECRM "Santa Teresita"

Señor Supervisor, Dirección y Proyecto
 de Extensión Educativa, Universidad de San Carlos
 de Guatemala, CUI 201320159
 Licda. Mayra Damari Solares Salazar

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de Marzo 2017

Licenciado
BYRON ESTUARDO GONZALEZ ENRIQUEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

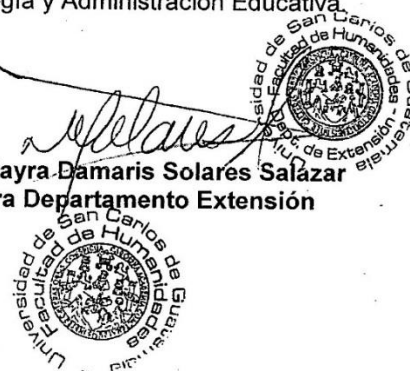
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

JESSICA ANAHÍ BACHÁN SEQUEC
201320159

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



C.C expediente
Archivo.

01/04/17

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 07 de marzo de 2020

Licenciado
 Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
 Departamento de Extensión
 Facultad de Humanidades
 Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Jessica Anahí Bachán Sequec

CUI: 2054937850713

Registro Académico (carné): 201320159

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Titulado: **Guía de mantenimiento de jardines escolares en Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita.**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN**

PRIVADO

Lic. Byron Estuardo González Enríquez
 Asesor

María Elizabeth Sinay Cornejo
 REVISOR 1

Brendy Zucely del Cid Telon
 REVISOR 2

Archivo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 de julio de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Jessica Anahí Bachán Sequec**

De Licenciatura en: **En Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **2054 93785 0713**

Registro Académico (carné): **201320159**

Dirección para recibir notificaciones: **2do. Callejón de Comunidad Santa Teresita, Patulul, Suchitepéquez**

No. de Teléfono: **47277469**

Correo Electrónico: jessicabachan91@gmail.com

Ha realizado informe final de EPS (☒) Tesis (☐)

En el periodo de: **abril de 2017 a julio 2019.**

Titulado: **Guía de mantenimiento de jardines escolares en Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad Santa Teresita, Patulul Suchitepéquez**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN**

REVISORA.

f.

Lic. Byron Estuardo González Enríquez
Asesor

archivo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades